



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LPN-103T00000-013-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y
CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE EQUIPAMIENTO PARA EL
HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA
CONVOCATORIA





GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Nº LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz y con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 77 bis 16 de la ley general de salud; 1, 3, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1 de la Ley General del Sistema Anticorrupción; 1 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 bis, 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 25 fracciones I, III, XXVI, XLIII, XLV, L, LV Y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 1º, 7, 10, 26 fracción I, 27 fracción I, , 29 fracción II, 31, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 51, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 55 del Decreto número 217 del Presupuesto de Egresos del gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2022, publicado en la gaceta oficial en el núm. ext. 520 de fecha 30 de diciembre de 2021; artículos 1, 2, 31 y 32 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, fe de erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 y acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de dichos lineamientos, ha publicado el día **03 de mayo del 2022**, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el periódico de mayor circulación en el estado, en las regiones norte, centro y sur, así como en la dirección electrónica <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/> convocatoria dirigida a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las leyes de los estados unidos mexicanos, interesadas en **RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE EQUIPAMIENTO PARA EL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA** PERTENECIENTE A SESVER.

Así mismo, la presente licitación cuenta con suficiencia presupuestal de acuerdo al oficio SESVER/DA/2265/2022, signados por el Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, con cargo a los recursos fuentes de financiamientos: **FISE 2022, proceso 43787, partidas 53101, 51901, 53201; SUBSIDIO ESTATAL, proceso 20210, partidas 51901, 52101, 51501, 51101, 56701 y unidad aplicativa 56**

Así como los dictámenes de suficiencia presupuestal **[DSP] SSE/D-1153/2022 de fecha 31 de marzo del 2022 y SSE/D-0248/2022 de fecha 18 de enero del 2022**, emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), así como el Registro de Procedimientos de Adquisiciones e Inversión (RPAI) **211110030010000/000969CG/2022** de fecha 6 de abril del 2022 y **211110030010000/000171CG/2022** de fecha 2 de febrero del 2022, otorgados por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN en términos de los numerales 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado N° ext. 86, de fecha 13 de marzo del 2012; así como 26, y demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número Extraordinario 060 de fecha 11 de febrero de 2019.

En apego a lo dispuesto en los artículos 6 fracción VII y 29 fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, aprobó en la Primera Sesión Ordinaria de fecha 21 de enero de 2022, mediante acuerdo número **06/ORD.01/2022**, la reducción a cero % el grado de contenido nacional de los insumos y los equipos que se adquieran, al licitante que resulte adjudicado en este proceso licitatorio.

En apego a lo establecido en los artículos 6 fracción VIII de la ley número 539 de adquisiciones, arrendamientos, administración y enajenación de bienes muebles del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles de Servicios de Salud de Veracruz, aprobó en la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha **29 de abril de 2022**, mediante acuerdo número **22/ORD.04/2022** la reducción de plazos el presente procedimiento licitatorio.

Por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

BASES

Para efectos de estas bases, se entenderá por:

- **ÁREA REQUIERENTE Y USUARIA DE LOS BIENES:** Dirección de Atención Médica.
- **ÁREA SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES:** Dirección de Atención Médica.
- **BASES:** Documento que contiene las Reglas y Condiciones bajo las cuales se regirá el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional.
- **O.I.C.:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz: Instancia revisora y coordinadora de la legalidad de la conducción del procedimiento de licitación.
- **SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **CONTRALORÍA:** Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **DIRECCIÓN JURÍDICA:** Dirección Jurídica de Servicios de Salud de Veracruz, encargada del Apoyo para el Estricto cumplimiento de la legalidad del procedimiento de licitación.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** La comisión designada por la Dirección Administrativa para hacerse cargo del desarrollo del presente procedimiento de licitación.
- **CONVOCANTE:** Servicios de Salud de Veracruz.
- **CONVOCATORIA:** La invitación a la licitación que se publica en diferentes medios de comunicación y en la que se establecen las directrices generales, bajo las cuales se desarrollará el procedimiento y en las que se describen los requisitos principales de participación.
- **LEY N° 539:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **LICITANTE:** La persona física o moral que participe en la presente Licitación Pública Nacional.
- **PROPOSICIÓN(ES):** Documentación que contiene las propuestas técnicas y económicas del licitante(s), así como aquella distinta a éstas.
- **SESVER:** Servicios de Salud de Veracruz.

PUNTO 1.- DE LA DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, CONDICIONES Y FECHA DE ENTREGA:

- 1.1. Los bienes solicitados, con las cantidades y especificaciones técnicas exigidas, son los que se describen en el **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** que forma parte integral de las presentes bases de licitación.
- 1.2. Sólo se admitirá una proposición por participante. Los interesados podrán participar en esta licitación por una, varias o el total de los renglones en concurso, debiendo sujetarse estrictamente al **ANEXO TÉCNICO Y FICHAS TÉCNICAS** de las presentes bases.

13. La adjudicación de este procedimiento de licitación se otorgará por una, varias o el total de los renglones, al (los) proveedor (es) que cumpla (n) con las especificaciones técnicas solicitadas y proponga (n) las mejores condiciones para Servicios de Salud de Veracruz, de conformidad con el resultado de la evaluación técnica y económica.

Lo anterior, en apego a lo previsto en los artículos 49 y 50 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, mismos que establecen:

"Artículo 49. Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".

"Artículo 50. Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el pedido o contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado, de no aceptarlo éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación".

14. El (los) proveedor(es) que resulte(n) adjudicado(s) en la presente licitación, deberá(n) garantizar los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes.

En caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante que resulte adjudicado deberá realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Unidad Médica y/o Dirección de Atención Médica.

- 1.5 El (los) participante (s) a quien (es) se le (s) adjudique (n) el (los) contrato (s) derivado (s) de la presente licitación, deberá(n) realizar la entrega e instalación de los bienes descritos, así como la puesta en marcha y capacitación al personal usuario de aquellos equipos que así lo ameriten, conforme a lo siguiente:

Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la suscripción del contrato los renglones: 138, 142, 143, 144, 147, 154, 155, 179 y 180

De los treinta días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, para los demás bienes.

De acuerdo a las cantidades y características establecidas en el anexo técnico que forma parte de las presentes bases, libre a piso en el **HOSPITAL GENERAL DE PEROTE**: ubicado en la Calle: Pensamiento No.29, Col: Jardines de San Carlos, Loc.: Perote, Mpio.: Perote, Ver., C.P.: 91273.

El (los) licitante (s) adjudicado (s) deberá (n) coordinarse con la Dirección de Atención Médica y el Departamento de Inventarios perteneciente a la Subdirección de Recursos Materiales para la entrega de los bienes:

1.- Para agendar la cita correspondiente a la entrega del bien en la unidad hospitalaria, deberá contactarse con la Dirección de Atención Médica para la asignación de la fecha y del personal para la recepción.

2.- Con el Departamento de Inventarios de SESVER, para la elaboración y suscripción del acta de entrega recepción.

3.- Fecha y horario de entrega.

Los bienes deberán de entregarse de la siguiente forma:

Deberán estar empacados de fábrica y su transporte será el que convenga al proveedor, de acuerdo con las mejores prácticas usuales para su traslado, siempre que se garantice su seguridad, a entera satisfacción de SESVER, además será obligatorio e invariablemente los bienes deberán estar identificados con:

1. Descripción del bien,
2. Número de la licitación,
3. Renglón,
4. Número de contrato y,
5. Razón social en caso de ser persona moral o nombre completo del proveedor en caso de ser persona física.

Lo anterior de conformidad con el anexo técnico.

No se aceptarán entregas parciales de partidas de bienes ni del contrato asignado.

El licitante ganador podrá entregar los bienes antes del vencimiento del plazo establecido para tal efecto, previa conformidad con la Dirección de Atención Médica.

Los documentos que deberá cumplir el proveedor para realizar la entrega son los siguientes:

- Copia de contrato de adquisición.
- Copia de factura o remisión.
- Copia de carta garantía, contra vicios ocultos y defectos de fabricación.
- Manuales de operación y/o de usuario en español.
- Manual de servicio en español.
- Guías mecánicas (para aquellos que apliquen)

Al efectuar la entrega el (los) proveedor (es) que resulte (n) adjudicado (s), deberán efectuar el acta de entrega recepción de bienes con reporte fotográfico, debidamente firmada (s) y sellada (s) por el Director y Administrador de la unidad médica, con lo que se demostrará que los bienes y accesorios fueron entregados al organismo, así mismo la factura correspondiente a esta última validada por la Dirección de Atención Médica, la cual debe proporcionar una copia al Departamento de Adquisiciones.

La descripción de la factura deberá apegarse conforme a lo siguiente:

FACTURA

- La facturación debe realizarse por Hospital.
- Factura, XML y verificación del SAT del ejercicio 2022, con sello y firma de recepción del bien en el Hospital, dentro de la fecha de entrega estipulada en el contrato.
- Dentro del cuerpo de la factura deberá contener la información básica que estipula el anexo del contrato, como el N° de partida o reglón según como se mencione en el contrato, cantidad de bienes, N° de clave o cuadro básico según anexo del contrato, marca, modelo, N° de serie, precio unitario, importe, subtotal, IVA y total.
- Referente a la descripción de los bienes se sugiere solo contemplar la descripción general como se estipula en el anexo del contrato, esto en razón que en ocasiones el número de caracteres es mayor a la capacidad que permiten los sistemas de facturación, sin embargo, en la remisión y carta garantía si deberá plasmarse la descripción completa como lo menciona dicho anexo técnico.
- Como datos complementarios a la factura se debe mencionar lo siguiente:
 - ✓ N° de contrato
 - ✓ Tipo de adjudicación (Licitación Pública, Simplificada o Adjudicación directa
 - ✓ Fuente de financiamiento (FISE 2022) y otro
 - ✓ Partida presupuestal (esta se encuentra en la carátula del contrato)
 - ✓ Unidad aplicativa a donde se destinará el equipamiento según cuadro de distribución
- Se sugiere a los proveedores que antes de timbrar las facturas envíen el modelo de factura a los correos activofijoinventarios0@gmail.com y equipamientosesver@outlook.es para su revisión y comentarios correspondientes.

REMISIONES



- Datos básicos que debe contener las remisiones:
 - ✓ N° de remisión
 - ✓ Fecha
 - ✓ Lugar de entrega
 - ✓ N° de contrato
 - ✓ N° de licitación
 - ✓ N° de partida o renglón
 - ✓ N° de clave o cuadro básico
 - ✓ Descripción completa del bien según anexo técnico del contrato
 - ✓ Cantidad
 - ✓ Marca
 - ✓ Modelo
 - ✓ N° de serie
 - ✓ Precio unitario
 - ✓ Importe
 - ✓ Subtotal
 - ✓ IVA
 - ✓ Total del importe
 - ✓ Nombre, firma y fecha de quien entrega la mercancía
 - ✓ Nombre, firma y fecha de quien recibe la mercancía
 - ✓ Sello del hospital o centro de salud
 - ✓ Las remisiones se deberán entregar en 2 juegos originales y 4 copias

CARTA GARANTIA

- Datos básicos que debe contener la carta garantía:
 - ✓ N° de contrato
 - ✓ Tiempo de garantía
 - ✓ N° de partida
 - ✓ La descripción del bien (descripción completa)
 - ✓ Marca
 - ✓ Modelo
 - ✓ Cantidad
 - ✓ Deberá ser entregada copia al momento de la suscripción del contrato

REPORTE FOTOGRÁFICO

- ✓ Formato PDF
- ✓ 4 a 8 fotos, lo representativo de la entrega.
- ✓ En hoja membretada

PADRÓN DE PROVEEDORES ANTE LA SEFIPLAN

- ✓ Vigente

OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO

- ✓ Vigente
- ✓ Positivo

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

- Datos básicos que debe contener la Fianza de Cumplimiento:
 - ✓ Nombre de la afianzadora
 - ✓ Fecha de expedición
 - ✓ N° de fianza
 - ✓ Monto
 - ✓ Nombre de la empresa
 - ✓ N° de contrato
 - ✓ N° de licitación
 - ✓ Fuente de financiamiento
 - ✓ Vigencia

ACTA DE ENTREGA

- El acta de entrega será elaborada por el área de inventarios al momento de la entrega-recepción de los bienes y de la entrega de la documentación requerida. Debiendo contarse invariablemente con la intervención de personal del Departamento de Control de Calidad de Insumos.

Deberá estar debidamente firmada por los representantes de Servicios de Salud de Veracruz y de la empresa correspondiente.

G (C) G

- Especificar dentro del cuerpo del acta lo siguiente:
 - ✓ Fecha de elaboración
 - ✓ Destino donde se entrega los bienes
 - ✓ Nombre de la empresa
 - ✓ N° de contrato
 - ✓ N° de licitación
 - ✓ Fuente de financiamiento
 - ✓ N° de partida o renglón
 - ✓ Descripción del bien
 - ✓ Cantidad de bienes
 - ✓ Precio unitario
 - ✓ Importe
 - ✓ Subtotal
 - ✓ Iva
 - ✓ total
- La fecha del acta deberá coincidir con la fecha de entrega en la remisión

LISTADO DE CAPACITACIÓN

- Listado del personal que recibe la capacitación con las especificaciones siguientes: nombre, fecha, firma, descripción del equipo y nombre, firma y cargo de quien impartió el curso (esto en caso que el equipo requiera de su capacitación)
- La carta de capacitación deberá entregarse en 2 juegos originales y 4 copias.

CUENTA BANCARIA DEL PROVEEDOR

- La cuenta bancaria de la empresa deberá estar dada de alta y vigente ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para poder llevar a cabo la trasferencia de pago correspondiente.

INFORMACIÓN EN USB

- ✓ Archivo de las facturas, CFDI, XML y Validación del sat
- ✓ Facturas escaneadas con sello, XML y validación
- ✓ Fianza
- ✓ Opinión de cumplimiento
- ✓ Reporte fotográfico
- ✓ Padrón de proveedores
- ✓ Acta de entrega
- ✓ Dictamen de calidad
- ✓ Carta Garantía firmadas
- ✓ Remisiones firmadas
- ✓ Modificatorio (solo si aplica)
- ✓ Listado en formato Excel el cual deberá contener la descripción del bien, importe, nombre de la unidad aplicativa
- ✓ La USB se entregará en Mesa de Proveedores

1.6. Es requisito indispensable para participar en este proceso licitatorio, realizar una visita a las instalaciones del **HOSPITAL GENERAL DE PEROTE**, dentro del plazo límite establecido, a fin de que los licitantes realicen un levantamiento físico para considerar todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de instalación de los equipos, para la elaboración de las correspondientes Guías mecánicas y/o especificaciones especiales así como parte de sus alcances para la presentación de sus propuestas técnicas y económicas.

El o los representante(s) de cada licitante, deberán solicitar a la dirección de Atención Médica y de la unidad hospitalaria, autorización para ingresar a las instalaciones y realizar la visita correspondiente, la cual solo se deberá llevar a cabo durante los días **09 y 11 de mayo** del 2022, en horario de 9:00 a 15:00 horas, siendo los reglones siguientes:

LISTADO DE EQUIPOS QUE REQUIEREN VISITA E INSTALACIÓN ESPECIAL				
138	51901	S/C	ESTUFA INDUSTRIAL 6 QUEMADORES	2
142	51901	S/C	HORNO INDUSTRIAL A GAS	1
143	51901	S/C	LAVADORA INDUSTRIAL	2
144	51901	S/C	LAVAJOES	1
147	51901	S/C	MANGLE PARA PLANCHADO	1
154	51901	S/C	SECADORA INDUSTRIAL	2
155	51901	S/C	TRITURADOR DE BASURA DE ALIMENTOS	1
179	51901	S/C	BARRA DE BAÑO MARIA CON REPISES DE SERVICIO	1
180	51901	517.214.1060	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	1

gjv

El representante del licitante, deberá entregar ante el representante de la unidad médica, la fotocopia del pago de bases.

Es importante establecer, que no se les dará acceso a las instalaciones de la unidad hospitalaria, si no cuentan con el pago de bases, así mismo el personal licitante, deberá presentar Oficio de designación emitido por la Empresa participante así como identificación oficial vigente que lo acredite como tal, con la finalidad de que se les permita hacer las diligencias que determinen pertinentes.

De la visita que realicen a la unidad hospitalaria, deberá presentar el anexo de visitas (ANEXO 8), con la finalidad de que se dé constancia de la visita realizada, misma que deberá contener nombre y firma, del representante designado por la unidad médica y sello, la cual deberá anexarse en original a su propuesta técnica.

No se reconocerán costos posteriores por aspectos técnicos y /o específicos que no se hubieran considerado como parte de la visita a la Unidad Hospitalaria.

El personal de SESVER previamente designado por la Unidad Médica, serán responsables de coordinar y/o recibir a los licitantes que realicen la visita e intervendrán únicamente en la identificación y guía del espacio físico en el que los equipos deberán ubicarse.

1.7. El trámite de pago se hará conforme lo establece el **PUNTO 12.4** de las presentes bases, y presentando los siguientes documentos:

- Original del Contrato.
- Original de la factura debidamente requisitada. (Sellada y firmada por la unidad hospitalaria)
- Los documentos que respalden que se realizó la entrega de los bienes. (escrito de aceptación, evidencia fotográfica)
- Evidencia documental que acredite la entrega de los bienes y estos haya sido notificados por escrito al Departamento de Adquisiciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER

1.8. Para este procedimiento no se requieren muestras.

1.9. El participante deberá sostener sus precios aun en casos de errores aritméticos o de otra naturaleza a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y la ampliación del mismo si existiera.

1.10. Los gastos de traslado, fletes y maniobras de los bienes correrán por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado. Todas las erogaciones que realice el participante en la preparación y presentación de su propuesta serán totalmente a su cargo, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación.

1.11. Las infracciones en que incurra el licitante por derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional, son responsabilidad del mismo, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier obligación ya sea de carácter civil, mercantil, penal o administrativa.

PUNTO 2.- DE LA DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN.

2.1.- La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Pública Nacional, correrá a cargo de la comisión de licitación, designada por el Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz, misma que estará integrada por el Subdirector y/o encargado de la Subdirección de Recursos Materiales, quien la presidirá, la Jefa del Departamento de Adquisiciones, el personal responsable de llevar a cabo el proceso, adscrito al Departamento de Adquisiciones, un representante de la Dirección Jurídica, un representante del Departamento de Tecnologías de la Información y el personal responsable designado por la Dirección de

Atención Médica, como área requirente, todos ellos servidores públicos de Servicios de Salud de Veracruz. Esta comisión será la única autoridad facultada para aceptar o desechar alguna de las propuestas presentadas durante el acto de recepción y apertura de ofertas, en los términos que establecen los artículos 1º, 2º fracción III, 7 y 43 fracción IV de la Ley Número 539.

2.2 Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la comisión de licitación será el ubicado en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER, sito en soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con teléfono 228 842 3000, ext. 3491.

No formará parte de la comisión de licitación, pero invariablemente se contará con la participación del Titular o representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, de conformidad con lo previsto en el artículo 2 fracción XII de la Ley número 539; en virtud de ser el encargado de controlar y evaluar el ejercicio del gasto público y la correcta aplicación de la Ley.

PUNTO 3.- DE LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.

- 3.1. De conformidad a lo previsto en el artículo 29, fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en la presente Licitación Pública Nacional, podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

"No se permitirá la participación en conjunto de dos o más licitantes"

PUNTO 4.- DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

- 4.1. El procedimiento de la presente Licitación Pública Nacional, se compondrá de la siguiente forma:

- 4.1.1. PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA.**
- 4.1.2. VENTA DE BASES.**
- 4.1.3. VISITAS A LAS INSTALACIONES**
- 4.1.4. JUNTA DE ACLARACIONES.**
- 4.1.5. REGISTRO, RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.**
- 4.1.6. EMISIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO- ECONÓMICO.**
- 4.1.7. NOTIFICACIÓN DEL FALLO.**

A los actos señalados en las presentes bases, deberá comparecer sólo un representante y/o apoderado legal, debidamente acreditado por proveedor.

PUNTO 5.- DE LA INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE BASES

- 5.1. La venta de bases estará disponible en la oficina de caja dependiente de la Subdirección de Recursos Financieros, ubicada en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa, Veracruz, los días 03, 04, 05 y 06 de mayo de 2022, en horario de 09:00 a 15:00 horas y para consulta y en la página web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>

5.2. COSTO DE LAS BASES:

- 5.2.1. En caja: \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.) y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o cheque de caja a favor de Servicios de Salud de Veracruz.
- 5.2.2. Depósito bancario: \$2,800.00 (Dos mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) a la siguiente cuenta:

CUENTAHABIENTE	GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
R.F.C.	GEV8501016A2
INSTITUCIÓN	HSBC S.A.
NÚMERO DE CUENTA	04015065584
CLAVE	021840040150655847

PUNTO 6: DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

- 6.1.** Cualquier duda o aclaración respecto a la convocatoria y bases de licitación, será resuelta en la Junta de Aclaraciones, como lo estipula el artículo 40 de la Ley Número 539, que a la letra dice: **"La Junta de Aclaraciones tendrá por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria o de las mismas bases que pudieran generar confusión".**

"Cualquier modificación a las bases de la licitación, derivada de la Junta de Aclaraciones, será considerada como parte de aquellas".

Los licitantes deberán entregar sus preguntas impresas y en medio magnético conforme al formato para junta de aclaraciones (ANEXO 17) de manera personal a más tardar el día 16 de mayo del 2022, hasta las 14:30 horas, junto con acuse de recepción de las mismas, copia del comprobante de pago de bases y escrito en el que expresen su interés en participar, por sí o en representación de un tercero, en el Departamento de Adquisiciones de SESVER, sito en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz, en formato Word.

- 6.2.** La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 19 de mayo del 2022 a las 14:30 horas en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa Veracruz, con fundamento en el Artículo 40 de la Ley 539, ante la presencia de la comisión de licitación y de un representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.

Asimismo, las personas que decidan asistir al acto de Junta de Aclaraciones, deberán entregar copia de pago de bases, manifestando en todos los casos los datos generales del interesado y adjuntando carta poder simple y fotocopia de identificación oficial vigente de la persona que asista a dicha junta. En caso de ser el representante legal, deberá presentar copia del poder notarial para intervenir mediante representante a la misma; en caso contrario, sólo se le permitirá su asistencia con carácter de oyente, sin poder formular preguntas. En el supuesto de que la empresa licitante determine comparecer deberá concurrir únicamente un representante por empresa participante.

- 6.2.1.** En esta junta, el ente público convocante hará del conocimiento de los concursantes, las modificaciones que considere pertinente hacer a las bases, sin que con ello se pretenda limitar la participación de algún concursante.

- 6.2.2.** La asistencia a la Junta de Aclaraciones será opcional para los licitantes, pero los acuerdos que se tomen serán obligatorios para todos.

- 6.3.** En la Junta de Aclaraciones sólo se dará respuesta a las preguntas que sean presentadas en tiempo y forma por los participantes, las cuales se detallarán en el acta que se levante al respecto. El concursante deberá abstenerse de formular preguntas que no se realicen con oportunidad. En caso de que la convocante realice modificaciones a las bases en la Junta de Aclaraciones, se permitirá que los concursantes formulen preguntas directamente relacionadas con dichas modificaciones, con la finalidad de esclarecer sus dudas.

- 6.4.** Concluido el acto, se elaborará acta circunstanciada que deberán rubricar todos los asistentes a la misma. La omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido, entregando a los licitantes copia de dicha acta. Los que no hayan asistido podrán consultarla a través de la página <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>, o solicitarla en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz. Únicamente por estos medios se les entregará fotocopia del acta de la Junta de Aclaraciones.

PUNTO 7.- INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE OFERTAS

- 7.1** Las propuestas que presenten los participantes, serán técnicas y económicas, y deberán contener los datos que a continuación se indican, elaborándose de la siguiente forma:

7.1.1. Impresas en papel membretado original del licitante, sin que contengan tachaduras o enmendaduras. Las propuestas y los sobres que las contengan deberán de estar debidamente rotuladas y con firma autógrafa [el incumplimiento a esta disposición será motivo de descalificación], en idioma español. La(s) propuesta(s) económica (s), deberá(n) presentarse con precios fijos y firmes, y utilizando solo dos decimales, en pesos mexicanos (moneda nacional), con el desglose del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y los descuentos que en su caso se otorguen a la convocante.

7.1.2. Las ofertas técnicas y económicas deberán presentarse por separado y en sobres cerrados de manera que los hagan inviolables, debidamente rotulados e identificados como propuesta técnica y económica.

7.1.3. La documentación que integre las propuestas técnicas y económicas, deberá respetar el orden señalado en los puntos 7.2. Y 7.3 de las presentes bases, utilizando separadores, foliada, así como con la firma autógrafa del representante legal en todas y cada una de las hojas que integren sus propuestas, por ejemplo: del 1 al N la propuesta técnica y del 1 al N la propuesta económica. Este requisito es únicamente para el control de la documentación que entreguen los licitantes participantes.

7.1.4. Las propuestas técnicas y económicas, todos y cada uno de los documentos que las integran, así como los sobres que las contienen, deberán presentarse en original, con la firma autógrafa por quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta licitación pública nacional se generen, tal como lo establece el artículo 34 de la Ley N° 539.

Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser específicamente para la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-013-2022

No deberán incluirse documentos de la propuesta técnica en la económica o viceversa. El incumplimiento a este punto será motivo de descalificación.

- 7.2.** Dentro del sobre de la **PROPIUESTA TÉCNICA** deberá incluirse en estricto orden, de conformidad a la documentación abajo señalada, tomando en cuenta que las cartas o escritos presentados, deberán ser en papel membretado original, firma autógrafa del representante o apoderado legal del (los) licitante(s) o de la (s) institución (es) que sea(n) solicitados en las presentes bases, con la leyenda "**BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**".

7.2.1. Copia del recibo de compra de bases y **original** para cotejo.

7.2.2. Copia legible de identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal, y **original o copia certificada para cotejo**, de conformidad con el artículo 42 segundo párrafo de la Ley 539. El documento original para cotejo podrá presentarse dentro o fuera del sobre con las propuestas técnicas.



- 7.2.3. Copia simple legible del acta constitutiva de la empresa en caso de ser persona moral, y original o copia certificada para cotejo, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las bases de la presente licitación.

En caso de ser persona física, deberá presentar copia fotostática de su acta de nacimiento, y original o copia certificada para cotejo.

- 7.2.4. Copia legible del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) o Constancia de Situación Fiscal, en el cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de licitación.

- 7.2.5. Escrito donde manifieste, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al Anexo N° 1. En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en original y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

7.2.6. Toda la información técnica que indique las especificaciones y características de los bienes, teniendo que ser elaboradas en hojas membretadas de la empresa, utilizando el formato Anexo N° 2, debiendo adjuntar a este formato, por cada partida: la descripción técnica de los bienes ofertados, marcados, enumerados y debidamente referenciadas las características de acuerdo a lo solicitado en fichas técnicas, proporcionando fotografías, catálogos o folletos ilustrativos emitidos directamente por el fabricante, sin tachaduras, enmendaduras o modificaciones textuales de las características técnicas del bien ofertado, todo en idioma español.

(EN LA USB SE DEBE COPIAR EL ANEXO No. 2, CON LA IMAGEN DEL BIEN OFERTADO)

Para los bienes ofertados, se deberá agregar a la propuesta los registros sanitarios vigentes o DOF según sea el caso, así como certificado de buenas prácticas y certificado de calidad de manufactura vigentes de país de origen, debidamente referenciadas y legibles en los cuatro ángulos, con demás anexos legales administrativos y técnicos, en caso de ser necesario con respecto a los certificados de calidad, tendrán que anexar traducción simple en idioma español.

El licitante que oferte equipo médico e instrumental, deberá acompañar en su proposición técnica, copia simple de su aviso de funcionamiento.

- 7.2.7. Escrito mediante el cual el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las bases y en La ley No. 539. Anexo N° 3

- 7.2.8. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. Anexo N° 4

- 7.2.9. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con una garantía contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por él, periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción total de los bienes [dicha carta garantía deberá coincidir con el modelo que previamente será proporcionado por la convocante].

Y en caso de hacer efectiva esta garantía, el licitante se compromete a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Unidad Médica y/o Dirección de Atención Médica, conforme al Anexo N° 5.



7.2.10. **Carta de respaldo del (los) fabricante(s) y/o filial en México, y/o distribuidor primario, y/o titular del registro sanitario bajo protesta de decir verdad, donde acredite fehacientemente que el (los) fabricante(s) cuentan con la capacidad de producción de las partidas y que se obliga solidariamente con el licitante a cumplir fiel y oportunamente la oferta presentada en la licitación.** La carta de respaldo deberá tener como máximo 10 días hábiles de haber sido expedida al momento del acto de apertura de propuestas técnicas y económicas y deberá ser específicamente para la presente licitación, misma que en su caso se verificará su autenticidad.

7.2.11. **Escrito libre en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que indique el domicilio así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos, y en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del contrato para el caso de resultar adjudicado; lo anterior de conformidad con lo señalado en los artículos 2 fracciones II y III, 37 del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

En el supuesto de que cambie el correo electrónico o domicilio mencionado anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de estos Servicios de Salud de Veracruz.

7.2.12. **Carta en papel membretado en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados, cumplen con el certificado ISO 9001-2000, ISO 13485, FDA, NOM-010-SCFI-1994, registro sanitario y certificado de buenas prácticas expedido por la COFEPRIS, para el caso de los bienes de procedencia extranjera presentar los certificados del país de origen.**

Se deberá anexar fotocopia de dichos documentos en cada uno de los equipos propuestos de acuerdo a lo establecido en el punto 7.2.6.

En relación a **los registros sanitarios, deberán estar vigentes**, conforme a lo establecido en el artículo 376 de la ley general de salud, debidamente identificado por el número de partida.

En caso de que el registro sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, o se encuentre dentro de los 150 días naturales previos a su vencimiento conforme al artículo 376 de la ley general de salud, deberá presentar:

- Copia simple legible del registro sanitario sometido a prórroga.
- Copia simple legible del acuse de recibo del trámite de prórroga del registro sanitario, presentado ante la COFEPRIS.
- Impresión de la pantalla de la página electrónica de COFEPRIS, donde conste el estatus del trámite correspondiente.

Los bienes requeridos, deberán ser nuevos, así como también deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de Calidad.

En caso de que los bienes ofertados NO requieran de registro sanitario, deberá anexar constancia oficial, que lo exima del mismo debiendo estar DEBIDAMENTE referenciado a cuál de los regiones pertenece.

7.2.13. **Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, la que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedidas, sin las cuales no será posible la celebración del contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.**

- 7.2.14. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Positiva, emitida por el Servicio de Administración Tributaria respecto de Impuestos Federales, la cual deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida
- 7.2.15. **Último Pago Provisional de Impuestos (Declaración Mensual)** Desglosado.
- 7.2.16. Carta de integridad, en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósito persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del organismo, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. Anexo N° 6
- 7.2.17. Carta compromiso donde el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega, instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario, en el HOSPITAL GENERAL DE PEROTE: ubicado en la Calle: Pensamiento No.29, Col: Jardines de San Carlos, Loc. Perote, Mpio. Perote, Ver., C.P. 91273, Anexo N° 7.
- 7.2.18. Escrito en el que el licitante manifieste **bajo protesta de decir verdad**, que en caso de ser adjudicado libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa, daño material, accidentes, perdida humana y de cualquier otra índole, derivada del traslado de los bienes.
- 7.2.19. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, que se compromete a entregar los bienes en el tiempo estipulado dentro de estas bases.
- 7.2.20. Constancia de la visita a las instalaciones del Hospital General de Perote, ubicado., Anexo N° 8.
- 7.2.21. Escrito donde el proveedor manifieste que los gastos del traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga correrán por cuenta de él, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de sus propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente licitación. Anexo N° 9.
- 7.2.22. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual libera a Servicios de Salud de Veracruz, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.
- 7.2.23. Escrito **bajo protesta de decir verdad** en el que el licitante manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente, no se genera un conflicto de interés. En caso de que sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. Anexo N° 10.
- Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno De Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 7.2.24.- Escrito libre bajo protesta de verdad, que se compromete en caso de resultar adjudicado, a presentar previo a la suscripción del contrato correspondiente su cedula de registro vigente del padrón de proveedores de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).
En caso de no contar con dicha cedula, que realizará el trámite correspondiente, para lo cual deberá presentar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación los requisitos establecidos en el anexo 16 de las presentes bases.



- 7.2.25.- Los licitantes deberán anexar como mínimo fotocopia 2 contratos formalizados con cualquier Entidad Pública o Privada, ya se Dependencia de esa u otra Entidad Federativa, por la venta de bienes de iguales características y fichas técnicas descritas en el anexo técnico, es importante mencionar que será de acuerdo a las partidas en las participe.

Así mismo deberá adjuntar documentos que ampare la entrega total de los bienes conforme a dichos contratos.

- 7.2.26.- Escrito de participante bajo protesta de decir verdad que acepta que la convocante (Personal de Servicios de Salud de Veracruz), podrá realizar visitas a sus instalaciones previo a la emisión del fallo, en cual especificará Dirección, teléfono, nombre del responsable de atender durante la visita, horario y días de atención, así como brindar todas las facilidades necesarias.
- 7.2.27.- Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera, y a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento. Anexo N° 11.

7.2.28 Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, con un mínimo de 30 días de haber sido expedida.

Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta técnica, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria USB, la propuesta técnica en programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas, la no entrega será causal de descalificación.

- 7.2.29.- Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, se compromete a realizar los mantenimientos durante el periodo de garantía de acuerdo a cada ficha técnica

7.3. El sobre de la PROPUESTA ECONÓMICA deberá contener la siguiente documentación:

- 7.3.1. Formato de oferta en el que deberán describir los conceptos requeridos en el Anexo N° 12, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.
- 7.3.2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al Anexo N° 13, la siguiente información:
- A. La forma de entrega de los bienes. (describir).
 - B. El lugar de entrega de los bienes. (describir).
 - C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir).
 - D. La forma de pago. (describir).
 - E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir).
 - F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente.
- 7.3.3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-013-2022, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. Anexo N° 14.

- 7.3.4.** **Escrito** donde manifieste su compromiso bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, de presentar la fianza solicitada en el punto **12.3**. De las bases de la licitación, de acuerdo al texto estipulado en el **Anexo N° 15**.

Nota importante: con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de propuestas, así como el análisis y evaluación de la propuesta económica, los participantes deberán presentar adicionalmente a su propuesta por escrito, en memoria USB, la propuesta económica en programa Excel de office 2003-2007, conforme a las partidas estipuladas en el anexo técnico, debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas.la no entrega será causal de descalificación

"El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, a través de su Dirección Administrativa, es responsable del resguardo y tratamiento de los Datos Personales de los licitantes que participen en la Licitación Pública Nacional No. LPN-103T00000-001-2022, de conformidad a lo establecido por las disposiciones aplicables de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz.

PUNTO 8: DEL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

- 8.1.** El Acto de Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el **día 25 de mayo del 2022, a las 10:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco N° 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz.

Los licitantes deberán registrarse y hacer entrega de sus sobres con sus propuestas técnicas y económicas, en el lapso de **09:00 a 10:00 horas del día 25 de mayo del 2022**, en el Departamento de Adquisiciones, Sito en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

- 8.2.** Al acto de recepción y apertura deberá concurrir únicamente un representante por empresa participante, mismo que deberá de registrarse presentando la siguiente documentación:

- 8.2.1.** Copia de identificación oficial vigente del representante o apoderado legal que asista al evento.
8.2.2. Fotocopia del comprobante de pago de bases.

En caso de que el licitante no acuda al acto de recepción y apertura de proposiciones y opte por enviar los sobres con sus propuestas por medio de servicio postal o mensajería certificada, deberá adjuntar un acuse para ser sellado de recibido directamente en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, dentro del plazo establecido en bases.

Será responsabilidad de las empresas interesadas en participar, implementar medidas que consideren adecuadas, a efecto de que sus proposiciones sean recibidas en tiempo y forma.

No se registrará, ni se recibirá ninguna propuesta de licitante alguno, que se presente después del horario anteriormente señalado.

- 8.3.** El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo en un solo evento, realizando en primer lugar la apertura de los sobres que contengan las proposiciones técnicas, desechándose aquellas que hubieren omitido algún requisito o documento a que se refieran las bases, procediendo posteriormente a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas.



Los sobres que no cuenten con firma autógrafa del licitante permanecerán cerrados bajo custodia de la comisión de licitación. Así mismo, los sobres correspondientes a las propuestas técnicas que fueron desechadas, también quedarán bajo custodia de la comisión y los que correspondan a las propuestas económicas permanecerán sin abrir.

Los licitantes que hayan sido descalificados durante la apertura de la propuesta técnica, podrán solicitar la devolución de su sobre de la propuesta económica, mediante escrito dirigido al Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz dentro de los cinco días hábiles posteriores a la emisión del fallo. En caso de no solicitarlo, quedarán bajo resguardo en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz.

Así mismo la documentación original solicitada a los participantes para cotejar y que no sea entregada en el acto de apertura de la propuesta técnica y económica; Únicamente será devuelta previa solicitud por escrito del representante legal.

Durante el desarrollo de este acto, queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de aparato de intercomunicación (teléfono, tablet, laptop, radio. Etc.), por lo que, en caso de contar con uno, lo deberán de apagar al momento de iniciar el acto.

- 8.4.** En el acto de presentación y apertura de proposiciones **no se aceptará que un representante o apoderado legal, participe con dos o más empresas.**

Iniciado el acto de recepción y apertura de proposiciones, se pasará lista de asistencia de los participantes.

Acto seguido, quien presida la licitación mostrará los sobres de las propuesta técnicas y económicas a los asistentes, para comprobar que no han sido violados y procederá a abrirlas ante la presencia de todos para verificar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados, dando lectura a la parte sustantiva de las proposiciones, realizando en este acto únicamente la evaluación cuantitativa de las propuestas. **No se podrán anexar documentos o hacer correcciones a las propuestas presentadas.**

- 8.5.** En el acto de apertura de propuestas técnicas, el servidor público que presida la licitación, dará a conocer el número de los renglones por las que concursa cada licitante, asimismo, en la apertura de las propuestas económicas dará lectura al número total de las propuestas y al importe total de éstas.

- 8.6.** Terminada la etapa técnica, se procederá a la etapa económica, en la que solamente participarán los proveedores cuyas proposiciones técnicas hayan sido aceptadas.

Hecho lo anterior, la comisión de licitación abrirá los sobres que contengan las proposiciones económicas respectivas, procediéndose al a evaluación cuantitativo de los documentos que la integran, a la lectura de su importe y a la elaboración de los cuadros comparativos. Se evaluarán las proposiciones económicas de conformidad a los criterios señalados en las bases y en la convocatoria respectiva.

El resultado de la presentación y apertura de las proposiciones técnicas se hará constar en acta circunstanciada, en la que se precisen las proposiciones técnicas aceptadas, así como las que fueron desechadas, asentando las razones para su valoración, para que se emita el dictamen técnico correspondiente.

- 8.7.** Los miembros de la comisión rubricarán todas las proposiciones presentadas, quedando los sobres bajo su custodia hasta la emisión de fallo; las ofertas recibidas deberán firmarse en las partes correspondientes a las especificaciones, aspectos económicos, tiempos y lugares de entrega cuando menos por dos proveedores designados por los concursantes.

En el acta referida, se harán constar las razones que llevaron a aceptar las proposiciones de mérito y en su caso, aquellas por las que se desestimaron las demás.



8.8. La revisión de las propuestas por la comisión de licitación será de forma cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la Ley No. 539. Al término de este evento se turnará a la Dirección de Atención Médica, como área usuaria solicitante y supervisora de las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir, motivo de esta licitación, el expediente con las propuestas técnicas de los licitantes que no se descalificaron, quien será la responsable de realizar la evaluación cualitativa de las propuestas técnicas y de la emisión del dictamen técnico respectivo; emitido éste, la comisión de licitación procederá a formular el dictamen técnico-económico y fallo correspondiente.

8.9. Se procederá al cierre del acta, misma que firmará la comisión de licitación y los licitantes asistentes que sean designados, junto con las proposiciones técnicas y económicas presentadas. En caso de que algún licitante se rehúse a firmar, se hará constar su negativa, pudiendo expresar las razones que tuviere para ello.

PUNTO 9: DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN.

9.1. La comisión de licitación de Servicios de Salud de Veracruz, con base en el análisis comparativo de las propuestas (técnicas y económicas) y en su propio presupuesto, elaborará el Dictamen técnico-económico, de conformidad con lo establecido en el artículo 35 fracción IV, de la Ley No. 539, en el que se harán constar las propuestas admitidas y las no aceptadas; asimismo expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, tiempo de entrega, servicios y demás circunstancias favorables para Servicios de Salud de Veracruz, indicando también las razones y causas por las que en su caso se descalifique a alguno(s) de los licitantes.

9.2. De conformidad al artículo 39 fracción XVIII, de la Ley No. 539, se debe considerar la preferencia, respecto de bienes o servicios, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de menor calidad y la cotización inmediata inferir calificada, siempre que con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal

9.3. El Dictamen técnico-económico se hará por escrito y contendrá los puntos resolutivos, expresando de manera resumida a favor de quien o quienes se debe pronunciar el Fallo para celebrar el o los contratos de la presente licitación.

9.4. Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como las proposiciones presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

PUNTO 10: DE LA DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES.

10.1. Se descalificará a los participantes que incurran en alguno(s) de los siguientes supuestos:

1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las propuestas técnicas y económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;
2. Presenten en un solo sobre las propuestas técnica y económica;
3. Presenten cualquier tipo de información económica en la propuesta técnica y viceversa;
4. Incumplan con los requisitos, información, anexos o documentos requeridos en las bases;
5. Cuando se compruebe que algún proveedor ha acordado con otro u otros a elevar los precios de los bienes.

10.2. Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí, de conformidad con lo que establece el artículo 46 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que a la letra dice: *"Queda prohibido a los licitantes concertar posturas entre sí. Los Órganos de Control Interno de los entes públicos*

vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrán en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad; vigilarán, asimismo la Ley Federal de Metrología y Normalización, específicamente en lo relativo a Normas Oficiales Mexicanas o Normas Mexicanas".

De igual forma, se desecharán las proposiciones de los licitantes que entre sí se otorguen y/o reciban cartas de apoyo que presenten para este procedimiento de licitación.

Así mismo, no podrán entablar cualquier contacto con los miembros de la comisión de la presente licitación, para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de sus propuestas, esto último entendido desde el momento de la apertura de propuestas y hasta la notificación del Fallo correspondiente. La violación a lo anterior, dará motivo a su descalificación.

PUNTO 11: NOTIFICACIÓN DEL FALLO.

- 11.1. Elaborado el dictamen correspondiente, se notificará el Fallo de la licitación a más tardar el día 3 de junio del 2022 a las 12:00 horas en la Subdirección de Recursos Materiales sito en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.
- 11.2. El Fallo de la licitación, se dará a conocer como lo establecen los artículos 44, 48 y 51 de la Ley No. 539, notificándose a los participantes por escrito y haciéndose público vía internet, en la página web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>, pudiendo los licitantes o sus representantes legales recogerlo en el Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco Nº 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.
- 11.3 Servicios de Salud de Veracruz, una vez desahogados y previo a la notificación del Fallo y suscripción del contrato, en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables, solicitará a la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la revisión del cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados del presente proceso para su autorización.

Al efecto, la Secretaría emitirá el Dictamen relativo, debidamente fundado y motivado, aprobando dicha solicitud para proceder a la firma del contrato o contratos.

Lo anterior, de conformidad a lo establecido por el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz y Fe de erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 y acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de dichos lineamientos.

PUNTO 12: SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.

- 12.1 El proveedor que resulte adjudicado deberá sujetarse a las condiciones que se mencionen en el contrato derivado de la licitación.

La formalización del contrato o contratos será dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación de fallo para el licitante o licitantes que resulte(n) adjudicado(s), deberá(n) comparecer ante el titular del Departamento de Adquisiciones para suscribir el contrato correspondiente, en horario 9:00 a 18:00 horas, sito en Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta ciudad de Xalapa, Veracruz.
- 12.2 Para tal efecto, el proveedor adjudicado deberá enviar a más tardar el siguiente día hábil a la notificación de Fallo, los documentos digitalizados que se mencionan a continuación al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx con la finalidad de elaborar el contrato, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y original o copias certificadas para su cotejo, de la documentación que a continuación se cita:

- Identificación oficial vigente con fotografía, del licitante o en su caso de su representante legal.
- Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, en su caso las modificaciones a la misma, y el poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
- Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
- Registro Federal de Contribuyentes o Constancia de Situación Fiscal de la empresa licitante.
- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono fijo) con una antigüedad no mayor a 2 meses.
- Registro vigente del padrón de proveedores de la SEFIPLAN. Si el proveedor no está inscrito en dicho padrón, deberá realizar el trámite correspondiente ante esa Dependencia, debiendo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 22 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Anexo No. 16.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (Expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).
Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán presentar el documento antes citado.
- Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales (emitida por el Servicio de Administración Tributaria, teniendo un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Acuse del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en los anexos.

En caso de no presentar la documentación completa y en tiempo, se cancelará el contrato correspondiente, elaborando el acta circunstanciada para tal efecto y comunicando a la comisión de licitación; en ese caso, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El contrato lo firmará el Director Administrativo de Servicios de Salud de Veracruz y el licitante que resulte adjudicado o su representante legal; de no comparecer, se hará acreedor a las sanciones estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

- 12.3 Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del contrato, póliza de fianza expedida con cargo a cualquier Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento), del monto máximo total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado (I.V.A.), conforme al Anexo No. 15. El incumplimiento en la entrega de la póliza dentro del plazo establecido, será causa de rescisión del contrato.

Para este efecto, la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:



- 12.3.1. La fianza deberá estar vigente por 12 meses contados a partir de su emisión y la garantía de servicios ocultos que cubre la fianza estará en vigor por un periodo de 12 meses o especificar por partida presupuestal, a partir de la fecha en que Servicios de Salud de Veracruz, reciba de conformidad, la totalidad de los bienes descritos en el anexo técnico de las presentes bases y en el contrato respectivo.
- 12.3.2. Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 178, 282 y 283, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
- 12.3.3. Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe total de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de Servicios de Salud de Veracruz el cumplimiento del contrato.
- 12.3.4. La fianza solamente podrá cancelarse mediante autorización escrita de la Secretaría de Finanzas y Planeación.
- 12.4. El pago de los bienes se hará en un plazo de 30 días naturales contados a partir de la entrega total de los bienes y/o instalación y capacitación al personal usuario y recibida la (s) factura(s) debidamente requisitada (s) (Selladas por el Hospital General de Perote, a entera satisfacción de las unidades aplicativas. Dicho pago se hará en moneda nacional, mediante transferencia electrónica, por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de Servicios de Salud de Veracruz, ubicada en Soconusco No. 31, col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad de Xalapa; la (s) factura (s) deberá (n) entregarse con nombre y firmas del personal encargado de recibir dichos bienes y el sello correspondiente, además de indicar el número de proceso licitatorio.

Datos de facturación:

Razón social: Servicios de Salud de Veracruz

RFC: SSV-970307-2Q5

Domicilio fiscal: Soconusco No. 31, Colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

Para el trámite de pago deberán entregar factura con archivo XML, cuyo contenido debe considerar los rubros requeridos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como los requisitos fiscales señalados en los artículos 29 y 29 A del Código Fiscal de la Federación aplicable en los Estados Unidos Mexicanos: número de partida, clave, descripción de los bienes, presentación, cantidad, unidad de medida, marca/laboratorio, precio unitario y precio total; así como el número de contrato y del procedimiento licitatorio, que ampara los mismos.

- 12.5. Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, Servicios de Salud de Veracruz, bajo su responsabilidad y por razones fundadas, podrá pactar la ampliación mediante adendum del contrato formalizado, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Las ampliaciones se harán dentro de los seis meses posteriores a la firma del contrato, de acuerdo a lo previsto por el artículo 65 de la Ley número 539.

- 12.6. Tratándose de incumplimiento del contrato, Servicios de Salud de Veracruz podrá optar por demandar su cumplimiento o la rescisión y el resarcimiento de daños y perjuicios.

Con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 de la Ley de la materia, SESVER podrá rescindir administrativamente el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor adjudicado, así como revocarlos anticipadamente cuando concurren razones de interés público.

PUNTO 13: DE LA DECLARACIÓN DEL CONCURSO DESIERTO.

- 13.1. Servicios de Salud de Veracruz, a través de la Dirección Administrativa y apegándose al artículo 47 de la Ley número 539, podrá declarar desierto el procedimiento de contratación cuando:

- I. No haya licitantes;
- II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;
- IV. No lo permita el presupuesto;
- V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

13.2. Declarada desierta la licitación, se procederá a lo establecido en el artículo 53 de la Ley No. 539, que a la letra dice:

Si la licitación pública se declarase desierta con base en las fracciones I, II, III y V del artículo 47 de esta Ley, se mandará a publicar otra convocatoria en los mismos términos de la primera.

En caso de que una licitación sea declarada parcialmente desierta, respecto a una o varias partidas no adjudicadas, se estará a los montos establecidos en esta Ley.

PUNTO 14: DE LA CANCELACIÓN, REDUCCIÓN O INCREMENTO DE LAS PARTIDAS EN CONCURSO.

14.1. Cuando concurran razones de interés público de caso fortuito o de fuerza mayor, Servicios de Salud de Veracruz, podrá proceder a la cancelación del concurso o la reducción de la cantidad estimada solicitada de la partida en concurso, en cualquier etapa de esta licitación, haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna sin responsabilidad para el organismo.

PUNTO 15: INFRACCIONES.

15.1. Los proveedores y licitantes, se conducirán de conformidad con la buena fe y prudencia debida, con base en lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Nº 539. Se considerarán infracciones las siguientes:

- I. Proporcionar al ente público información falsa o documentación alterada;
- II. Incumplir con los términos del contrato;
- III. Lesionar el interés público o la economía de los entes públicos;
- IV. Declararse en quiebra una vez formalizado el contrato;
- V. Realizar prácticas desleales para con el ente público o demás licitantes;
- VI. Injustificadamente y por causas que le sean imputables, no formalicen el contrato adjudicado por los convocantes;
- VII. No sostener sus proposiciones técnicas y económicas presentadas en la licitación; y
- VIII. Las demás previstas por la ley o en otros ordenamientos aplicables.

PUNTO 16: DE LAS SANCIONES.

16.1. Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases, y contrato respectivo de la presente licitación pública nacional, serán las estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la ley número 539, los cuales establecen:

"Artículo 73.- A los proveedores o licitantes que infrinjan esta Ley se les aplicarán las sanciones siguientes:

- I. Multa de cien a mil UMAs; y
- II. Prohibición para participar en los procesos de licitación durante dos años."

"Artículo 74.- Al proveedor que, en forma reiterada, infrinja las disposiciones de esta Ley, se le cancelará su registro de manera definitiva en el padrón de proveedores, haciéndolo del conocimiento de los demás entes públicos y debiéndose incorporar dicha información a la plataforma digital nacional en el sistema correspondiente."

"Artículo 75.-Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las económicas que procedan."

Así como las demás previstas por la Ley que las regula o en otros ordenamientos aplicables.

16.2. Con fundamento en los artículos 39, fracciones VIII y XIII y 62 de la Ley N°539, se aplicarán penas convencionales por mora y por incumplimiento total o parcial al o los participantes adjudicados en los siguientes supuestos:

- I. Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato, se atrasé en la entrega de los bienes se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al cinco al millar del monto total de los bienes no entregados en el tiempo establecido, por cada día natural de atraso, el cual será deducido directamente del importe total a pagar. La suma de dichas penas convencionales no deberá de exceder del monto de la fianza de cumplimiento del contrato. En tal supuesto, se iniciará el proceso de rescisión del contrato y se hará efectiva la garantía de cumplimiento del mismo.

El pago quedará condicionado proporcionalmente al descuento que se aplique al licitante adjudicado, por concepto de pena convencional; en el supuesto que sea rescindido el contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

- II. Se hará efectiva la fianza de cumplimiento, cuando el licitante incurra en incumplimiento parcial o total en la entrega de los bienes conforme a las condiciones pactadas en el contrato.

PUNTO 17: DEL RECURSO DE REVOCACIÓN.

17.1. Se hace del conocimiento de los participantes que los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el proveedor agraviado mediante **recurso de revocación**, mismo que se hará valer por escrito ante el **Órgano Interno de Control**. El término para interponer el recurso será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones, el cual se substanciará conforme a lo estipulado en las leyes aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 39 fracción XX, 82, 83 y 84 de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en auge a lo dispuesto en el título cuarto del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

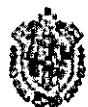
PUNTO 18: DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES.

18.1. La comisión de licitación, podrá modificar el contenido de estas bases durante la celebración de la Junta de Aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes. Para aquellos que no acudan a la Junta de Aclaraciones, dichas modificaciones podrán ser consultadas a través de la página <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>.

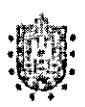
XALAPA, VER. A 03 DE MAYO DEL 2022

ATENTAMENTE

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO TÉCNICO





ANEXO TÉCNICO

Nº	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	533.020.0428	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO AGITADOR ELÉCTRICO ROTATORIO	1
2	531.060.0134	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO ANTEOJOS EMPLOMADOS	1
7	531.113.0032	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO BLINDAJE PARA GONADAS	1
10	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CÁMARA CEFÁLICA (JUEGO)	2
13	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CENTRÍFUGA CLÍNICA DE MESA DE 24 TUBOS	1
15	531.234.0010	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO COLLARÍN DE PLOMO	1
17	531.248.0014	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CRONÓMETRO DIGITAL	4
24	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO ESTERILIZADOR DE 8 LITROS	1
30	531.345.0016	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO GLUCÓMETRO	13
31	531.455.0053	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO GUANTES DE PLOMO	1
42	531.601.0056	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MANDIL EMPLOMADO	2
44	513.621.0710	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MARTILLO PERCUSOR PARA REFLEJOS	1
45	533.604.0042	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MECHERO DE METAL INOXIDABLE CON QUEMADOR TIPO BUNSEN	2
48	533.622.0925	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO	1
53	531.634.0030	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO NEGATOSCOPIO DE LED (DOS CAMPOS)	10
54	531.634.0030	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO NEGATOSCOPIO DE LED (UN CAMPO)	11
56	531.698.0019	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PLANTOSCOPIO	1
58	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA (JUEGO)	8
59	531.784.0204	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA ADULTO	3
60	531.784.0205	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA NEONATAL	4
61	531.784.0113	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIATRICA	1
67	537.835.0028	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO SIERRA PARA CORTAR YESO	2
68	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO TERMOMETRO CLINICO DIGITAL	28
69	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO TERMOMETRO TIMPANICO	1
72	531.328.0181	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO G	1
73	531.328.0116	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA USO GINECOLÓGICO	1
80	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO VIDEOLARINGOSCOPIO	2
91	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CAMA CUNA HOSPITALARIA CON BARANDAL	4
92	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CAMA DE HOSPITALIZACION PEDIATRICA	1
95	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CAMILLA DE TRASLADO DE PACIENTE	8
98	513.191.0225	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CARRO CAMILLA PARA MENORES	2
100	513.191.0456	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CARRO PARA ROPA SUCIA (TANICO)	15
102	517.256.0061	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO CARRO TERMO PORTACHAROLAS	4
106	513.355.0102	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO ESCRITORIO MÉDICO	8
108	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO INFANTÓMETRO DE ACRÍLICO	1
113	513.621.0332	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MESA PARA EXPLORACIÓN PEDIÁTRICA	1
117	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MESA TIPO KARAM CON COLCHONETA	1
118	513.616.0977	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO MESA TRASPORTADORA DE INSTRUMENTAL	4
122	513.732.0015	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO PORTAMANDIL	1



Nº	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
124	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	REJILLA DE POSTURA	1
125	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	RELOJ DE PARED PARA QUIROFANO DE ACERO INOXIDABLE	3
126	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	SILLA ALTA GIRATORIA DE ACERO INOXIDABLE	8
127	513.810.0051	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	SILLA DE RUEDAS PLEGABLE CON DESCANSAPIES	7
129	S/C	53101 EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	SILLA PLÁSTICA DE BAÑO	8
131	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BASCULA AUTOMATICA DE MESA 12.5 KG	1
132	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BASCULA DE PISO 110 KG PARA COCINA	1
133	529.123.0190	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BASCULA MECANICA DE PLATAFORMA, CON CAPACIDAD DE 100 KG	1
134	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BATIDORA TIPO DOMESTICA	1
135	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CAFETERA ELECTRICA AUTOMATICA	2
136	533.255.0135	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CONGELADOR VERTICAL	1
138	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ESTUFA INDUSTRIAL 6 QUEMADORES	2
139	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	EXTRACTOR DE JUGOS SEMIINDUSTRIAL	1
140	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	FRIGOBAR	4
141	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	HORNO DE MICROONDAS	3
142	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	HORNO INDUSTRIAL A GAS	1
143	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	LAVADORA INDUSTRIAL	2
144	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	LAVAJOJOS	1
145	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	LIBRERO DE MADERA 1.50X1.20M	2
146	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	LICUADORA INDUSTRIAL 3 LITROS	4
147	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MANGLE PARA PLANCHADO	1
148	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MÁQUINA DE COSER SEMI-INDUSTRIAL	1
149	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA PLEGABLE DE PLÁSTICO	2
150	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PANTALLA RETRACTIL	2
151	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	PELADORA DE VERDURA	1
152	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	REFRIGERADOR DOBLE PUERTA DE CRISTAL	2
154	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SECADORA INDUSTRIAL	2
155	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	TRITURADOR DE BASURA DE ALIMENTOS	1
156	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ALBERCA CHICA DE PELOTAS	1
157	519.104.0053	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BANCA TANDEM 3 LUGARES	19
158	519.104.0103	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BANCA TANDEM 4 LUGARES	14
160	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BOTE DE CAMPANA GRANDE DE PLASTICO 42L	10
161	519.132.0059	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BOTE DE CAMPANA MEDIANO	91
162	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BURÓ DOMÉSTICO	1
163	519.160.0138	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CARRO PARA SUPERMERCADO	9
164	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CARRO TRANSPORTE DE ROPA HUMEDA, CAPACIDAD 100 KG	1
165	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CASILLERO TRIPLE	62
166	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CONTEDOR DE BASURA CON RUEDAS	13
167	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CONTENEDOR DE BASURA MUNICIPAL	11
168	519.315.0017	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ESCALERA DE 3 PELDAÑOS	9
169	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	KIT DE COCINA	1
170	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA DE TRABAJO INFANTIL	5



Nº	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
171	519.630.5055	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA DE TRABAJO PARA TALLER	2
172	517.609.0156	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA PARA COMEDOR 4 SILLAS	10
173	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SILLÓN CONFORTABLE DOS LUGARES	6
174	519.623.0022	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SILLÓN CONFORTABLE TRES LUGARES	3
175	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	SILLÓN REPOSET	1
176	517.063.0106	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ANAQUEL 90CM PARA OLLAS	1
177	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ANAQUEL PARA PAQUETES ESTERILIZADOS	6
178	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ANAQUEL PARA PAQUETES PRE-ESTERILIZACION	2
179	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	BARRA DE BAÑO MARIA CON REPISAS DE SERVICIO	1
180	517.214.1060	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CAMPANA DE EXTRACCIÓN	1
181	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	CESTO ACERO INOXIDABLE	1
182	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	ESTANTE GUARDA ESTÉRIL 90 CM ACERO INOXIDABLE	5
183	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA ALTA 180 CM CÓN CAJONERA CENTRAL	2
184	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA ALTA DE 180 CM DE ACERO INOXIDABLE	2
185	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA BAJA DE 120 CM DE ACERO INOXIDABLE	8
186	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA DE 180 CM PARA ENSAMBLE CON REPISA INTERMEDIA	1
188	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA LISA DE 150 CM ACERO INOXIDABLE	3
189	S/C	51901 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MESA LISA DE 180 CM DE ACERO INOXIDABLE	4
192	S/C	52101 EQUIPOS APARATOS AUDIOVISUALES	BOCINAS PARA COMPUTADORA	2
197	S/C	52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	PANTALLA LED 40"	12
198	S/C	52101 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	VIDEOPROYECTORES DIGITAL	2
202	511.026.0410	51101 MOBILIARIO	ANAQUEL PARA CARGAS PESADAS (290X210X60CM)	1
206	511.268.0052	51101 MOBILIARIO	CREDENZA DE MADERA	5
207	S/C	51101 MOBILIARIO	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL DERECHO	6
208	S/C	51101 MOBILIARIO	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJON ARCHIVERO	8
209	S/C	51101 MOBILIARIO	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL IZQUIERDO	9
210	S/C	51101 MOBILIARIO	ESCRITORIO MÓVIL	1
211	S/C	51101 MOBILIARIO	LITERA	1
212	S/C	51101 MOBILIARIO	MESA DE CENTRO DE MADERA	1
213	S/C	51101 MOBILIARIO	MESA ESQUINERA DE MADERA	2
214	S/C	51101 MOBILIARIO	MESA PARA JUNTAS OVALADA CON 6 SILLONES	1
215	511.619.0504	51101 MOBILIARIO	MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR O TELEFONO	6
219	S/C	51101 MOBILIARIO	RACK PARA ALMACENAMIENTO	16
221	511.814.0127	51101 MOBILIARIO	SILLA FIJA ACOJINADA PARA AULA	30
222	511.814.0291	51101 MOBILIARIO	SILLA GIRATORIA SECRETARIAL	50
223	511.836.0287	51101 MOBILIARIO	SILLÓN GIRATORIO EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO	23
225	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	MULTIMETRO DIGITAL	1
226	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	PATIN HIDRÁULICO	1
227	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	ROTOMARTILLO TALADRO INALÁMBRICO	2
228	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	SET DE HERRAMIENTAS	3
229	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	CARRETILLA PORTABULTOS	8



Nº	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
230	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	ESCALERA ALTA	2
231	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	JUEGO DE JARDINERÍA	2
232	S/C	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	MARTILLO	2
241	535.701.0924	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PINZA HALSTED MOSQUITO O MICRO MOSQUITO O HARTMAN, RECTA, LONGITUD DE 90 A 100 MM.	15
250	535.859.1179	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	TIJERA PARA SUTURA, ANGULADA, DE BOTÓN, LONGITUD 11.8 CM.	4
251	537.857.1375	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	TIJERA CURVA HACIA LA DERECHA.	4
252	537.857.1383	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	TIJERA CURVA HACIA LA IZQUIERDA.	4
253	535.156.0031	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	CÁNULA YANKAWER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE, 22.8 CM DE LONGITUD.	6
254	537.702.2362	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PINZA DE SUJECCIÓN DUVAL, EXTREMOS ASERRADOS. LONGITUD TOTAL 200 MM.	2
255	537.173.1877	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	CÁNULA YANKAWER BABY, CON BOTÓN FIJO, LONGITUD 200 MM.	6
257	537.673.1484	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	OSTEOTOMO TESSIER, RECTO, CON MANGO HEXAGONAL Y ANCHO DE HOJA 10 MM. LONGITUD 180 MM.	3
258	537.673.1492	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	OSTEOTOMO TESSIER, RECTO, CON MANGO HEXAGONAL Y ANCHO DE HOJA 15 MM. LONGITUD 180 MM.	3
260	535.618.1437	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MARTILLO TAYLOR, PERCUSOR, MANGO MACIZO.	8
268	535.716.0380	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 24 CM.	2
269	535.716.1792	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	2
280	535.814.6032	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	JUEGO DE SEPARADORES DEAVERS CON MANGO, HOJAS DE 18 A 75 MM. DE ANCHO X 175 A 300 MM. DE LONGITUD.	1
284	513.770.0117	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	CONTENEDOR, PARA INSTRUMENTAL CON BANDEJA INFERIOR.	2
286	537.704.1255	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	PINZA DE ANILLO. DIÁMETRO: 3.5 MM. LONGITUD 140 MM.	6
287	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CURACIÓN	10
288	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE RETIRO DE PUNTOS	8
292	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	COMODO TIPO CÚNA PARA PACIENTE FRACTURADO DE ACERO INOXIDABLE ADULTO ACABADO PULIDO MATE.	10
296	537.602.0656	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MANGO DE BISTURÍ, LONGITUD TOTAL 210 MM.	2
297	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE AMPUTACIÓN	3
298	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE ASEO GENERAL BÁSICO	3
299	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE ASEO VULVAR	3
300	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE ASEPSIA	3
301	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE BLOQUEO PERIDURAL	8
302	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CESÁREA	6
303	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRCUNCISIÓN	2
304	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA GASTROINTESTINAL	3
305	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA GENERAL BÁSICA	3
306	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE HISTERECTOMÍA ABDOMINAL	3
307	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE HISTERECTOMÍA VAGINAL.	3
308	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA MENOR Y DEBRIDACIÓN	3
309	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA MENOR	3
310	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA MAYOR	3



Nº	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	DETALLE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
311	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE SUTURA	12
312	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	3
313	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE COLECISTECTOMÍA	3
314	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE INSERCIÓN DE DIU	3
315	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE EXPLORACIÓN GINECOLOGICA	3
316	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE YESOS	2
317	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE HEMORROIDECTOMÍA	2
318	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE LEGRADO UTERINO	3
319	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE PARTO	8
320	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE CIRUGÍA DE MANO	1
321	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE SALPINGOCLASIA	3
322	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE TRAQUEOSTOMÍA	3
323	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE VASECTOMÍA SIN BISTURÍ	3
324	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE VENODISECCIÓN	3
325	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	EQUIPO DE CIRUGÍA EXTRAFINA	1
326	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE ATENCIÓN A RECIÉN NACIDO	8
327	S/C	53201 INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	SET DE VESÍCULA Y VÍAS BILIARES	1





ANEXO N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO
PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA
CONVOCATORIA

El que suscribe____, representante legal de la empresa "____", manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio Calle y Número: _____		
Colonia: _____	Delegación o municipio: _____	
Código Postal: _____	Entidad Federativa: _____	
Teléfonos: _____	_____	
Correo Electrónico: _____		
Número de Escritura, así como el nombre y número del notario ante la cual se dio Fe de la misma y fecha:		
Relación de Accionistas:		
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
Descripción del Objeto Social:		
Reforma al acta		
constitutiva:		
Nombre del apoderado o representante:		
Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades		
Escritura Pública Número: Nombre número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó	Fecha: (Lugar y fecha)	

Protesto lo necesario
(Firma)

Nota: El presente formato deberá ser producido por cada participante, debiendo respetar su contenido, en papel membretado de la empresa Licitante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLUEVA DE DEDILLO

PROPIUESTA TÉCNICA

ANEXO N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO FIJO

Nº DE PARTID	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN/ CONCEPTO	MARCA	MODELO	NÚMERO DE REGISTRO SANITARIO	NÚMERO DE CERTIFICADO DE CALIDAD	CANTIDA D
	TOTAL DE PARTIDAS COTIZADAS ()						

FECHA: _____

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membreteado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
Cruz
ME LLENA DE ORGULLO

ANEXO N° 3

PROPIEDAD TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, representante legal de (razón social o nombre del participante), por este conducto me permito manifestar bajo protesta de decir verdad, que conozco y acepto los procedimientos establecidos en la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo, que conozco las bases y acepto a nombre de mi representada, todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y en los anexos que forman parte integral de las mismas.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 4

PROPUÉSTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

En atención a la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-013-2022 LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL,
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso,
manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad que la empresa (razón social o nombre del
participante), no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley Número
539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de
Veracruz de Ignacio de la Llave, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA) REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
del Estado
de Veracruz



ANEXO N° 5

PROPUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, se contaran con una garantía en contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en cada una de las fichas técnicas, contados a partir de la recepción, instalación, puesta en marcha y capacitación al personal de los bienes y en caso de hacer efectiva esta garantía, me comprometo a realizar la reposición de los bienes por defectos de fabricación, composición, vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, en un plazo no mayor de ocho días hábiles posteriores a la notificación por escrito que le haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales de acuerdo al reporte de la Unidad Médica y/o Dirección de Atención Médica.

A T E N T A M E N T E

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: ESTE FORMATO DEBERÁ SER PRESENTADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA PARTICIPANTE.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud

SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 6

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A
SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, C. _____, representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de llevar a cabo conductas para con mi representada o a través de interpósita persona, que puedan hacer que los funcionarios encargados de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-013-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 7

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, realizaré la entrega, instalación, puesta en marcha y capacitación al personal usuario en el Hospital General de Perote, previa coordinación con la Dirección de Atención Médica.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría de Salud

SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE DIFUSIÓN

ANEXO N° 8

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

NOMBRE DE LA UNIDAD HOSPITALARIA	
FECHA DE LA VISITA	
NOMBRE DE LA EMPRESA	
OBSERVACIONES DE LA INFRAESTRUCTURA	
OBSERVACIONES DE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS	
OBSERVACIONES DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	
OBSERVACIONES DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES	
MODIFICACIONES O ADECUACIONES NECESARIAS QUE REALIZARAN PARA LA CORRECTA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO A OFERTAR	
TIEMPO DE LA VISITA	

ÚNICAMENTE PARA LLENADO POR EL PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA		
SE REALIZARON MEDICIONES EN LOS ESPACIOS DONDE SE INSTALARÁ EL EQUIPO MÉDICO	SI	NO
SE TOMARON FOTOGRAFÍAS DEL ÁREA DONDE SE INSTALARÁ EL EQUIPO MÉDICO	SI	NO
OBSERVACIONES		

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA

NOMBRE Y FIRMA
FUNCIONARIO DE SESVER

SELLO DE LA UNIDAD



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE DEDICACIÓN

ANEXO N° 9

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente hago de su conocimiento que los gastos de traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga de los bienes correrán por mi cuenta, así como todos los costos que se eroguen en la participación y en la preparación de mis propuestas, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 10

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En relación a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, y en cumplimiento en el artículo N° 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz - Llave, manifiesto a usted, bajo protesta decir verdad (nombre del propietario, socio o accionista) que no desempeño empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

C.C.P. M.A. Enma Patricia García Rodríguez.- Encargada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud De Veracruz.- para su conocimiento.- con domicilio en Avenida Américas No. 426 Esq. Hernán Cortés, col. 2 de Abril, Xalapa, Ver.. Tel: 2281411700 Ext. 3112 y 3117

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 11

PROPIUESTA TÉCNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: _____

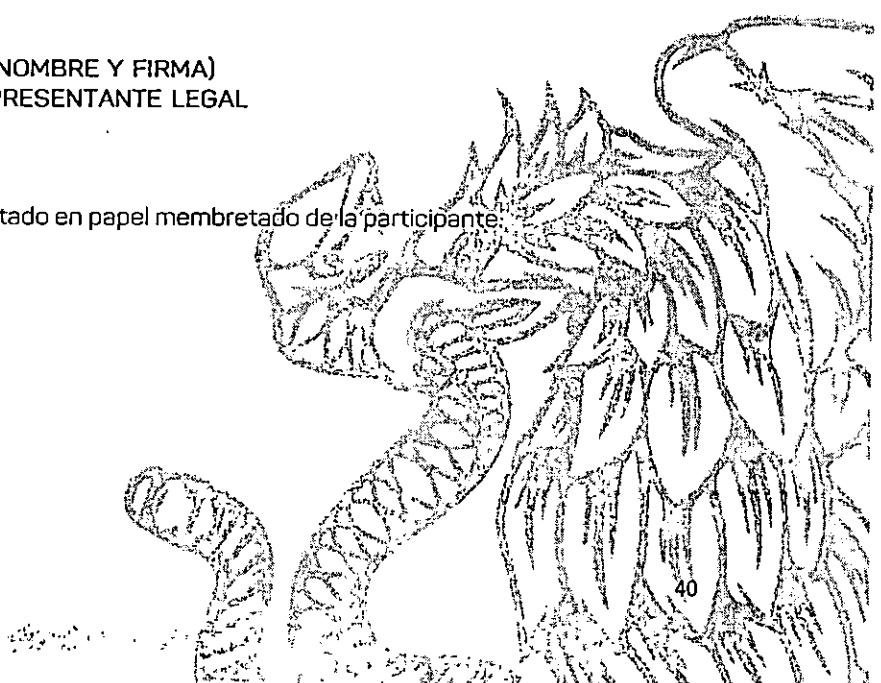
LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que sostendré los precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la presentación y apertura de propuestas técnicas, durante la vigencia del contrato y ampliación del mismo si existiera y me obligo a mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada de la presente licitación.

Atentamente

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 12

PROPIUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER,
SEGUNDA CONVOCATORIA

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR, DIRECCIÓN Y TELÉFONO

FECHA:

Nº DE PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL OFERTADO
		SUMA		
		SUBTOTAL		
		I.V.A.		
		TOTAL		

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido. (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLERO DE DIBUJO

ANEXO N° 13

PROPUESTA ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

En atención a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, me permito asentar bajo protesta de decir verdad, las siguientes condiciones económicas de venta:

- A. La forma de entrega de los bienes. (describir)
- B. El lugar de entrega de los bienes. (describir)
- C. El tiempo de entrega de los bienes. (describir)
- D. La forma de pago. (describir)
- E. El plazo de sostenimiento de los precios. (describir)
- F. De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en la evaluación correspondiente. (describir si es el caso)

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 14

PROPIEDAD ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL
USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A
SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por este conducto le manifiesto a usted bajo protesta de decir verdad, mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias de conformidad a los datos siguientes:

1. NOMBRE del titular de la cuenta:
2. Banco:
3. Número de cuenta
4. Sucursal:
5. Población:
6. Nombre de la persona que autoriza: (a)
7. Puesto o cargo en la empresa:
8. Fecha de autorización:
9. CLABE interbancaria (18 dígitos)

NOTA: DEBERÁN ACTUALIZAR SU NÚMERO DE CUENTA ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membreteado de la participante.



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz



ANEXO N° 15

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL
PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE
PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA**

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P.R.E.S.E.N.T.E

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto 12.3 de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

Ante: la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para garantizar por -----, el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, así como la correcta entrega de los bienes, buena calidad de los mismos, penas convencionales pactadas, y responder de los defectos y vicios ocultos que resulten de los bienes derivados del contrato número ----- de fecha -----, celebrado entre Servicios de Salud de Veracruz (SESVER), a través de la dirección administrativa y la empresa -----, relativo a -----, con un monto total de \$----- sin incluir el Impuesto al Valor Agregado. La compañía afianzadora expresamente declara: -----

-----Que la presente fianza se expide de conformidad con el texto íntegro de dicho contrato. -----

- a) En el caso de que sea prorrogado el plazo establecido para la entrega de los bienes a que se refiere la fianza, o exista espera o bien se hubiese celebrado algún convenio modificatorio de plazo, su vigencia quedará automáticamente prorrogada en concordancia con dicha prórroga o espera, sin necesidad de solicitar endosos.
 - b) La institución afianzadora acepta expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido por los artículos 178, 282 y 283 de la ley de instituciones de seguros y de fianzas en vigor, y estar conforme en que se aplique dicho procedimiento con exclusión de cualquier otro.
 - c) Que para cancelar la fianza será requisito indispensable orden expresa de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
 - d) La afianzadora no goza de los derechos de orden y excusión, la presente fianza estará en vigor a partir de la fecha que la calza y durante 12 meses posteriores.
 - e) En caso de controversia sobre la interpretación de la presente, la afianzadora se somete a la jurisdicción de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.
 - f) La garantía de vicios ocultos que cubre esta fianza estará vigente durante 12 o 24 meses conforme a las fichas técnicas, posteriores a la entrega de los bienes en los almacenes



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



JUVENTUD DE ORBULLO

establecidos a entera satisfacción de SESVER.

- g) La afianzadora reconoce la personalidad de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado para hacer efectiva esta garantía.
- h) El incumplimiento de la obligación garantizada se acreditará acompañado de su escrito de reclamo de documentos que compruebe la existencia y exigibilidad de la obligación garantizada en términos del artículo 279 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con independencia de lo anterior, la institución tendrá derecho a solicitar al beneficiario todo tipo de información o documentación que sean necesarias relacionadas con la fianza motivo de la reclamación en términos del mismo numeral. *Fin del texto.*

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL



ANEXO N° 16

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL
PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE
PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

LEY No. 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

ARTÍCULO 22.- Para que una persona física o moral sea registrada en el padrón de proveedores deberá cumplir y entregar los documentos siguientes:

I. PERSONAS FÍSICAS:

- a) Copia fotostática cotejada de acta de nacimiento; y original para su cotejo.
- b) Copia fotostática cotejada de identificación oficial; y original para su cotejo.
- c) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.
- d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o municipio; y original para su cotejo.
- e) La demás información que la unidad administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la gaceta oficial del estado.

II. PERSONAS MORALES:

- a) Copia fotostática cotejada del acta constitutiva de la sociedad debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; y original para su cotejo.
- b) Copia fotostática cotejada de la Cédula de Identificación Fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y original para su cotejo.
- c) Copia fotostática cotejada del poder general o especial a favor del representante, otorgado ante la fe de Notario Público, debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad, para intervenir en procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante; y original para su cotejo.
- d) Copia fotostática cotejada de las últimas declaraciones de obligaciones fiscales ante la federación, el estado o el municipio; y original para su cotejo.
- e) La demás información que la Dirección Administrativa determine mediante disposiciones generales, publicadas en la Gaceta Oficial Del Estado.

NOTA: El original para el cotejo de los documentos arriba señalados pueden ser copias certificadas por Fedatario Público con sello original, ambos documentos según sea el caso serán devueltas al proveedor.



ANEXO N° 17

INFORMATIVO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-013-2022
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL
PERSONAL USUARIO PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL GENERAL DE PEROTE
PERTENECIENTE A SESVER, SEGUNDA CONVOCATORIA

FORMATO PARA JUNTA DE ACLARACIONES

FECHA: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ,
LA ACLARACIÓN DE LAS SIGUIENTES DUDAS:

A) - DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y LEGAL

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

B) DE CARÁCTER TÉCNICO

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS

ATENTAMENTE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
LEGAL

CARGO EN LA EMPRESA

FIRMA

NOTA: ESTE DOCUMENTO PODRÁ SER REPRODUCIDO CUANTAS VECES SEA NECESARIO; SE RECOMIENDA ENTREGARLO
EN ARCHIVO ELECTRÓNICO EN PROGRAMA WORD DE OFFICE 2003-2007



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 1

NOMBRE GENÉRICO:

AGITADOR ELECTRICO ROTATORIO

CLAVE S.S.: 533.020.0428

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	AGITADOR ELÉCTRICO ROTATORIO DIGITAL
2	ROTOR PARA TUBOS DE 60x1,5/2ml, 18x5ml, 12x15ml y 9x50 ml, COMO MÍNIMO
3	CON CONTROL VARIABLE DE VELOCIDAD DE 0 A 80 rpm. COMO MÍNIMO
4	INCLINACIÓN DE 0 A 90 GRADOS.
5	CON CABEZAL INTERCAMBIABLE
6	DISPLAY DIGITAL LCD PARA VISUALIZAR VELOCIDAD Y TIEMPO
7	REGULACIÓN DE TIEMPO DESDE 1 SEGUNDO HASTA 24 HORAS, COMO MÍNIMO.
8	POTENCIA DE 40W COMO MÍNIMO.
9	CON MODOS DE OPERACIÓN: CONTINUO Y CON TEMPORIZADOR
10	PESO DEL EQUIPO NO MAYOR A 4KG.
11	ACCESORIOS INCLUIDOS:
12	5 ROTORES PARA TUBOS DE 1,5, 2ML, 5ML, 15ML Y 50ML
13	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL
14	MANUAL DE SERVICIO
15	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
16	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
17	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.
18	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 2

NOMBRE GENÉRICO:

ANTEOJOS EMPLOMADOS

CLAVE S.S.: 531.060.0134

PAGINA 1 DE 1

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ANTEOJOS EMPLOMADOS
2	ESTRUCTURA LIGERA Y MATERIAL RESISTENTE A ALTOS IMPACTOS.
3	CON 0.75 mm DE PLOMO EN VIDRIOS, COMO MÍNIMO.
4	CAPA ANTIRREFLEJANTE
5	PROTECTORES LATERALES, SUPERIOR E INFERIOR, CON 0.35 mm DE PLOMO EN AMBOS COSTADOS, COMO MINIMO
6	ADAPTACIÓN COMPLETA A LA CARA CON BANDAS ELÁSTICAS PARA SUJETARSE ALREDEDOR DE LA CABEZA O MAYOR TECNOLOGÍA DE AJUSTE.
7	MANUAL O INSTRUCTIVO DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA EN LA UNIDAD MÉDICA
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
10	REGISTRO SANITARIO O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 7

NOMBRE GENÉRICO:

BLINDAJE PARA GONADAS

CLAVE S.S.: 531.113.0032

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

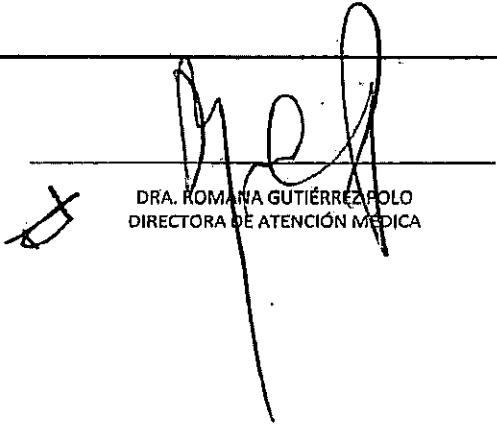
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER LAS GÓNADAS CONTRA LA RADIACIÓN IONIZANTE.
2	ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS
3	CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO.
4	CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.
5	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
7	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 10

NOMBRE GENÉRICO:

CÁMARA CEFÁLICA (JUEGO)

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	DISPOSITIVO QUE PERMITE LA ADMINISTRACIÓN DE OXÍGENO EN CONDICIONES DE HUMEDAD.
1	ACRÍLICO TRANSPARENTE DE UNA PIEZA
2	CÁMARA CEFÁLICA TAMAÑOS: NEONATAL, LACTANTE Y ESCOLAR
3	DISEÑO EN FORMA DE CUPULA.
4	CON VENTANA EN FORMA DE ARCO EN LA PARTE FRONTAL BAJA PARA EL CUELLO,
5	CON ORIFICIO ESTANDAR PARA CONEXIÓN DE MANGUERA
6	BORDES REDONDEADOS
7	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CF, TTS O TSO 13485
10	REGISTRO SANITARIO O DOF VIGENTE

X
DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 13

NOMBRE GENÉRICO:	
CENTRÍFUGA CLÍNICA DE MESA DE 24 TUBOS	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PAGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	EQUIPO QUE PERMITE LA SEPARACIÓN DE ELEMENTOS FORMES EN UN ESPÉCIMEN POR MEDIO DE LA FUERZA CENTRÍFUGA.
2	CENTRÍFUGA CLÍNICA DE MESA.
3	ROTOR CON CAPACIDAD DE 24 TUBOS COMO MÍNIMO.
4	VELOCIDAD DE LA CENTRÍFUGA 5,000 RPM COMO MÍNIMO.
5	RCF DE LA CENTRÍFUGA 4000 G COMO MÍNIMO.
6	PARA TUBOS DE 13 X 100 MM O EQUIVALENTE A 7 ML.
7	VELOCIDAD DEL ROTOR 3,450 RPM COMO MÍNIMO.
8	RCF DEL ROTOR: 2,200 G COMO MÍNIMO.
9	CONTROL DE TIEMPO Y VELOCIDAD PROGRAMABLE.
9.1	SELECCIÓN DE MODOS DE CENTRIFUGACIÓN:
9.2	TIEMPO PROGRAMABLE DE 1 A 99 MINUTOS COMO MÍNIMO.
9.3	MODO CONTINUO.
10	CICLO CORTO.
11	DESPLIEGUE DIGITAL DE VELOCIDAD Y TIEMPO.
12	SISTEMA DE SEGURIDAD QUE IMPIDA LA APERTURA DE LA TAPA DURANTE LA OPERACIÓN.
13	INTERIOR DE LA CENTRÍFUGA EN ACERO INOXIDABLE.
14	SISTEMA DE PARO MANUAL O PERFILES DE FRENO.
15	NÚMERO DE CAMISAS O BUCKETS DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ROTOR.
16	SISTEMA DE PARO EN CASO DE IMBALANCE.
17	ADAPTADORES PARA TUBOS DE 12 X 75 MM O EQUIVALENTE A 5 ML DE ACUERDO A LA CAPACIDAD DEL ROTOR.
18	COJINES O COJINETES PARA ADAPTADORES.
19	CORRIENTE ELECTRICA 110V, 60 HZ. ±10%.
20	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
21	MANUAL DE SERVICIO.
22	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES, DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
23	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DESTINO DEL EQUIPO.
24	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.
25	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 15

NOMBRE GENÉRICO:

COLLARÍN DE PLOMO

CLAVE S.S.: 531.234.0010

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BLINDAJE UTILIZADO PARA PROTEGER TIROIDES CONTRA LA RADIACIÓN IONIZANTE.
2	ELABORADO CON MATERIAL NYLON REPELENTE AL AGUA Y A MANCHAS
3	CON ESPESOR EQUIVALENTE A 0.5 MM DE PLOMO.
4	CON CINTA VELCRO PARA SUJETARSE.
5	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
7	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

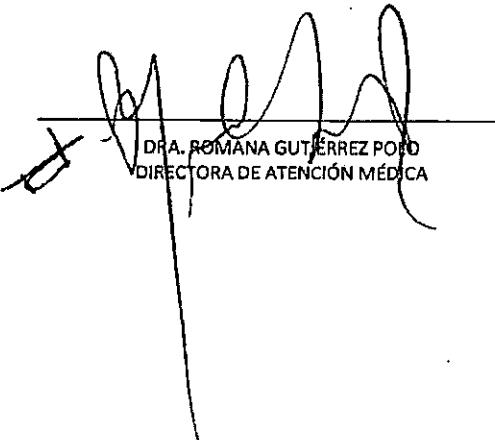


DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 17

NOMBRE GENERICO:	
CRÓMETRO DIGITAL	
CLAVE S.S.: 531.248.0014	
LICITACION NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTICULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCION DEL ARTICULO:	
NO.	ESPECIFICACION SOLICITADA
1	CRONÓMETRO IDONEO PARA EL ANÁLISIS QUE DEMANDAN ANOTACIONES A INTERVALOS DE RUTINA.
2	PROPORCIONA CUENTA REGRESIVA Y TEMPORIZACIÓN DE ALARMA EN INCREMENTOS PREPROGRAMADOS DE 1 MINUTO, 5 MINUTOS, 10 MINUTOS, HASTA 45 MINUTOS.
3	POSIBILIDAD DE PROGRAMAR EN INCREMENTOS DE 1 SEGUNDO DESDE 50 MINUTOS, 59 SEGUNDOS HASTA 1 SEGUNDO.
4	ALARMA SUENA DURANTE 3 SEGUNDOS CUANDO LLEGA A CERO, MOSTRANDO CONTINUAMENTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN RESTANTE PARA LLEGAR A CERO.
5	PLÁSTICO RESISTENTE A PRUEBA DE IMPACTOS.
6	IDONEO PARA USO EN LABORATORIO Y PLANTA.
7	SUMINISTRADO CON PILA Y ACOLLADO.
8	DIEMENSIONES: 6 CM DE DIAMETRO X 1.6 CM DE ANCHO +/- 1 CM.
9	PESO APROXIMADO 43 GRAMOS +/- 10 %.
10	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS) Y PARA PRODUCTO NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (COFEPRIS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 24

NOMBRE GENERICO:

ESTERILIZADOR DE 8 LITROS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN N°.:

UNIDAD DE MEDIDA:

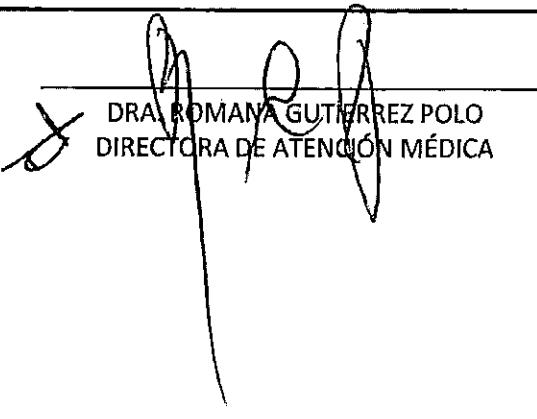
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	DISPOSITIVO UTILIZADO PARA ESTERILIZAR FRASCOS DE VIDRIOS, PARA EL SERVICIOS DE NUTRICIÓN .
2	CON LÁMPARA UV PARA ESTERILIZACIÓN.
3	CAPACIDAD MÍNIMA 8 L
4	CON TEMPORIZADOR QUE PERMITA EL AJUSTE.
5	ACTIVACIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA
6	CON DIVISIONES INTERNAS
7	CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60Hz.
8	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
9	INSTALACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA EN EL LUGAR DE DESTINO.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
11	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.
12	REGISTRO SANITARIO O DOF.

DRA ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 30

NOMBRE GENÉRICO:

GLUCOMETRO

CLAVE S.S.: 531.345.0016

PAGINA 1 DE 1

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	EQUIPO PORTÁTIL PARA MEDIR LA CONCENTRACIÓN DE GLUCOSA EN SANGRE UTILIZANDO TIRES REACTIVAS Y SANGRE CAPILAR.
2	MÉTODO DE MEDICIÓN: ELECTROQUÍMICO, REFLECTANCIA, BIOSENSOR, COLORIMETRÍA O ABSORBANCIA.
3	CAPACIDAD DE MEDICIÓN DE 20 A 450 MG/DL, O MAYOR.
4	VOLUMEN DE MUESTRA MÁXIMO DE 10 MICROLITROS.
5	CON PANTALLA DE CRISTAL LÍQUIDO.
6	DISPOSITIVO DE PUNCIÓN SEMIAUTOMÁTICA PARA LA OBTENCIÓN DE MUESTRAS DE SANGRE CAPILAR.
7	TIEMPO DE PRUEBA: MÁXIMO 45 SEGUNDOS.
8	CON CAPACIDAD DE MEMORIA DE AL MENOS 150 PRUEBAS.
9	SIN PERDIDA DE MEMORIA SI LA BATERÍA ES REMOVIDA.
10	INDICADOR VISUAL DE BATERÍA BAJA.
11	BATERÍAS DESECHABLES ASEGUROANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.
12	QUE CUMPLA CON LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO.
13	CONSUMIBLES
13.1	5 CAJAS DE TIRES REACTIVAS PARA GLUCÓMETRO Y 5 CAJAS DE LANCETAS ESTERILES , ASEGUROANDO SU COMPATIBILIDAD CON LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.
14	ACCESORIOS: ESTUCHE O GUARDA DE EQUIPO
15	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
16	MANUALES DE SERVICIO.
17	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
18	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS DEL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
19	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
20	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 31

NOMBRE GENÉRICO:

GUANTES DE PLOMO

CLAVE S.S.: 531.455.0053

PAGINA 1 DE 1

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PARA PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DE MANOS
2	TALLA ESTÁNDAR.
3	FABRICADO CON MATERIALES QUE BRINDAN PROTECCIÓN EQUIVALENTE ENTRE 0.3 Y 0.5 MM. DE PLOMO.
4	CONSTA DE LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:
5	DE MATERIAL TEXTIL REPELENTE AL AGUA Y MANCHAS.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó ISO 9001-200, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS).
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO
8	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 42

NOMBRE GENÉRICO:

MANDIL EMPLOMADO

CLAVE S.S.: 531.601.0056

PAGINA 1 DE 1

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PARA PROTECCIÓN DE DORSO Y TÓRAX.
2	TALLA ESTÁNDAR.
3	FABRICADO CON MATERIALES QUE BRINDAN PROTECCIÓN EQUIVALENTE ENTRE 0.3 Y 0.5 MM. DE PLOMO.
4	TIJAS AL FRENTE, DE VELCRO PARA AJUSTE.
5	RECUBIERTOS DE MATERIAL PLÁSTICO IMPERMEABLE.
6	DIMENSIONES APROXIMADAS: FRENTE 91.4 X DORSO 81.3 CMS, CON ALTURA DE 61 CMS.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ADQUISICIÓN.
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó ISO 9001-200, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS).
9	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 44

NOMBRE GENÉRICO:

MARTILLO PERCURSOR PARA REFLEJOS

CLAVE S.S.: 513.621.0710

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MARTILLO PERCURSOR CON ANILLO DE HULE
2	MANGO DE METAL
3	GRANDE
5	DOS AÑOS DE GARANTIA A PARTIR DE LA ENTREGA.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
7	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 48

NOMBRE GENÉRICO:

MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO

CLAVE S.S.: 533.622.0925

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	EQUIPO DE LABORATORIO O USO CLÍNICO QUE EMPLEA VARIOS MECANISMOS PARA OBTENER UNA IMAGEN AMPLIADA DE UN OBJETO PEQUEÑO Y ASÍ MOSTRAR LOS DETALLES DE LA ESTRUCTURA QUE DE OTRA FORMA NO SERÍA VISIBLE PARA EL OJO HUMANO. ESTRUCTURA QUE DE OTRA FORMA NO SERÍA VISIBLE PARA EL OJO HUMANO, CON LA POSIBILIDAD DE DOCUMENTAR Y MOSTRAR IMÁGENES CON FINES DIDÁCTICOS Y DE INVESTIGACIÓN.
1	MICROSCOPIO BÁSICO DE RUTINA QUE AMPLIFICA LA SUPERFICIE DE UNA MUESTRA MEDIANTE LUZ VISIBLE.
2	CUERPO DEL MICROSCOPIO ERGONÓMICO Y ESTATIVO METÁLICO.
3	TUBO DE OBSERVACIÓN BINOCULAR
3.1	AJUSTE DE DISTANCIA ENTRE PUPILLAS DE 55 A 75 MM COMO MÍNIMO.
3.2	AJUSTE DIÓPTRICO.
3.3	CORRECCIÓN DE ÓPTICA AL INFINITO.
3.4	INCLINACIÓN DE 30° Ó 45°.
3.5	SISTEMAS DE PRISMAS.
4	OCULARES:
4.1	10X CON CAMPO DE OBSERVACIÓN DE 20 MM COMO MÍNIMO.
4.2	DE ALTO PUNTO FOCAL PARA USO CON O SIN LENTES.
4.3	CAVIDAD PARA INTERCAMBIO DE RETÍCULAS DE MEDICIÓN.
5	REVOLVER PORTA OBJETIVOS.
5.1	CUÁDRUPLE COMO MÍNIMO.
5.2	SISTEMA DE GIRO POR MEDIO DE BALINES.
6	OBJETIVOS:
6.1	4X, 10X, 40X, 100X COMO MÍNIMO.
6.2	CORRECCIÓN DE ÓPTICA AL INFINITO.
6.3	PLAN ACROMÁTICO (CORRECCIÓN DE ABERRACIONES ESFÉRICA Y CROMÁTICA).
6.4	IDENTIFICACIÓN DE PARÁMETROS EN CADA OBJETIVO Y CÓDIGO DE COLOR.
7	PLATINA.
7.1	PINZA SUJETA OBJETOS PARA UNA O DOS LAMINILLAS.
7.2	CONTROL DE POSICIONAMIENTO COAXIAL "X Y".
8	CONDENSADOR.
8.1	APERTURA NUMÉRICA 1.25 COMO MÍNIMO.
8.2	TIPO ABBE.
8.3	CONTROL DE PORTA CONDENSADOR INTEGRADO CON TORNILLOS DE CENTRAJE.
9	SISTEMA DE ENFOQUE COAXIAL.
9.1	MACROMÉTRICO.
9.2	MICROMÉTRICO.
10	SISTEMA DE ILUMINACIÓN.
10.1	FUENTE DE ILUMINACIÓN LED.
10.2	CORRECCIÓN O BALANCEO DE LUZ DE DÍA (FILTRO AZUL).
10.3	ILUMINACIÓN KOEHLER.
10.4	DIAFRAGMA DE CAMPO.
11	SISTEMA ANTIFÚNGICO EN ÓPTICA.

2 X



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 48

NOMBRE GENÉRICO:

MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO

CLAVE S.S.: 533.622.0925

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADÓS:

PÁGINA 2 DE 2

DESCRIPCION DEL ARTICULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
12	ADITAMIENTOS PARA TÉCNICA DE POLARIZACIÓN:
12.1	ANALIZADOR.
12.2	POLARIZADOR.
13	ADITAMENTO PARA MICROSCOPIA DE CAMPO OSCURO.
12	ADITAMENTO Y CABEZAL PARA OBSERVACIÓN DE DOBLE USUARIO.
15	PUNTERO VISIBLE EN OCULAR.
16	CONSUMIBLES INCLUIDOS:
16.1	DOS FRASCOS DE ACEITE DE INMERSIÓN DE 8 ML MÍNIMO, DE LA MISMA MARCA QUE EL MICROSCOPIO.
16.2	PAPEL LIMPIA ÓPTICA O PAPEL SEDA 100 HOJAS COMO MÍNIMO.
17	ACCESORIOS INCLUIDOS:
17.1	FUNDAS DE PROTECCIÓN.
18	CORRIENTE ELÉCTRICA 110V, 60 HZ. ±10%
19	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL (ANEXO A LA PROPUESTA TÉCNICA Y UN EJEMPLAR INCLUIDO EN EL EQUIPO)
20	MANUAL DE SERVICIO. (UN EJEMPLAR INCLUIDO EN EL EQUIPO)
21	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
22	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
23	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
24	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 53

NOMBRE GENÉRICO:

NEGATOSCOPIO DE LED (DOS CAMPOS)

CLAVE S.S.: 513.634.0030

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	APARATO PARA SUJETAR E ILUMINAR IMÁGENES MÉDICAS OBTENIDAS MEDIANTE RAYOS X, RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, ECOGRAFÍA O MEDICINA NUCLEAR, GRABADAS EN PELÍCULA RADIOGRÁFICA, A FIN DE VISUALIZARLAS DIRECTAMENTE. ESTE TIPO DE NEGATOSCOPIO RADIOGRÁFICO ES SIMPLEMENTE UN BASTIDOR NO MOTORIZADO DE PARED O SOBREMESA, CONOCIDO EN OCASIONES COMO CAJA DE LUZ. SE ILUMINA DE FORMA UNIFORME Y CUENTA CON UN ACCESORIO PARA SUJETAR LAS PLACAS DE PELÍCULA DURANTE LA VISUALIZACIÓN.
1.1	ESTRUCTURA:
1.1.1	DE ACERO INOXIDABLE PARA USO EN QUIRÓFANOS.
1.1.2	DE ACERO AL CARBÓN (LÁMINA NEGRA) CAL. 22 O MAYOR.
1.1.3	DE ALUMINIO
2	PANEL FRONTAL DE ACRÍLICO BLANCO DE 2MM COMO MÍNIMO.
3	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELECTRÓNICA REGULADA.
4	SISTEMA PARA SUJETAR PELÍCULAS.
5	MATRIZ O LÍNEA DE LEDS DE LA MISMA TONALIDAD DE COLOR BLANCO PURO
6	LA LUMINANCIA DE LOS NEGATOSCOPIOS DEBERÁ SER AL MENOS DE 1000 CD/M2 O 3333 LUXES PARA RADIOGRAFÍA CONVENCIONAL, MEDIDO EN EL CENTRO DEL CAMPO VISUAL.
7	LA ILUMINACIÓN DEBERÁ SER HOMOGENEA CON VARIACIÓN MÁXIMA DE 15% ENTRE UNA ZONA Y OTRA.
8	PARA NEGATOSCOPIOS DE MÁS DE UN CAMPO O PANEL, ESTOS DEBERÁN SER INDEPENDIENTES EN SU FUNCIONAMIENTO Y LA VARIACIÓN DE ILUMINACIÓN ENTRE LOS MISMOS NO DEBERÁ SER MAYOR AL 15%.
9	ACCESORIOS:
5	PARA SUJETARSE A PARED.
6	MATRIZ O LÍNEA DE LEDS DE RESPUESTO.
7	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	GARANTIA DE 2 AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
9	INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS) 13485.
11	REGISTRO SANITARIO O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 54

NOMBRE GENÉRICO:

NEGATOSCOPIO DE LED (UN CAMPO)

CLAVE S.S.: 513.634.0030

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	APARATO PARA SUJETAR E ILUMINAR IMÁGENES MÉDICAS OBTENIDAS MEDIANTE RAYOS X, RESONANCIA MÁGNÉTICA NUCLEAR, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, ECOGRAFÍA O MEDICINA NUCLEAR, GRABADAS EN PELÍCULA RADIOGRÁFICA, A FIN DE VISUALIZARLAS DIRECTAMENTE. ESTE TIPO DE NEGATOSCOPIO RADIOGRÁFICO ES SIMPLEMENTE UN BASTIDOR NO MOTORIZADO DE PARED O SOBREMESA, CONOCIDO EN OCASIONES COMO CAJA DE LUZ. SE ILUMINA DE FORMA UNIFORME Y CUENTA CON UN ACCESORIO PARA SUJETAR LAS PLACAS DE PELÍCULA DURANTE LA VISUALIZACIÓN.
1	ESTRUCTURA:
1.1	DE ACERO INOXIDABLE PARA USO EN QUIRÓFANOS.
1.2	DE ACERO AL CARBÓN (LÁMINA NEGRA) CAL. 22 O MAYOR.
1.3	DE ALUMINIO
2	PANEL FRONTAL DE ACRÍLICO BLANCO DE 2MM COMO MÍNIMO.
3	FUENTE DE ALIMENTACIÓN ELECTRÓNICA REGULADA.
4	SISTEMA PARA SUJETAR PELÍCULAS.
5	MATRIZ O LÍNEA DE LEDS DE LA MISMA TONALIDAD DE COLOR BLANCO PURO
6	LA LUMINANCIA DE LOS NEGATOSCOPIOS DEBERÁ SER AL MENOS DE 1000 CD/M2 O 3333 LUXES PARA RADIOGRAFÍA CONVENCIONAL, MEDIDO EN EL CENTRO DEL CAMPO VISUAL
7	LA ILUMINACIÓN DEBERÁ SER HOMOGENEA CON VARIACIÓN MÁXIMA DE 15% ENTRE UNA ZONA Y OTRA.
8	PARA NEGATOSCOPIOS DE MÁS DE UN CAMPO O PANEL, ESTOS DEBERÁN SER INDEPENDIENTES EN SU FUNCIONAMIENTO Y LA VARIACIÓN DE ILUMINACIÓN ENTRE LOS MISMOS NO DEBERÁ SER MAYOR AL 15%.
9	ACCESORIOS:
5	PARA SUJETARSE A PARED.
6	MATRIZ O LÍNEA DE LEDS DE RESPUESTO.
7	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	GARANTÍA DE 2 AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN. QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
9	INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS) 13485.
11	REGISTRO SANITARIO O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 56

NOMBRE GENÉRICO:

PLANTOSCOPIO

CLAVE S.S.: 531.698.0019

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

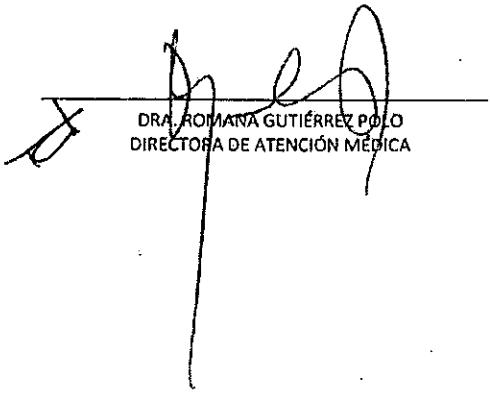
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	APARATO PORTÁTIL QUE PERMITE VISUALIZAR SIMULTÁNEAMENTE AMBAS PLANTAS DE LOS PIES Y LA SUPERFICIE DE ÁPOYO CON FINES DIAGNÓSTICOS Y TERAPEUTICOS.
2	PLANTOSCOPIO DE ESTRUCTURA METÁLICA DE ACERO INOXIDABLE.
3	RESISTENTE AL ALTO IMPACTO.
4	CON CUBIERTA DE VIDRIO TEMPLADO BISELADO DE 9mm DE ESPESOR O MAYOR.
5	QUE PERMITA LA COLOCACIÓN DE AMBOS PIES (NO MENOR DE 25 X 35 cm).
6	CON ESPEJO MOVIL QUE PERMITA VISUALIZAR LA SUPERFICIE PLANTAR DE AMBOS PIES.
7	CON ILUMINACIÓN FLUORESCENTE INTERNA.
8	CON CONTROL DE APAGADO Y ENCENDIDO.
9	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
10	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF
	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS; FDA, CE, JIS O ISO 13485

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de salud
de Veracruz



MELLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 58

NOMBRE GENÉRICO:	
REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA (JUEGO)	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
<p>EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR MÉTODO NO INVASIVO, EN PACIENTES NEONATOS, PEDIÁTRICOS Y ADULTOS.</p> <p>1 BOLSA DE DOBLE CUBIERTA, DE SILICON LIBRE DE LATEX.</p> <p>2 AUTÓINFLABLE.</p> <p>3 DESARMABLE Y ESTERILIZABLE.</p> <p>4 VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA.</p> <p>5 VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN A 40 CMH₂O COMO MEDIDA DE SEGURIDAD.</p> <p>6 RESERVORIO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD EN ML.</p> <p>7 CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.</p> <p>8 CONECTORES PARA EL PACIENTE.</p> <p>VOLUMEN DE LA BOLSA:</p> <p>9 BOLSA TAMAÑO ADULTO DE 1500 ML. COMO MÍNIMO, CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 2500 ML.</p> <p>10 BOLSA TAMAÑO PEDIÁTRICO DE MÍNIMO 500 ML., CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 1500 ML.</p> <p>11 BOLSA TAMAÑO NEONATAL DE MÍNIMO 250 ML., CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 600 ML.</p> <p>12 RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO.</p> <p>13 ESTUCHE PARA GUARDA Y PROTECCIÓN DE MATERIAL RESISTENTE Y LAVABLE (NO CARTÓN).</p> <p>14 INCLUYE UN REANIMADOR TAMAÑO ADULTO, UNO PEDIÁTRICO Y UNO NEONATAL.</p> <p>15 UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS PARA RECIÉN NACIDO, REUTILIZABLES.</p> <p>16 UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS PEDIÁTRICAS, REUTILIZABLES.</p> <p>17 UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS PARA ADULTO, REUTILIZABLES.</p> <p>18 MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.</p> <p>19 GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p>20 CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).</p> <p>21 REGISTRO SANITARIO O DOF VIGENTE</p>	

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 59

NOMBRE GENÉRICO: REANIMADOR DE ASISTENCIA VENTILATORIA ADULTO	
CLAVE S.S.: 531.784.0204	
LICITACIÓN NO. NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: ESPECIFICACIÓN SOLICITADA	
NO.	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR MÉTODO NO INVASIVO, EN PACIENTES ADULTOS. 1 BOLSA DE DOBLE CUBIERTA, DE SILICON LIBRE DE LATEX. 2 AUTOINFLABLE. 3 DESARMABLE Y ESTERILIZABLE. 4 VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTÉNCIA ESPIRATORIA. 5 VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN A 40 CMH2O COMO MEDIDA DE SEGURIDAD. 6 BOLSA TAMAÑO ADULTO DE 1500 ML. COMO MÍNIMO, CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 2500 ML. 7 CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO. 8 CONECTORES PARA EL PACIENTE. 9 BOLSA TAMAÑO NEONATAL DE MÍNIMO 250 ML., CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 600 ML. 10 RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO. 11 ESTUCHE PARA GUARDA Y PROTECCIÓN DE MATERIAL RESISTENTE Y LAVABLE (NO CARTÓN). 12 UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS, REUTILIZABLES. 13 MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL. 14 GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. 15 CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS). 16 REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.



DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 60

NOMBRE GENÉRICO:

REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA NEONATAL

CLAVE S.S.: 531.784.0205

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR MÉTODO NO INVASIVO, EN PACIENTES NEONATALES.
1	BOLSA DE DOBLE CUBIERTA, DE SILICON LIBRE DE LATEX.
2	AUTOINFLABLE.
3	DESARMABLE Y ESTERILIZABLE.
4	VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA.
5	VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN A 40 CMH2O COMO MEDIDA DE SEGURIDAD.
6	RESERVORIO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD DE 600 ML COMO MINIMO.
7	CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.
8	CONECTORES PARA EL PACIENTE.
9	VOLÚMEN DE LA BOLSA:
10	BOLSA TAMAÑO NEONATAL DE 250 ML COMO MINIMO
11	RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO.
12	ESTUCHE PARA GUARDA Y PROTECCIÓN DE MATERIAL RESISTENTE Y LAVABLE (NO CARTÓN).
13	INCLUYE UN REANIMADOR TAMAÑO NEONATAL.
14	UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS NEONATALES, REUTILIZABLES.
15	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
16	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
17	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
18	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 61

NOMBRE GENÉRICO:

REANIMADOR PARA ASISTENCIA VENTILATORIA PEDIÁTRICA

CLAVE S.S.: 531.784.0113

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	EQUIPO PARA AYUDAR A RESTABLECER LA FUNCIÓN DE LA VENTILACIÓN POR MÉTODO NO INVASIVO, EN PACIENTES PEDIÁTRICOS.
1	BOLSA DE DOBLE CUBIERTA, DE SILICON LIBRE DE LATEX.
2	AUTOINFLABLE.
3	DESARMABLE Y ESTERILIZABLE.
4	VÁLVULA DE NO REINHALACIÓN DE BAJA RESISTENCIA ESPIRATORIA.
5	VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN A 40 CMH2O COMO MEDIDA DE SEGURIDAD.
6	RESERVORIO DE OXÍGENO CON CAPACIDAD EN ML.
7	CONEXIÓN PARA OXÍGENO SUPLEMENTARIO.
8	CONNCTORES PARA EL PACIENTE.
9	VOLÚMEN DE LA BOLSA;
10	BOLSA TAMAÑO PEDIÁTRICO DE MÍNIMO 500 ML., CON RESERVORIO DE OXÍGENO DE MÍNIMO 1500 ML.
11	RESISTENCIAS INSPIRATORIA Y ESPIRATORIA MÁXIMAS EN AGUA/LITRO/SEGUNDO.
12	ESTUCHE PARA GUARDA Y PROTECCIÓN DE MATERIAL RESISTENTE Y LAVABLE (NO CARTÓN).
13	INCLUYE UN REANIMADOR TAMAÑO PEDIÁTRICO.
14	UN JUEGO DE 3 MASCARILLAS PEDIÁTRICAS, REUTILIZABLES.
15	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
16	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
17	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
18	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF

DRA ROMINA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 67

NOMBRE GENÉRICO:

SIERRA PARA CORTAR YESO

CLAVE S.S.: 537.835.0028

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	EQUIPO PARA HACER CORTES O REMOCIÓN DE YESO O MATERIALES SINTÉTICOS.
1	OSCILATORIA.
2	CABEZAL DE LA SIERRA LIGERO Y CON REVESTIMIENTO DE PLÁSTICO O METÁLICO.
3	MOTOR ELÉCTRICO.
4	INTERRUPTOR DE ENCENDIDO/APAGADO.
5	15000 RPM COMO MÍNIMO.
6	PESO NO MAYOR A 2 KG.
7	QUE PUEDA UTILIZAR AL MENOS DOS DIAMETROS DE DISCO DE SIERRA.
8	CON SISTEMA O LLAVE PARA CAMBIO DE SIERRA.
9	HOJAS CIRCULARES PARA VENDAJES DE VIDRIO Y OTROS VENDAJES Duros DE 50 O 65 MM DE DIAMETRO.
10	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE 120 V /60 HZ.
11	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
12	MANUAL DE SERVICIO.
13	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
14	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
15	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
16	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA ROMAÑA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 68

NOMBRE GENÉRICO:

TERMOMETRO CLÍNICO DIGITAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	TERMOMETRO DIGITAL PARA PACIENTE.
2	NIVEL DE MEDICIÓN: 34.0°C A 42.2°C RESOLUCIÓN DE 0.1°C.
3	DISPLAY LCD CON ILUMINACIÓN DE FONDO
4	ALARMAS: ENDENDIDO Y LISTO PARA USO, TOMA DE TEMPERATURA CON ALARMA DE TEMPERATURA ELEVADA Y ERROR DE SISTEMA.
5	ALMACENAMIENTO DE 12 MEDIDAS EN MEMORIA.
6	APAGADO AUTOMÁTICO CUANDO NO ESTÁ EN USO.
7	BATERIA CR2032 INTEGRADA Y CUATRO DE REPUESTO.
8	DIMENSIONES: 123 MM DE LARGO X 42 MM DE ANCHO X 43 MM DE ALTO +/- 10 %.
9	PESO APROXIMADO INCLUIDO BATERIA: 48 GRAMOS +/- 10%.
10	USO PEDIATRICO Y ADULTO
11	MANUAL DE OPERACIÓN
12	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA
13	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
14	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 69

NOMBRE GENÉRICO:

TERMOMETRO TIMPANICO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

ESPECIFICACIÓN SOLICITADA

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	TERMOMETRO INFRAROJO PARA TÍMPANO
2	VALOR DE MEDICIÓN EN UN RANGO DE 0 A 100 °C
3	DISPLAY LCD CON 0.1 °C DE PRESICIÓN CON ILUMINACIÓN DE FONDO
4	ALARMAS: ENDENDIDO Y LISTO PARA USO, FINALIZACIÓN DE TOMA DE TEMPERATURA Y ERROR DE SISTEMA.
5	ALMACENAMIENTO DE 12 MEDIDAS EN MEMORIA.
6	APAGADO AUTOMATICO CUANDO NO ESTÁ EN USO.
7	BATERIA CR2032 INTEGRADA Y CUATRO DE REPUESTO.
8	DIMENSIONES: 153 MM DE LARGO X 31 MM DE ANCHO X 40 MM DE ALTO +/- 10 %.
9	PESOS APROXIMADO INCLUIDO BATERIA: 53 GRAMOS +/- 10%.
10	USO PEDIATRICO Y ADULTO
11	INCLUYE PAQUETE DE 100 CAPUCHONES DE SONDA DESECHABLES.
12	MANUAL DE OPERACIÓN
13	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA INSTALACION.
14	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
15	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF

X DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 72

NOMBRE GENÉRICO:

UNIDAD DE ELECTROCRUGÍA DE USO GENERAL

CLAVE S.S.: 531.328.0181

PÁGINA 1 DE 1

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	EQUIPO ELÉCTRICO PORTÁTIL PARA CORTE Y HEMOSTASIA. SE UTILIZA PARA REALIZAR CORTE DE TEJIDOS Y HEMOSTASIA DURANTE EL ACTO QUIRÚRGICO POR MÉTODO INVASIVO
1	PARA: CORTE PURO, DOS MEZCLAS DE CORTE/COAGULACIÓN, COAGULACIÓN, Y COAGULACIÓN BIPOLAR.
2	FUNCIONES DE REGULACIÓN AUTOMÁTICA CONTROLADAS POR MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR
3	INTERVALO DE CORTE: PURO DE 100 WATTS O MAYOR Y CON TRES MEZCLAS COMO MÍNIMO.
4	POTENCIA DE COAGULACIÓN MONOPOLAR DE 80 W. O MAYOR. ALARMA QUE SE ACTIVA SI NO EXISTE CONTACTO ADECUADO CON EL PACIENTE.
5	ALARMA QUE SE ACTIVA SI NO EXISTE CONTACTO ADECUADO CON EL PACIENTE.
6	CON INDICADORES VISUALES Y AUDIBLES, CON DESACTIVACIÓN INMEDIATA DEL GENERADOR SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA
7	INDICADORES DIGITALES MONO Y BIPOLAR
8	SISTEMA AUDIOVISUAL INDICADOR DE ACTIVACIÓN DE CORTE, COAGULACIÓN Y ALARMAS.
9	RECEPTÁCULO MONO Y BIPOLAR.
10	ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD DESDE LÁPIZ Y PEDAL, TANTO EN MODO MONOPOLAR COMO BIPOLAR.
11	SALIDA AISLADA PARA PROTECCIÓN DEL PACIENTE.
12	ACCESORIOS COMPATIBLES Y DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO
12.1	CARRO PARA TRANSPORTE DEL EQUIPO
12.2	PEDAL MONOPOLAR PARA CORTE Y COAGULACIÓN.
12.3	PEDAL BIPOLAR
12.4	PLACAS REUSABLES FLEXIBLES CON CABLE PARA PACIENTE
12.5	LÁPIZ MONOPOLAR REUSABLE CON SU RESPECTIVO CABLE ACTIVO QUE INCLUYA ELECTRODO DE HOJA REMOVIBLE.
12.6	PINZA BIPOLAR REUSABLE RECTA DE CONTROL DE PEDAL, CON CABLE.
12.7	PINZA BIPOLAR REUSABLE CON BAYONETA DE CONTROL DE PEDAL, CON CABLE.
12.8	ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES DE NAVAJA, DE ASA, DE BOLA, RECTO, DE AGUJA.
12.9	LAPICES DESECHABLES CON CONTROL DE CORTE Y COAGULACIÓN
12.10	PLACAS DOBLES DESECHABLES CON GEL HÚMEDO TAMAÑO ADULTO, PEDIATRICO Y NEONATAL (12 DE CADA UNA)
13	CORRIENTE ELÉCTRICA: 120 V/ 60 Hz, +/- 10 %
14	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL Y MANUAL DE SERVICIO.
15	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
16	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
17	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
18	REGISTRO SANITARIO VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 73

NOMBRE GENÉRICO: UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA PARA USO GINECOLOGICO	
CLAVE S.S.: 531.328.0116	
PAGINA 1 DE 2	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	<p>EQUIPO PORTÁTIL, PARA CORTE PURO Y MEZCLAS O EFECTOS DE COAGULACIÓN ESTÁNDAR, SPRAY COAGULACIÓN BIPOLAR.</p> <p>1 GENERADOR ELECTROQUIRÚRGICO BASADO EN MICROPROCESADOR O MICROCONTROLADOR</p> <p>2 MODO MONOPOLAR:</p> <p>2.1 PARA CORTE PURO Y AL MENOS 2 MEZCLAS</p> <p>2.2 INTERVALO DE CORTE: PURO DE 100 WATTS O MAYOR.</p> <p>2.3 POTENCIA DE COAGULACIÓN MONOPOLAR DE 80 WATTS O MAYOR.</p> <p>3 MODO BIPOLAR:</p> <p>3.1 POTENCIA MÁXIMA DE SALIDA EN BIPOLAR 50 WATTS</p> <p>3.2 CON CONTROL INDEPENDIENTE PARA SELECCIÓN DE POTENCIA EN MODO BIPOLAR</p> <p>4 ALARMAS:</p> <p>4.1 ALARMA QUE SE ACTIVA EN CASO DE FALSO CONTACTO DEL ELECTRODO DE RETORNO.</p> <p>4.2 CON INDICACIONES VISUALES Y AUDIBLES, CONDESACTIVACIÓN INMEDIATA DEL GENERADOR SI SE DETECTA UNA CONDICIÓN DE FALLA.</p> <p>5 ACTIVACIÓN DE LA UNIDAD A TRAVÉS DE LÁPIZ Y PEDAL TANTO EN MODO MONOPOLAR COMO EN BIPOLAR</p> <p>6 INDICADORES DIGITALES MONOPOLAR Y BIPOLAR</p> <p>7 EVACUADOR DE HUMO:</p> <p>7.1 CON CONTROL ELECTRÓNICO DE FUNCIONES: SUCCIÓN ESTÁTICA REGULABLE EN CM DE H₂O, PREFILTRADO PARA CAPTURAR PARTÍCULAS DE LA MENOS 0.12 MICRAS.</p> <p>7.2 INDICADOR DE VIDA ÚTIL DE LOS FILTROS.</p> <p>7.3 CONTROL DE ACTIVACIÓN AUTOMÁTICA AL ACTIVARSE LA UNIDAD DE ELECTROCIRUGÍA.</p> <p>8 REFACCIONES COMPATIBLES DE LA MISMA MARCA DEL EQUIPO.</p> <p>8.1 PLACA REUSABLE TAMAÑO ADULTO FLEXIBLE DE SILICON CON CABLE</p> <p>8.2 MANGO REUSABLE PORTA ELECTRODOS MONOPOLAR REUSABLE</p> <p>8.3 CABLE BIPOLAR CON ENTRADA COMPATIBLE A LA UNIDAD DE LECTROCIRUGÍA Y CON ENTRADA A LA PINZA</p> <p>8.4 PINZA BIPOLAR RECTA REUSABLE</p> <p>8.5 PINZA BIPOLAR TIPO BAYONETA REUSABLE</p> <p>8.6 ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES DE BOLA RECTO DE 5 MM +/- 1 MM DE DIAMETRO Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.</p> <p>8.7 ELECTRODOS MONOPOLARES REUSABLES DE BOLA RECTO DE 2 MM +/- 0.5 MM DE DIAMETRO Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.</p> <p>8.8 ELECTRODO REUSABLE LLETZ O ASA PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO DE 10 MM X 10 MM +/- 2 MM Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.</p>

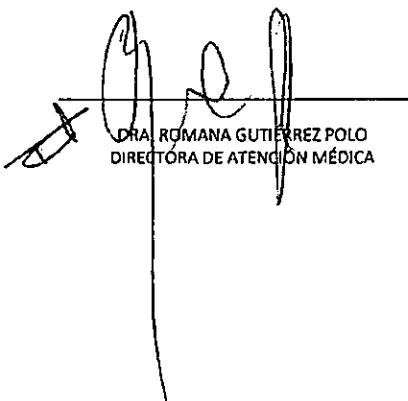


DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 73

NOMBRE GENERICO:	
UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA PARA USO GINECOLOGICO	
CLAVE S.S.: 531.328.0116	
PAGINA 2 DE 2	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTICULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
8.9	ELECTRODO REUSABLE LLETZ O ASA PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO DE 15 MM X 10 MM +/- 2 MM Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.
8.10	ELECTRODO REUSABLE LLETZ O ASA PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO DE 20 MM X 10 MM +/- 2 MM Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.
8.11	ELECTRODO REUSABLE LLETZ O ASA PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO DE 20 MM X 10 MM +/- 2 MM Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.
8.12	ELECTRODO REUSABLE LLETZ O ASA PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO DE 25 MM X 10 MM +/- 2 MM Y 10 CM DE LONGITUD O MAYOR.
9	ESTATIVO RODABLE QUE PERMITA LA FIJACIÓN DEL EQUIPO.
10	INTERRUPTOR O INTERRUPTORES DE PEDAL PARA ACTIVACIÓN DE MODO MONOPOLAR Y BIPOLAR.
11	ELECTRODOS MONOPOLARES PARA CONIZACIÓN DE CUELLO UTERINO
12	FILTRO ULPA, REDUCTOR Y PREFILTRO PARA EVACUADOR DE HUMO. (1 PAQUETE)
13	MANGUERAS DE CONEXIÓN PARA EVACUADOR DE HUMO, ACORDE A LA TECNOLOGÍA OFERTADA.
14	CORRIENTE ELECTRICA: 120 V/ 60 HZ +/- 10 %
15	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL Y MANUAL DE SERVICIO.
16	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
17	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
18	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
19	REGISTRO SANITARIO VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 80

NOMBRE GENÉRICO:

VIDEOLARINGOSCOPIO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	DISPOSITIVO PARA LA OBSERVACIÓN DE LA LARINGE E INTUBACIÓN ENDOTRAQUEAL QUE PARA FACILITÉ LA INTUBACIÓN EN SITUACIONES DIFÍCILES Y PROPORCIONE UNA VISIÓN EN PANTALLA MEJORADA Y AUMENTADA DE LA GLOTIS, PARA ADMINISTRAR ANESTÉSICOS INHALATORIOS Y OXÍGENO.
2	CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:
2.1	PALA Y MANGO QUE PERMITA LA CONEXIÓN E ILUMINACIÓN DE UNA VIDEOCÁMARA DIGITAL DE ALTA RESOLUCIÓN.
2.2	PERMITA UN AMPLIO ÁNGULO DE VISIÓN
2.3	CON SISTEMA DE ANTIEMPAÑAMIENTO
2.4	PANTALLA LCD O DE MAYOR TECNOLOGÍA PARA VISUALIZACIÓN DE IMÁGENES AMPLIFICADAS.
2.4.1	CON TAMAÑO APROXIMADO DE +/- 7 PULGADAS
2.5	CON BOTONES EXTERNOS PARA SU MANEJO O MAYOR TECNOLOGÍA
2.6	CUENTE CON BATERÍA RECARGABLE INTEGRADA E INDICADOR DEL NIVEL DE CARGA
2.7	SISTEMA QUE PERMITA SU FÁCIL DESINFECCIÓN
2.8	SISTEMA DE PUERTO USB PARA TRANSFERENCIA DE DATOS
3	QUE INCLUYA:
3.1	CON SOPORTE DE PEDESTAL PORTÁTIL
3.2	HOJAS REUTILIZABLES O DESECHABLES CURVAS TRASLUCIDAS DEL 0,1,2,3 Y 4
3.2.1	TODAS LAS HOJAS DE ACUERDO A LA MARCA Y MODELO DEL EQUIPO.
4	GARANTÍA A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES, DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
5	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
6	MANUALES DE SERVICIO.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA CADA 6 MESES.
8	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE O NMX-CC-9001-IMNC-2000 VIGENTE, PARA PRODUCTO NACIONAL CERTIFICADO VIGENTE DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. PARA FABRICANTES EXTRANJEROS QUE CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE, JIS O ISO 13485
10	REGISTRO SANITARIO VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

SESVER
Servicio de Salud
de Veracruz

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 91

NOMBRE GENERICO:	CAMA CUNA HOSPITALARIA CON BARANDAS
CLAVE S.S.: S/C	

LICITACION NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTICULOS SOLICITADOS:	

DESCRIPCION DEL ARTICULO:	
NO.	ESPECIFICACION SOLICITADA
	CAMA CUNA MECANICA DE MÚLTIPLES POSICIONES PARA PACIENTES PEDIÁTRICOS
1	CAMA CON SISTEMA MECÁNICO PARA SU OPERACIÓN
2	CON CAPACIDAD MÍNIMA DE CARGA DE 1500 KG
3	ESTRUCTURA DE TUBERIA DE ACERO COLD ROLLED O MAYOR TECNOLOGIA, CALIBRE 18 COMO MÍNIMO
4	SUPERFICIE DE LA CAMA RÍGIDA (SIN RESORTES)
5	QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES DE FORMA MANUAL:
5.1	TRENDELEMBURG Y CONTRALEMBURG.
5.2	FOWLER Y SEMIFOWLER
5.3	SECCIÓN DE RODILLAS Y AUTOCONTORNO
5.4	POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP).
6	PALANCAS O MANIVELAS ABATIBLES O REMOVIBLES PARA EL POSICIONAMIENTO MANUAL DE LA CAMA CUNA
7	DIMENSIÓN DE LA CAMA SIN BARANDALES: LONGITUD TOTAL 140 cm. ANCHO TOTAL 70 cm. COMO MÍNIMO
8	ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 40 cm A 75 cm (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LÁ CAMA AL PISO. SIN COLCHÓN). COMO MÍNIMO
9	BARANDALES DESLIZANTES DE ALTA RESISTENCIA A SOLVENTES Y GOLPES
10	BARANDALES CON SISTEMA DESLIZANTE, MEDIANTE GUÍAS VERTICALES, FIJADA A LA CUNA O MAYOR TECNOLOGIA
11	BARANDALES CON TRES POSICIONES, ALTA, MEDIA Y BAJA O MAYOR TECNOLOGIA.
12	CON 4 RUEDAS CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS DE 5" COMO MÍNIMO. CON FRENO/DIRECCIONAMIENTO CENTRAL
13	COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 cm. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO DE REDUCCIÓN DE PRESIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO, DE LA MISMA MARCA DE LA CAMA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO
14	CABECERA Y PIECERA DE ACRILICO TRANSPARENTE.
15	POSTE DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍSIS)
16	CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS
17	CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS
18	GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA.
19	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL
20	MANUAL DE SERVICIO.
21	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
22	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN. QUE INCLUYA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO.
23	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) O ISO 9001-200, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS).
24	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 92

NOMBRE GENÉRICO:	
CAMA DE HOSPITALIZACIÓN PEDIATRICA	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACION NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAMA MECÁNICA RODABLE QUE FACILITA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN HOSPITALIZACIÓN.
2	CAMA CON SISTEMA MECÁNICO PARA SU OPERACIÓN.
3	CON CAPACIDAD MÁXIMA DE CARGA DE 75 KG.
4	QUE OPERE EN FORMA MANUAL PARA SUBIR Y BAJAR TODAS LAS POSICIONES DEFINIDAS, COMO SON:
4.1	TRENDELEMBURG DE 12° O MAYOR.
4.2	TRENDELEMBURG INVERSO DE 12° O MAYOR.
4.3	SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER DE 0 A 62° COMO MÍNIMO.
4.4	SECCIÓN DE RODILLA -25° COMO MÍNIMO.
4.5	ALTURA AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 40 cm A 70 cm (MEDIDO DE LA PLATAFORMA DE LA CAMA AL PISO, SIN COLCHÓN) COMO MÍNIMO.
4.6	POSICIÓN DE REANIMACIÓN CARDIO PULMONAR (RCP).
4.7	POSICIÓN VASCULAR O ELEVACIÓN DE PIES.
5	CON RUEDAS ANTIESTÁTICAS DE 125 mm. Y FRENO/DIRECCIONAMIENTO CENTRAL
6	BARANDALES LATERALES ALTOS PARA PEDIATRICOS, ABATIBLES CON RECUBRIMIENTO RESISTENTE A GOLPES Y A DESINFECTANTES, 2 EN SECCIÓN DE CABEZA Y 2 EN SECCIÓN DE PIES O UNO CORRIDO A CADA LADO DEL PACIENTE.
7	CABECERA Y PIECERA DESMONTABLES DE MATERIAL DE ALTA RESISTENCIA A SOLVENTES Y GOLPES.
8	DIMENSIÓN MÁXIMA DE LA CAMA INCLUYENDO BARANDALES (+/- 5%): 140 cm. DE LARGO X 80 cm. DE ANCHO
9	DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 125CM DE LARGO X 65 CM DE ANCHO, COMO MINIMO.
10	GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMA.
11	CAPACIDAD DE COLOCAR EL POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS 4 ESQUINAS.
12	PALACLAS O MANIVELAS ABATIBLES PARA EL POSICIONAMIENTO MANUAL DE LA CAMA.
13	SUPERFICIE DE LA CAMA RÍGIDA (SIN RESORTES).
14	COLCHÓN DE POLIURETANO DE 15 cm. (+/- 5%) DE ESPESOR, DE ALTA DENSIDAD CON DISEÑO DE REDUCCIÓN DE PRESTIÓN, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO Y CON FUNDA REMOVIBLE PARA LAVADO. DE LA MISMA MARCA DE LA CAMA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO.
15	CON PROTECTORES O PARACHOQUES EN LAS CUATRO ESQUINAS.
16	POSTE DE ALTURA VARIABLE PARA SOLUCIONES INTRAVENOSAS (PORTAVENOCLÍSIS).
17	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
18	MANUAL DE SERVICIO.
19	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO.
20	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE TODOS LOS TURNOS.
21	REFISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.
22	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) O ISO 9001-2000, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



RENGLÓN 95

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO: CAMILLA DE TRASLADO DE PACIENTE	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
·NO.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAMILLA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA, RODABLE Y DE ALTURA VARIABLE PARA FACILITAR LA TRANSPORTACIÓN SEGURA DEL PACIENTE DENTRO DEL HOSPITAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y LA ATENCIÓN MÉDICA. CUENTA CON DIFERENTES POSICIONES.
2	QUE SOPORTE UN PESO DE 200 KG COMO MÍNIMO.
3	QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA:
3.1	TREDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO.
3.2	TREDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO.
3.3	SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON SISTEMA NEUMÁTICO QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 87° COMO MÍNIMO.
3.4	ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO.
4	SUPERFICIE DE LA CAMILLA RÍGIDA.
5	DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 190 CM. DE LARGO X 64 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO.
6	DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA) +/- 5%: LONGITUD TOTAL 215 CM. ANCHO TOTAL 80 CM.
7	BARANDALES LATERALES PLEGABLES O ABATIBLES.
8	PARACHOCES PERIMETRAL DE LA CAMILLA Y/O EN CADA ESQUINA.
9	COLCHÓN DE POLIURETANO DE 6 CM DE ESPESOR COMO MÍNIMO, DE ALTA DENSIDAD, ANTIESTÁTICO, RECUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO, DE LA MISMA MARCA DE LA CAMILLA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO.
10	BASE O COMPARTIMENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXÍGENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE.
11	RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 20 CM COMO MÍNIMO.
12	CON SISTEMA DE DIRECCIONAMIENTO PARA FACILITAR LA CONDUCCIÓN DE LA CAMILLA.
13	CON SISTEMA DE FRENO CENTRALIZADO PARA LAS CUATRO RUEDAS.
14	CAPACIDAD DE COLOCAR POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS. INCLUIR UN POSTE DE ALTURA VARIABLE O TELESCÓPICO.
15	CINTURONES DE SUJECIÓN PARA EL PACIENTE AL MENOS DOS.
16	GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMILLA.
17	POSTE PORTA SOLUCIONES FIJO O DE ALTURA VARIABLE.
18	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO.
19	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
20	INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE TODOS LOS TURNOS
21	NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO 13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS, ISO 13485.
22	REGISTRO SANITARIO EN CASO DE REQUERIRLO.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 98

NOMBRE GENÉRICO:	
CARRO CAMILLA PARA MENORES	
CLAVE S.S. 513.191.0225	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
NO.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAMILLA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA, RODABLE Y DE ALTURA VARIABLE PARA FACILITAR LA TRANSPORTACIÓN SEGURA DEL PACIENTE PEDIÁTRICO DENTRO DEL HOSPITAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y LA ATENCIÓN MÉDICA. CUENTA CON DIFERENTES POSICIONES.
2	QUE SOPORTE UN PESO DE 80 KG COMO MAXIMO.
3	QUE PERMITA DAR LAS SIGUIENTES POSICIONES EN FORMA HIDRÁULICA Y/O NEUMÁTICA:
3.1	TRENDELENBURG DE 12° COMO MÍNIMO.
3.2	TRENDELENBURG INVERSO DE 12° COMO MÍNIMO.
3.3	SECCIÓN DE ESPALDA O FOWLER CON SISTEMA NEUMÁTICO QUE CUBRA EL RANGO DE 0 A 87° COMO MÍNIMO.
3.4	ALTURA Y DESCENSO AJUSTABLE QUE CUBRA EL RANGO DE 66 CM. A 85 CM. (MEDIDO DE LA SUPERFICIE DE LA CAMILLA AL PISO, SIN COLCHÓN), COMO MÍNIMO.
4	SUPERFICIE DE LA CAMILLA RÍGIDA.
5	DIMENSIONES DE LA SUPERFICIE DEL PACIENTE 110 CM. DE LARGO X 55 CM. DE ANCHO, COMO MÍNIMO.
6	DIMENSIONES DE LA CAMILLA (CON BARANDALES ARRIBA) +/- 5%: LONGITUD TOTAL 120 CM. ANCHO TOTAL 50 CM.
7	BARANDALES LATERALES PLEGABLES O ABATIBLES.
8	PARÁCHOQUES PERIMETRAL DE LA CAMILLA Y/O EN CADA ESQUINA.
9	COLCHÓN DE POLIURETANO DE 6 CM DE ESPESOR COMO MÍNIMO, DE ALTA DENSIDAD, ANTIESTÁTICO, RECLUBRIMIENTO DE MATERIAL LAVABLE, REPELENTE A LÍQUIDOS, RETARDANTE AL FUEGO, DE LA MISMA MARCA DE LA CAMILLA Y DIMENSIONES ACORDE AL MODELO.
10	BASE O COMPARTIMENTO INTEGRADO EN LA PARTE INFERIOR PARA ALMACENAMIENTO DE TANQUES DE OXÍGENO Y PERTENENCIAS DEL PACIENTE.
11	RUEDAS ANTIESTÁTICAS O CONDUCTIVAS DE 20 CM COMO MÍNIMO.
12	CON SISTEMA DE DIRECCIONAMIENTO PARA FACILITAR LA CONDUCCIÓN DE LA CAMILLA.
13	CON SISTEMA DE FRENO CENTRALIZADO PARA LAS CUATRO RUEDAS.
14	CAPACIDAD DE COLOCAR POSTE PORTA SOLUCIONES EN LAS CUATRO ESQUINAS. INCLUIR UN POSTE DE ALTURA VARIABLE O TELESCÓPICO.
15	CINTURONES DE SUJECCIÓN PARA EL PACIENTE AL MENOS DOS.
16	GANCHOS PARA BOLSAS DE SOLUCIONES EN AMBOS LADOS DE LA CAMILLA.
17	POSTE PORTA SOLUCIONES FIJO O DE ALTURA VARIABLE.
18	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN. QUE INCLUYA PÓLIZA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA DEL EQUIPO.
19	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
20	NORMAS - CERTIFICADOS: PARA PRODUCTO DE ORIGEN NACIONAL: CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN EXPEDIDO POR LA COFEPRIS. ISO 13485. PARA PRODUCTO DE ORIGEN EXTRANJERO: QUE CUMPLA CON ALGUNA DE LAS SIGUIENTES NORMAS: FDA, CE O JIS. ISO 13485.
21	REGISTRO SANITARIO EN CASO DE REQUERIRLO.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 100

NOMBRE GENÉRICO:

CARRO PARA ROPA SUCIA (TANICO)

CLAVE S.S.: 513.191.0456

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	CARRO PARA ROPA SUCIA (TANICO).
1	BOLSA DE LONA N° 4 COLOR CRUDO, CON OJILLOS METÁLICOS REMACHADOS.
2	BROCHE DE MEDIA VUELTA OVALADO, ACABADO CROMADO.
3	ESTRUCTURA DE PERFIL TUBULAR REDONDO DE LAMINA DE ACERO CALIBRE N° 18 DE 25.4 MM. (1") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.
4	RODAJA TIPO COMERCIAL DE 50.8 MM. (2") DE DIÁMETRO, TIPO BOLSA
5	DOS AÑOS DE GARANTÍA COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS)
7	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ ROLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 102

NOMBRE GENERICO:

CARRO TERMOIPORTACHAROLAS

CLAVE S.S.: 517.256.0061

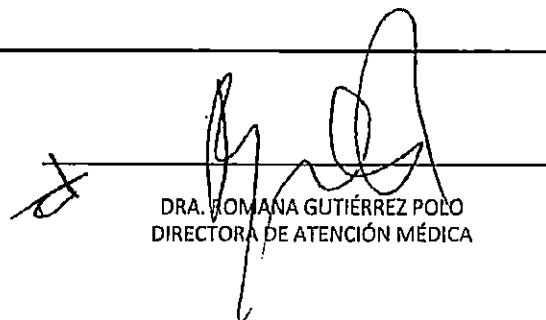
LICITACION NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	FABRICADO EXTERIOR DE POLIETILENO DE ALTA RESISTENCIA.
2	RELLENO DE ESPUMA DE POLIURETANO. CAMBRO
3	CONSTRUIDO DE UNA SOLA PIEZA ROTOMOLDEADA, CON REFUERZOS LATERALES.
4	4 ENTREPÁÑOS O MAYOR.
5	INCLUYA 10 CHAROLAS.
6	COMPARTIMIENTO CON PUERTA PARA LA COLOCACIÓN DE 10 CHAROLAS.
7	CON HERRAJE Y MOLDURA PARA CIERRE HERMETICO.
8	2 RUEDAS FIJAS Y 2 LOCAS DE 5 PULGADAS DE DIAMETRO Y UNA DE ELLAS CON FRENO.
9	AGARRADERAS EN LA PARTE SUPERIOR DE AMBOS LADOS.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 106

NOMBRE GENÉRICO: ESCRITORIO MEDICO	
CLAVE S.S.: 513.355.0102	
LICITACIÓN NO. UNIDAD DE MEDIDA: CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAJONES DE LÁMINA DE ACERO: TAPA FRONTAL Y CUERPO, CALIBRE No. 22, CON JALADERA INTEGRAL REMETIDA, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
2	CUBIERTA LSA CONTRACHAPADO DE MADERA DE PRIMERA O AGLOMERADO O LAMINA DE ACERO CALIBRE No. 18; ACABADO EN LÁMINADO PLASTICO COLOR TEKA MATE.
3	CUERPO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 22, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
4	CERRADURA INDIVIDUAL PARA CADA CAJÓN.
5	DESCANSAPIES DE TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE No. 18 DE 25 X 25 MM., ACABADO CROMADO.
6	ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE ACERO CALIBRE No. 18 DE 25 X 25 MM., ACABADO CROMADO.
7	REGATÓN AJUSTABLE DE ALUMINIO.
8	DIMENSIONES GENERALES: 105 X 50 X 75 CMS.
9	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
11	REGISTRO SANITARIO O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 108

NOMBRE GENÉRICO:

INFANTÓMETRO DE ACRÍLICO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	RESISTENTE A UN ALTO IMPACTO.
2	SE PUEDA FIJAR A MESA DE EXPLORACIÓN O MESA PEDIATRICA.
3	CON PIJAS Y TORNILLOS CON RONDANAS.
4	AUMENTO PARA QUE CORRA LA PALETA.
5	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
6	CERTIFICADO ISO9001-2000 VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 113

NOMBRE GENÉRICO:

MESA PARA EXPLORACIÓN PEDIATRICA

CLAVE S.S.: 513.621.0332

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BARANDAL DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 18, ACABADO PULIDO.
2	CAJONES DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE N° 20 DE 34 X 37 X 15 CMS. CON JALADERAS INTEGRADAS, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
3	COLCHÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 24 KG./M ³ DE DENSIDAD Y 5 CMS. DE ESPESOR MÍNIMO, FORRADO DE TAPIZ PLASTICO COLOR NEGRO CON COSTURAS SIN VIVOS.
4	CUBIERTA DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE N° 20 , ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
5	ESTRUCTURA DE PERFIL TUBULAR CUADRADO DE 25.4 MM. (1"), ACABADO CROMADO O ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO.
6	INFANTOMETRO METÁLICO GRADUADA EN CMS. DE 0 A 120 GRABADO DE ACERO INOXIDABLE.
7	LÁMINA DE ACERO CALIBRE N° 20 UNIDA A ESTRUCTURA CON TORNILLOS AUTORROSCANTES, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
8	REGATON DE ALIMINIO O ACERO INOXIDABLE DE ALTURA AJUSTABLE.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 117

NOMBRE GENERICO:	
MESA TIPO KARAM CON COLCHONETA	
CLAVE S.S.: S/C	
PAGINA 1 DE 1	
LICITACION NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTICULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ARMAZÓN EN TUBOS REDONDOS, CON RUEDAS DE 2". DE ACERO INOXIDABLE.
2	CAJÓN PARA INSTRUMENTOS
3	MOVIMIENTO BASCULANTE CON FIJACIÓN EN CUALQUIER INCLINACIÓN.
4	LECHO TAPIZADO CON ESPUMA.
5	PORTAVENOCЛИSIS INCLUÍDO CON ALTURA REGULABLE.
6	DIMENSIONES 0.40 X 0.80 X 0.80 MTS.
7	PESO: 16 KG.
8	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
9	MANUALES DE SERVICIO.
10	GARANTIA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS)
12	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 118

NOMBRE GENÉRICO:

MESA TRANSPORTADORA DE INSTRUMENTAL

CLAVE S.S.: 513.616.0977

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUBIERTA Y BORDE PERIMETRAL DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 20.
2	DIMENSIONES APROXIMADAS : 120 X70X90 CM.
3	TRANSPORTABLE CON RUEDAS.
4	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
5	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
6	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GUBIERTO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE DEDICACIÓN

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 122

NOMBRE GENÉRICO:

PORRAMANDIL

CLAVE S.S.: 513.732.0015

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PORTAMANDILES EMPOTRABLE PARA SOSTENER MANDILES EMPLOMADOS.
2	CON CAPACIDAD PARA 5 MANDILES EMPLOMADOS.
3	CON FIJACIÓN A MURO.
4	GANCHO TUBULAR CON ACABADO AL CROMO, ORIENTABLES QUE SOPORTE HASTA 110 LB DE PESO.
5	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VÉRA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 124

NOMBRE GENÉRICO:

REJILLA DE POSTURA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	REJILLA DE MONTAJE EN PUERTA.
2	MEDIDA DE 60 CM X 190 CM APROXIMADAMENTE.
3	MATERIAL: PLÁSTICO FLEXIBLE BLANCO TRANSLUCIDO.
4	LINEAS MARCADAS EN AZUL.
5	FACIL LIMPIEZA.
6	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
7	CERTIFICADO ISO VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

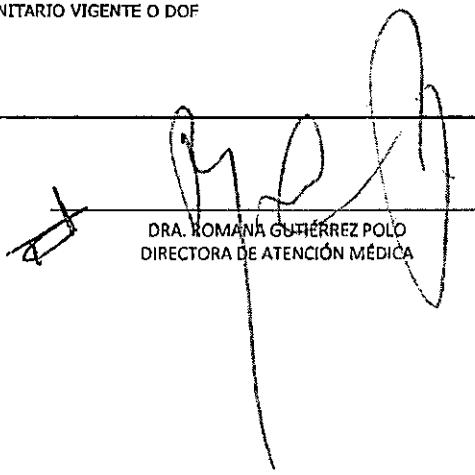
VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 125

NOMBRE GENÉRICO:	
RELOJ DE PARED PARA QUIROFANO DE ACERO INOXIDABLE	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MARCO DE ACERO INOXIDABLE CON PROTECTOR DE CARÁTULA TRANSPARENTE E IRROMPIBLE.
2	ESTRUCTURA REDONDA.
3	CARÁTULA BLANCA DE 30 CMS. DE DIÁMETRO CON NÚMEROS ARÁBICOS COLOR NEGRO.
4	MANECILLAS DE ALUMINIO SEGUNDERO INCLUIDO.
5	DISPOSITIVO PARA FIJAR CON SEGURIDAD A PARED.
6	MÁQUINA DE CUARZO ACCIONADA POR UNA PILA ALCALINA DE 1.5 V TAMAÑO AA
7	REVERSO PLÁSTICO Ó ESMALTADO
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE.
10	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 126

NOMBRE GENÉRICO:	
SILLA ALTA GIRATORIA DE ACERO INOXIDABLE	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ASENTO CON RESPALDO DE ACERO INOXIDABLE (ACABADO CROMADO)
2	DIMENSIONES APROXIMADAS: 32 A 35 X 30 DE DIÁMETRO, ALTO ADECUADO PARA ÁREAS DE LABORATORIO.
3	PERMITA GIRO DE 360°
4	ALTURA AJUSTABLE
5	DESCANSAPIES DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE, RESISTENTE ACABADO CROMADO.
6	HUSILLÓ FIJO EN EL ASIENTO PARA EL AJUSTE DE ALTURA
7	BASE DE ACERO CROMADO
8	MÍNIMO CUATRO PATAS FIJAS QUE BRINDEN SEGURIDAD AL USUARIO
9	REGATONES SENCILLOS DE POLIPROPILENO DE ALTO IMPACTO, COLOR NEGRO O MAYOR TECNOLOGÍA.
10	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE DE ACUERDO AL PRODUCTO A OFERTAR.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



NE LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 127

NOMBRE GENÉRICO:	
SILLA DE RUEDAS PLEGABLE CON DESCANSAPIES	
CLAVE S.S.: 513.810.0051	
LICITACIÓN N°.:	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	SILLA DE RUEDAS CON DESCANSABRAZOS, CLORURO DE POLIVINILO (PVC RÍGIDO) DE ALTO IMPACTO O SIMILAR DE COLOR NEGRO.
2	DESCANSAPIES, TUBO REDONDO DE LÁMINA DE ACERO, CALIBRE 18 MÍNIMO, DESMONTABLE, ENSAMBLE TELESCÓPICO, ACABADO CROMADO, ESTRIBO DE ALUMINIO CON ESTRIADO ANTIDERRAPANTE HUELLA 19.0 x 15.0 CM, ACABADO PULIDO.
3	ELEVAPIERNAS TUBO REDONDEO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18 MINIMO DE 22.2 MM (7/8") Y 19.0 MM (3/4") DE DIÁMETRO, ENSAMBLE TIPO TELESCOPIO DESMONTABLE, ACABADO CROMADO.
4	ESTRUCTURA, MARCO TUBULAR REDONDO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18 MÍNIMO DE 22.2 MM (7/8") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.
5	MANERAL, CLORURO DE POLIVINILO (PVC FLEXIBLE) O SIMILAR COLOR NEGRO.
6	RESPALDO Y ASIENTO DE VINIL EN COLOR NEGRO.
7	RUEDA GIRATORIA DELANTERA CON RIN DE CLORURO DE POLIVINILO (PVC RIGIDO) O SIMILAR DE 20.4 MM (8") DE DIÁMETRO, LLANTA DE HULE SINTÉTICO MACIZO.
8	RUEDA FIJA, RIN DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE 14, CON RAYOS Y ARO MOTRIZ DE TUBO DE ACERO INOXIDABLE DE 15.8 MM (5/8"); ACABADO CROMADO, LLANTA DE HULE SINTÉTICO MACIZO DE 22.2 MM (7/8") DE ESPESOR Y 12.7 MM (1/2") DE HUELLA, SISTEMA DE FRENO.
9	SISTEMA PLEGABLE, PERFIL TUBULAR REDONDO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE 18 MÍNIMO DE 25.4 MM (1") Y DE 22.2 MM (7/8") DE DIÁMETRO EN SISTEMA DE TIJERA, ACABADO CROMADO.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TÜV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
12	REGISTRO SANITARIO VIGENTE O DOF.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 131

NOMBRE GENERICO: BASCULA AUTOMÁTICA DE MESA 12.5 KG	
CLAVE S.S. :S/C	
LICITACION NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAPACIDAD HASTA PARA 12.5 KG O MAYOR.
2	DIVISIÓN MÍNIMA DE 5 GRS (0-8 KGS) Y 10 GRS (8-40 KGS) CON 100 MEMORIAS.
3	GABINETE Y PLATO EN ACERO INOXIDABLE.
4	FUNCIONA CON BATERÍA O CORRIENTE ELÉCTRICA, BATERÍA QUE LE BRINDA 100 HORAS DE TRABAJO CONTINUO.
5	MEDIDA DEL PLATO 22 X 30 CMS. O MAYOR TECNOLOGÍA
6	MEDIDAS: 0.30 X 0.29 X 0.07 MTS.
7	MANUALES EN ESPAÑOL Y GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 132

NOMBRE GENÉRICO:

BÁSCULA DE PISO 110 KG PARA COCINA

CLAVE S.S.: IS/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BÁSCULA CONSTRUIDA DE ACERO INOXIDABLE PARA USO EN ÁREA DE COCINA.
2	PESA EN KG. Y LB. Y QUE PUEDA PESAR 110 KG.
3	DISPLAY DE CUARZO CON BACKLIGHT O MAYOR TECNOLOGÍA
4	MÓDULO SELLADO HERMÉTICAMENTE.
5	A PRUEBA DE AGUA.
6	PLATAFORMA DE USO RUDO.
7	RUEDAS PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO O MAYO TECNOLOGÍA.
8	MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 133

NOMBRE GENÉRICO:

BASCULA MECANICA DE PLATAFORMA, CON CAPACIDAD DE 100 KG.

CLAVE S.S.: :529.123.0190

LICITACIÓN NO.

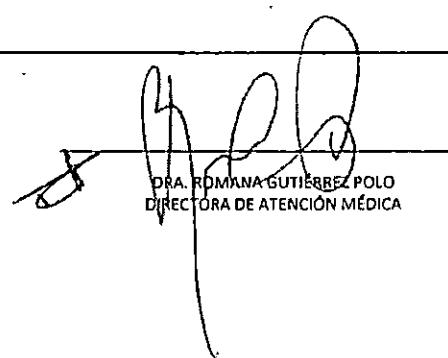
NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACION SOLICITADA
1	BÁSCULA CONSTRUIDA PARA USO EN ÁREA DE LAVANDERÍA.
2	PESA EN KG. Y LB. Y QUE PUEDA PESAR HASTA 100 KG.
3	TIPO MECÁNICO O MAYOR TECNOLOGÍA
5	A PRUEBA DE AGUA O ANTICORROCIÓN.
6	PLATAFORMA DE USO RUDO.
7	RUEDAS PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO O MAYO TECNOLOGÍA.
8	MANUAL DE SERVICIO.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS). O CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

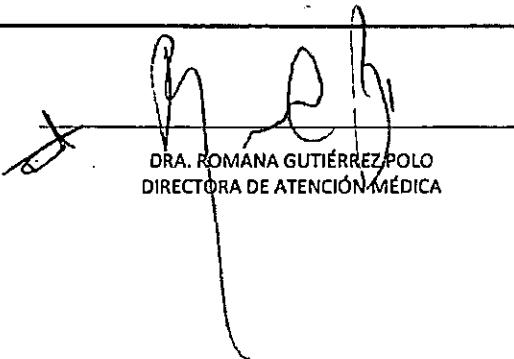
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 134

NOMBRE GENÉRICO: BATIDORA TIPO DOMÉSTICA	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO. NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PAGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MOTOR POTENTE DE APROXIMADAMENTE 240 VATIOS.
2	BATIDORA DE HASTA 5 VELOCIDADES MÍNIMO.
3	DE ACERO INOXIDABLE CON TAZÓN DE 4.2 LT MÍNIMO.
4	BOTON Y CONTROL DE VELOCIDADES O MAYOR TECNOLOGÍA.
5	BOTON DE EXPULSION.
6	JUEGO DE BATIDORES CROMADOS.
7	JUEGO DE AMASADORES.
8	CABLE TOMACORRIENTE.
9	BASE DE DESCANSO.
10	120 VOLTS +/- A 60 HZ.
11	MANUAL EN ESPAÑOL Y GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN. CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ AL AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
12	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 135

NOMBRE GENÉRICO:

CAFETERA ELECTRICA AUTOMATICA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PRECOLA EL CAFÉ Y LO CONSERVA A LA TEMPERATURA IDEAL POR HORAS.
2	PARA 60 TASAS.
3	FABRICADA EN ALUMINIO PULIDO DE ALTA RESISTENCIA.
4	LAS ASAS PERMANECEN FRÍAS.
5	LLAVE ANTIGOTEO DE DOS VÍAS CON LUZ INDICADORA DE CAFÉ LISTO.
6	INDICADORES DE NIVEL INTERNOS PARA FACILITAR EL LLENADO.
7	CANASTA DE ALUMINIO.
8	CABLE DE ALIMENTACIÓN DE 30 HILOS.
9	MANUALES EN ESPAÑOL
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN. CON MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS UNA VEZ POR AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
11	

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 136

NOMBRE GENERICO:	
CONGELADOR VERTICAL	
CLAVE S.S.: 533.255.0135	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAPACIDAD 13 PIES.
2	CAPACIDAD EN 361 LITROS.
3	RANGO DE OPERACIÓN MENOS 2 A MENOS 24 GRADOS CENTIGRADOS.
4	ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR EN ACERO INOXIDABLE.
5	1 PUERTA.
6	4 NIVELES.
7	LAMPARA DE 15 WATTS.
8	AISLAMIENTO DE POLIUTERANO ECOLÓGICO DE ALTA DENSIDAD.
9	ENFRIAMIENTO DE CONVENCION FORZADA.
10	GAS R-404 A.
11	127 V /60 Hz, COMPRESOR HERMETICO 5/8 Hp.
12	PESO APROX 127 KGRS.
13	DIMENSIONES APROXIMADAS: 65.5 X 70 X 64 CMS.
14	CONTROL DIGITAL DE TEMPERATURA.
15	LIBRE DE CFC.
16	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
17	MANUALES DE SERVICIO.
18	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
19	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
20	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

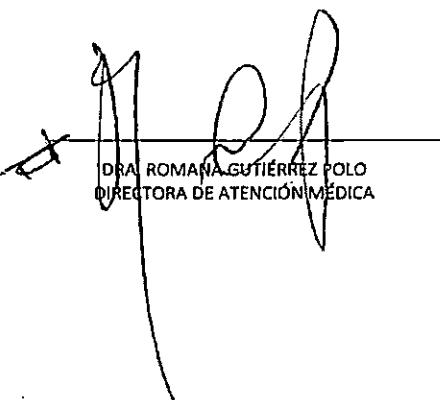


DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 138

NOMBRE GENÉRICO: ESTUFA INDUSTRIAL 6 QUEMADORES	
CLAVE S.S. :S/C	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	DE 6 QUEMADORES ABIERTOS.
2	HORNO GRANDE MAYOR DE 66 X 58 X 42 CMS, RANGO 100 A 300°C.
3	FUNCIONAMIENTO CON GAS L.P. CONSUMO 116,595 BTU/HR. O MAYOR TECNOLOGÍA
4	MEDIDAS MAYORES A : 0.88 X 0.79 X 0.94 MTS.
5	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA CADA 6 MESES.
6	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
7	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGUAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
8	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 139

NOMBRE GENÉRICO:

EXTRACTOR DE JUGOS SEMIINDUSTRIAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PODEROSO DE DOBLE EMBALAJE, MOTOR DE USO RUDO Y PROFESIONAL.
2	PLÁSTICO ANTICORROSIVO.
3	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE CON CAPACIDAD DE 1500 LITROS POR CARGA.
4	UNICO Y SILENCIOSO.
5	INCLUYE ADITAMIENTOS PARA TODOS LOS CITRICOS.
6	SISTEMA ADHERENTE DE PATAS ANTIDERRAPANTES.
7	DISCO DE ACERO INOXIDABLE, PARA RAYAR 11 FILOSOS DIENTES.
8	VELOCIDAD 3000 RPM
9	POTENCIA 1/8 HP
10	PESO 5,600 KRS.
11	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
12	GARANTIA DE 2 AÑOS, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ POR AÑO DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
13	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 140

NOMBRE GENÉRICO:

FRIGOBAR

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	REFRIGERADOR TIPO FRIGOBAR CON PUERTA DE CIERRE HERMÉTICO.
2	DOS PIES CUBICOS DE CAPACIDAD
4	PUERTA LISA.
5	CONTROL DE TEMPERATURA ELECTROMECÁNICO
6	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
7	CORRIENTE ELECTRICA 120V A 60HZ.
8	MANUAL DE USUARIO EN ESPAÑOL.
9	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ POR AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTIA.
10	NORMAS – CERTIFICADOS: CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVIR
Servicios de Salud
del Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 141

NOMBRE GENÉRICO:

HORNO DE MICROONDAS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	HORNO DE MICROONDAS.
2	CAPACIDAD: 1.2 PIES CÚBICOS.
4	RELOJ DIGITAL. 700 WATTS.
6	PIEZA O PLATO DE CRISTAL.
7	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	MANUALES DE SERVICIO.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO UNA VEZ AL AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



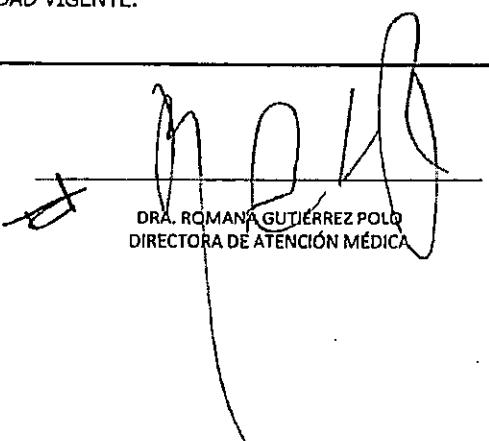
SS
Secretaría
de Salud
SESVER
Servicios de Salud
del Veracruz



**DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA**

RENGLÓN 142

NOMBRE GENÉRICO: HORNO INDUSTRIAL A GAS	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO. NO. DE LOTE: CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	HORNO EN ACERO INOXIDABLE DE 2 SECCIONES.
2	4 PARILLAS NIQUELADAS.
3	2 TERMOSTATOS DE 100 A 300 GRADOS.
4	MEDIDAS INTERIORES APROXIMADAS 65 CMS DE FRENTE X.58 CMS DE FONDO X 42 CMS DE ALTO.
5	4 PATAS SANITARIAS CON NIVELADORES.
6	DIMENSIONES APRXIMADAS 88 X 73 X 1.48 CMS.
7	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO UNA VEZ AL MES, DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
9	INSTALACIÓN , PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
10	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 143

NOMBRE GENÉRICO:	
CLAVADORA INDUSTRIAL	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CAPACIDAD DE HASTA 60 KG. DE ROPA SECA POR CARGA.
2	CILINDRO INTERIOR DE ACCIÓN REVERSIBLE APROXIMADO DE 108 CMS. DE DIÁMETRO X 62 CMS. DE LARGO. (42.5" X 24.5").
3	INTEGRADA CON BASE ANTIVIBRATORIA QUE ABSORBE EL 95% DE LAS VIBRACIONES QUE GENERA LA MÁQUINA, NO REQUIERE DE CIMENTACIÓN ESPECIAL, PUEDE SER INSTALADA EN PISOS SUPERIORES
4	DOSIFICADOR AUTOMÁTICO PARA PRODUCTOS EN POLVO DE 4 COMPARTIMENTOS O PRODUCTOS LÍQUIDOS CON 5 O MAYOR TECNOLOGÍA
5	PUERTA CON CRISTAL DE DISEÑO ESPECIAL RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS Y CIERRE HERMÉTICO QUE EVITA CUALQUIER FUGA.
6	DISPOSITIVO DE SEGURIDAD EN LA PUERTA, CON BOTÓN PARA LIBERAR EL SEGURO.
7	MOTOR ÚNICO DE 15 H.P. (11.2 KW), 220 VOLTIOS, 60 CICLOS, 3 FASES, CONTROLADO POR MEDIO DE VARIADOR DE FRECUENCIA QUE EVITA LOS PICOS DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PROGRAMAR MÚLTIPLES VELOCIDADES DE LA CANASTA O MAYOR TECNOLOGÍA.
8	CENTRIFIGADO INCLUIDO.
9	VELOCIDAD MÍNIMA DE LAVADO DE 35 R.P.M.
10	VELOCIDAD MÍNIMA DE EXTRACCIÓN DE 800 R.P.M.
11	FUERZA MÍNIMA DE EXTRACCIÓN DE 387 "G".
12	GABINETE, CILINDRO EXTERIOR, INTERIOR, TAPA SUPERIOR EN ACERO INOXIDABLE.
13	ENTRADA APROXIMADA DE AGUA FRÍA DE 25 MM. (1").O MAYOR TECNOLOGÍA.
14	ENTRADA DE AGUA CALIENTE DE 25 MM. (1").O MAYOR TECNOLOGÍA.
15	SALIDA DE DESAGÜE DE 76 MM. (3").O MAYOR TECNOLOGÍA.
16	DIMENSIONES APROXIMADAS: 1925 MM ALTURA, 1570 MM ANCHO Y 1493 MM PROFUNDIDAD.
17	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
18	MANUAL DE SERVICIO.
19	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE 6 MESES.
20	INSTALACIÓN PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
21	CERTIFICADO ISO 9001-2000 Ó IMNC-2000 (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS). O CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.
22	GUÍA MECÁNICA DE INSTALACIÓN (ANEXA PROPUESTA TÉCNICA).
23	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
24	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.
25	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.

09/02/12
DRA. ROMINA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 144

NOMBRE GENÉRICO:

LAVAOJOS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	LAVAOJOS DE PARED DE ACERO INOXIDABLE
2	TUBERIAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304
3	CONEXIONES DE HACER INOXIDABLE TIPO 304
4	BASE PARA EMPOTRAR A PARED
5	CON VALVULAS DE ACERO INOXIDABLE TIPO 316
6	CON ACCIÓN MANUAL POR MEDIO DE PALANCA
7	CHAROLA LAVAOJOS DE ACERO INOXIDABLE CON MALLA PARA ELIMINAR PARTICULAS Y CUBRE POLVO
8	TERMINADO EN COLOR NATURAL
9	CESPOT (TIPO LAVABO)
10	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
11	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.
12	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
13	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 145

NOMBRE GENÉRICO:

LIBRERO DE MADERA 1.50X1.20 M

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	MUEBLE PARA UBICARSE EN EL ÁREA DE LUDOTECA:
1	MEDIDAS DE 1.50 MTS X 0.30 MTS X 1.20 MTS
	ESTRUCTURA METÁLICA COLOR NEGRO
2	ENTREPAÑOS FABRICADOS EN AGLOMERADO DE MADERA DE ALTA DENSIDAD O MADERA
4	REGATONES DE PLÁSTICO DE ALTO IMPACTO O MAYOR TECNOLOGÍA
5	TRES ENTREPAÑOS MÍNIMO
6	SU ARMADO ES CON TORNILLOS CONECTORES Y/O SISTEMA AUTOMÁTICO DE MINIFIX O MAYOR TECNOLOGÍA
7	COLOR MADERA CAFÉ ÓSCURO
8	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN
9	NORMAS – CERTIFICADOS: CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA

DRA ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 146

NOMBRE GENÉRICO:

LICUADORA INDUSTRIAL 3 LITROS

CLAVE S.S.: IS/C

LICITACION NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	FABRICADA EN ACERO INOXIDABLE TIPO 304.
2	JUEGO TRIPLE DE CUCHILLAS EN ACERO INOXIDABLE.
3	ROMPEOLAS TROQUEADAS QUE EVITA LA ACUMULACION DE RESIDUOS.
4	JUEGO MECANICO DE RETEN PARA MAYOR SELLADO.
5	MOTOR APROXIMADO DE 1/3 HP, 3500 rpm.
6	VASO DE CRISTAL CON CAPACIDAD DE 3 LITROS.
7	ALTURA APROXIMADA: 60 cms.
8	GARANTIA DE 2 AÑOS, QUE INCLUYA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO UNA VEZ AL AÑO, DURANTE EL PERIODO DE GARANTIA.
9	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMINA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



: SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 147

NOMBRE GENÉRICO:

MANGLE PARA PLANCHADO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CILINDRO DE CALENTAMIENTO TOTALMENTE CROMADO.
	RODILLO DE SECADO Y PLANCHADO 16"/20" DE DIÁMETRO. COMO MÍNIMO Y 150CM DE LARGO.
2	CAPACIDAD DE PLANCHADO DE HASTA 80 KG Ó MÁS, DEPENDIENDO EL TIPO DE ROPA.
3	CALENTAMIENTO A BASE DE GAS O MAYOR TECNOLOGÍA.
4	CONTROL DIGITAL DE LA VELOCIDAD Y TEMPERATURA.
5	SISTEMA PATENTADO "AUTOSPEED" QUE REGULA LA VELOCIDAD DEL MANGLE DEPENDIENDO DE LA HUMEDAD Y TIPO DE TELA QUE SE ESTÉ PLANCHANDO, OPTIMIZANDO EL CONSUMO DE GAS O MAYOR TECNOLOGÍA.
6	CON DISPOSITIVO DE ENFRIADO Y PARO AUTOMÁTICO.
7	VELOCIDAD VARIABLE DE 0 A 9 MTS/MIN. COMO MINIMO.
8	ALIMENTACIÓN Y DESCARGA DEL TEXTIL POR LA PARTE FRONTAL..
9	SISTEMA DE ABSORCIÓN DE CALOR EQUIPADO CON CAMPANA EXTRACTORA Y LATERALES PROVISTOS DE AISLANTE TÉRMICO.
10	BARRA DE SEGURIDAD DE PARO AUTOMÁTICO.
11	DOS BOTONES DE SEGURIDAD.
12	MOTOR PARA EL MOVIMIENTO DEL CILINDRO DE 1.48 HP, 120 V, 60 HZ Y 3 FASES O MAYOR TECNOLOGÍA.
13	ENTRADA DE GAS DE ACUERDO A LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD MÉDICA.
14	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
15	MANUAL DE SERVICIO.
16	GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACION, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE 6 MESES.
17	REPORTE DE LA VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN TÉCNICA PARA LAS ADECUACIONES REQUERIDAS PARA LA INSTALACIÓN DEL EQUIPO.
18	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
19	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.
20	CERTIFICADO ISO 9001-2000 Ó IMNC-2000 (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS) O CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.
21	GUÍA MECÁNICA DE INSTALACIÓN (ANEXA PROPUESTA TÉCNICA).

X
DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POJO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 148

NOMBRE GENÉRICO:

MAQUINA DE COSER SEMI-INDUSTRIAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACION SOLICITADA
1	MAQUINA DE COSER SEMI ELECTRICA.
2	HERRAMIENTA ELECTRÓMECÁNICA UTILIZADA PARA UNIR TEJIDOS.
3	PARA REALIZAR COSTURAS DE ALTA GAMA Y SON UTILIZADAS PARA TRATAR TELAS MÁS PESADAS O DURAS.
4	VELOCIDAD APROXIMADA: 5000 PPM.
5	LONGITUD DE LA PUNTADA APROXIMADA DE 5 MM.
6	LUBRICACIÓN TOTALMENTE AUTOMÁTICA.
7	CON MUEBLE DE MADERA DE ACUERDO AL EQUIPO OFERTADO.
8	CORRIENTE ELECTRICA DE 110V A 60HZ.
9	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
10	MANUAL DE SERVICIO.
11	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE UNA VEZ AL AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
12	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DESTINO DEL EQUIPO EN TODOS LOS HORARIOS.
13	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
do Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 149

NOMBRE GENERICO:

MESA PLEGABLE DE PLÁSTICO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MESA PLEGABLE DE PLÁSTICO TIPO PORTAFOLIO
2	DE FÁCIL ARMADO
3	DE PLÁSTICO REFORZADO
4	CON CAPACIDAD DE CARGA MÍNIMA DE 80KG
5	PASTAS REFORZADAS DE ACERO, CON CUBIERTA ANTICORROSIVA
6	MEDIDAS APROXIMADAS: 180CM X 75CM X 80CM +/- 5CM
7	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA
8	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 150

NOMBRE GENÉRICO:

PANTALLA RETRACTIL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PANTALLA DE PARED PARA PROYECCION.
2	MEDIDAS: 2.13 X 2.13 CMS.
3	PANTALLA DE SUPERFICIE CLARA Y FIRME.
4	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACION.
5	CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 151

NOMBRE GENÉRICO:

PELADOR DE VERDURA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

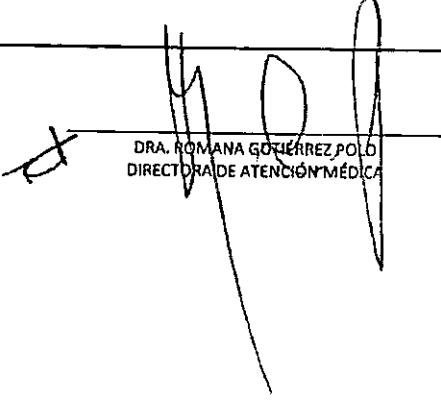
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CORTADORA DE VERDURAS APROXIMADAMENTE DE: 57 X 23 X 51 CMS.
2	CAPACIDAD DE 5 A 9 KG COMO MÍNIMO.
3	CONEXIÓN ELÉCTRICA: 110V/60HZ.
4	VELOCIDAD MÍNIMA 305 RPM
5	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
6	MANUAL DEL SERVICIO.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA.
8	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
9	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 152

NOMBRE GENÉRICO:

REFRIGERADOR DOBLE PUERTA DE CRISTAL

CLAVE: S/C

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	EQUIPO PARA ALMACENAMIENTO Y PRESERVACIÓN DE ALIMENTOS.
2	CAPACIDAD DE 36 PIES CÚBICOS SIN CONGELADOR.
3	ENFRIAMIENTO DE AIRE RECIRCULANTE FORZADO.
4	CON PARO DE DIFUSOR POR APERTURA DE PUERTA.
5	CHAROLA EVAPORADORA DE LIQUIDOS DE ACERO INOXIDABLE Y/O PLÁSTICO.
6	TEMPERATURA:
6.1	CONTROL MICROPROCESADO DE TEMPERATURA CON DISPLAY DIGITAL DE AL MENOS DOS DÍGITOS
6.2	CAPAZ DE MANTENER TEMPERATURA INTERNA DE +2 A +6 °C COMO INTERVALO DE CONTROL.
7	PUERTA:
7.1	DOS PUERTAS ABATIBLES DE TRIPLE CRISTAL.
7.2	EMPAQUE MAGNÉTICO CON SELLADO HERMÉTICO.
7.3	MECANISMO DE AUTOCIERRE.
8	PISO DE ACERO INOXIDABLE.
9	MANIJA DE PLÁSTICO ABS.
10	PAREDES INYECTADAS CON CICLOPENTANO DE ALTA DENSIDAD.
11	COMPRESOR:
11.1	SILENCIOSO.
11.2	CON CAPACIDAD DE 1/2 DE HP MÍNIMO.
11.3	LIBRE DE MANTENIMIENTO.
11.4	SISTEMA PARO-ARRANQUE AUTOMÁTICO.
11.5	FUNCIONAMIENTO CON GAS REFRIGERANTE R134a.
12	CONDENSADOR:
12.1	DINÁMICO LIBRE DE MANTENIMIENTO.
12.2	CON CAPACIDAD DE ACUERDO A EQUIPO.
13	CON FUNCIONAMIENTO DE CORRIENTE ELÉCTRICA APROXIMADA 120V 11.1A 60Hz.
14	INTERIOR:
14.1	8 PARRILLAS MÍNIMAS AJUSTABLES DE ACERO.
14.2	ILUMINACIÓN INTERIOR CON LUZ LED.
15	PATAS CON BASE AISLANTE NIVELADORES PARA SUPERFICIES IRREGULARES.
16	EL REFRIGERADOR DEBE PRESENTAR UN ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR, SIN PARTES FILOSAS, REBATAS, SOBRANTES O FANTANTES DE MATERIAL EN EL GABINETE, EN LA PUERTA Y EN LAS PARRILLAS O MAYOR TECNOLOGÍA.
17	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
18	MANUAL DE SERVICIO.
19	CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO VIGENTES.
20	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicio de Salud
del Veracruz



VERA
CRUZ
MELLERA DE ORGULLO

RENGLÓN 154

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:	
SECADORA INDUSTRIAL	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
'0	
'1	TÓMBOLA SECADORA CON CAPACIDAD DE HASTA 60 KG O MÁS DE ROPA SECA POR CARGA.
'2	CALENTAMIENTO A BASE DE GAS O MAYOR TECNOLOGÍA.
'3	CANASTA DE ACCIÓN REVERSIBLE DE DIMENSIONES MÍNIMAS DE 106 CM DE DIÁMETRO X 115 CM DE FONDO EN ACERO GALVANIZADO. CON PERFORACIONES EN EXTRUSIÓN ESPECIAL PARA EVITAR DETERIORO DE PRENDAS.
'4	PROGRAMACIÓN POR MICROPROCESADOR, PARA SELECCIÓN DE CICLOS EN FUNCIÓN DE TIPO DE TELA Y TEMPERATURA DESEADA.
'5	SEÑAL LUMINOSA INDICADORA DE ENCENDIDO.
'6	SISTEMA DE IGNICIÓN AUTOMÁTICO PARA OPTIMIZAR EL CONSUMO DE GAS. O MAYOR TECNOLOGÍA
'7	PUERTA DE 70 CM DE DIÁMETRO CON CRISTAL RESISTENTE A ALTAS TEMPERATURAS.
'8	GABINETE EN LÁMINA DE ACERO CON RECUBRIMIENTO EPÓXICO PARA EVITAR CORROSIÓN.
'9	TRAMPA DE PELUSA DE FÁCIL LIMPIEZA DE TIPO CAJÓN.
'10	CAPACIDAD CALORÍFICA MÍNIMA DE 120,000 KCAL/HR.
'11	VENTILADOR CON DESPLAZAMIENTO DE 21.2 M3/MIN (750 C.F.M).
'12	MOTOR PARA EL MOVIMIENTO DE LA CANASTA DE 3 H.P, 220 VOLTIOS, 6A CICLOS, 3 FASES. O MAYOR TECNOLOGÍA
'13	MOTOR PARA EL MOVIMIENTO DEL VENTILADOR DE 0.75 H.P, 220 VOLTIOS, 60 CICLOS, 3 FASES.
'14	ENTRADA DE GAS DE 25 MM (1") OPERADA POR MEDIO DE VÁLVULA SOLENOIDE
'15	SALIDA PARA EL DUCTO DE EXTRACCIÓN DE 305 MM (12") DE DIÁMETRO.
'16	ALTURA MÍNIMA: 2,200 MM
'17	PROFUNDIDAD MÍNIMA: 1,700 MM
'18	ANCHO MÍNIMO: 1200 MM
'19	APERTURA DE LA PUERTA: 700 MM DE DIÁMETRO
'20	MANUAL DE OPERACIÓN Y SERVICIO EN ESPAÑOL.
'21	GUÍA MECÁNICA DE INSTALACIÓN (ANEXA A PROPUESTA TÉCNICA)
'22	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES.
'23	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
'24	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
'25	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.
'26	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
Cruz
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 155

NOMBRE GENÉRICO:

TRITURADOR DE BASURA DE ALIMENTOS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN N°.:

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	DISPOSITIVO PARA EL MANEJO DE DESPERDICIOS DE ALIMENTOS.PARA INSTALARSE EN EL ÁREA DE COCINA.
2	PERMITA LA INSTALACIÓN DEBAJO DEL FREGADERO.
3	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE Y CON MATERIALES QUE NO PERMITAN LA CORROCIÓN.
4	CON UNA POTENCIA MÍMINA DE 3/4 HP
5	ACTIVACIÓN MANUAL O AUTOMÁTICA
6	PERMITA LA ELIMINACIÓN CONTINUA DE ALIMENTOS
7	MOTOR SILENCIOSO, CON SISTEMA DE AISLAMIENTO A PRUEBA DE AGUA.
8	IMPULSORES GIRATORIOS.
11	QUE INCLUYA CONECTORES DE TOMA COMPATIBLES CON EL EQUIPO.
12	CORRIENTE ELÉCTRICA 120V/60Hz.
13	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
14	INSTALACIÓN, Y PUESTA EN MARCHA EN EL LUGAR DE DESTINO.
15	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍMINA CADA AÑO DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.
15	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 156

NOMBRE GENÉRICO:

ALBERCA CHICA DE PELOTAS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ALBERCA PARA PELOTTAS DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA Y TERAPIA SENSORIAL.
2	FABRICADA HULE ESPUMA EXTRA FIRME: NO SE DOBLA SI LO PISAS (POLIURETANO DE HULE ESPUMA).
3	MEDIDAS: 130x130x35 CMS.
4	LA ALBERCA SE PUEDE SEPARAR EN 5 PIEZAS, LOS CUATRO LADOS SE PUEDEN USAR COMO ESCALONES O VIGAS DE EQUILIBRIO Y CON COLCHONETA EN LA BASE QUE SE PUEDA USAR POR SEPARADO.
5	COSTURAS VISIBLES.
6	FORRADO EN VINIL DE PRIMERA, DE DIVERSOS COLORES.
7	LAVABLE E IMPERMEABLE.
8	APLICACIÓN RETARDANTE A LA FLAMA
9	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
NORMAS – CERTIFICADOS:	
10	CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

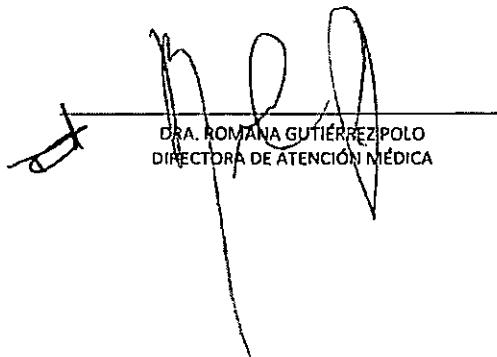
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 157

NOMBRE GENÉRICO:	
BANCA TANDEM 3 LUGARES	
CLAVE S.S.: 519.104.0053	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BANCA TANDEM 3 LUGARES 149 X 57 X 68 CMS. 1 ASIENTO Y RESPALDO INTEGRAL DE ACERO INOXIDABLE, ACABADO LISO COLOR CREMA. 2 CON CUATRO PUNTOS DE APOYO PARA SUJECCIÓN INTEGRADOS AL ASIENTO. 3 PATAS DE SOLERA DE ACERO INOXIDABLE DE 63 X 63 MM. DE ESPESOR, ACABADO CROMADO, UNIDOS AL SOPORTE HORIZONTAL. 4 SOPORTE HORIZONTAL RECTANGULAR DE 38 X 100 MM. DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 16. 5 ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO MATE CON PATAS EN LOS EXTREMOS DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO SUJETAS CON REMACHE TIPO POP. 6 GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN. 7 CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 158

NOMBRE GENÉRICO:

BANCA TANDEM 4 LUGARES

CLAVE S.S.: 519.104.0103

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BANCA TANDEM 4 LUGARES.
2	ASIENTO Y RESPALDO INTEGRAL DE ACERO INOXIDABLE.
3	CON CUATRO PUNTOS DE APOYO PARA SUJECCIÓN INTEGRADOS AL ASIENTO.
4	PATAS DE SOLERA DE ACERO INOXIDABLE DE 63 X 63 MM. DE ESPESOR, ACABADO CROMADO, UNIDOS AL SOPORTE HORIZONTAL.
5	SOPORTE HORIZONTAL RECTANGULAR DE 38 X 100 MM. DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 16.
6	ACABADO EN PINTURA COLOR NEGRO MATE CON PATAS EN LOS EXTREMOS DE ACERO INOXIDABLE O ALUMINIO SUJETAS CON REMACHE TIPO POP.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 160

NOMBRE GENÉRICO:

BOTE DE CAMPANA GRANDE DE PLÁSTICO 42L

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BOTE DE TAPA CAMPANA PARA BASURA.
2	DE PLÁSTICO COLOR BEIGE.
3	CON REFUERZOS PARA RECIBIR DEPOSITO.
4	DEPOSITO INTERIOR DE APROXIMANAMENTE 42 LITROS.
5	TAPA TIPO CAMPANA.
6	CON BISAGRA TIPO PLANO PARA SU REGISTRO Y TOPES DE HULE.
7	CON EJE DE ABATIMIENTO DE LA CAMPANA DE BARILLA REDONDA DE ACERO.
8	GARANTIA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
9	NORMAS – CERTIFICADOS: CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 161

NOMBRE GENÉRICO:

BOTE DE CAMPANA MEDIANO

CLAVE S.S.: 519.132.0059

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

ESPECIFICACIÓN SOLICITADA

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUERPO DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20.
2	CON REFUERZOS EN EL PISO PARA RECIBIR DEPOSITO.
3	ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
4	DEPOSITO INTERIOR DE LAMINA DE ACERO GALVANIZADA, CALIBRE NO. 20 CON ASIDERAS INTEGRADAS.
5	TAPA DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20, CON BISAGRA TIPO PLANO PARA SU REGISTRO Y TOPES DE HULE; CON EJE DEABATIMIENTO DE LA CAMPANA DE VARILLA REDONDA DE ACERO; ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
6	ZOCLO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE NO. 18, ACABADO PULIDO.
7	TAMAÑO MEDIANO.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 162

NOMBRE GENÉRICO:

BURO DOMESTICO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUBIERTA DE MADERA.
2	ESTRUCTURA DE MADERA COLOR NATURAL.
3	CAJÓN Y PUERTA EN MADERA.
4	DIMENSIONES GENERALES APROXIMADA : 40,5 X 39,5 X 90 CM.
5	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALCIÓN
6	CERTIFICADO ISO VIGENTE.O CERTIFICADO DE CALIDAD.

DRA ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 163

NOMBRE GENÉRICO:

CARRO PARA SUPERMERCADO

CLAVE S.S.: 519.160.0138

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ASIENTO PORTA BEBE DE LAMBRON DE ACERO DE 7.9 MM. (5/16") X 6.3 MM: (1/4") X 3.1 MM. (1/8"), ACABADO CROMADO.
2	CUERPO DE CANASTILLA Y RESPALDO DEL PORTA BEBE, FORMADO CON TIRES DE ALAMBRON DE ACERO DE 6.3 MM. (1/4"), 3.1 MM. (1/8"), 7.9 MM. (5/16") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO
3	ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO CALIBRE Nº 18 DE 22 MM. (7/8") A 25 MM. (1") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.
4	PLACAS LATERALES DE LAMINA DE ACERO CALIBRE Nº 14, ACABADO CROMADO.
5	PARILLA INFERIOR DE ALAMBRON DE ACERO DE 6.3 MM. (1/4") DE DIÁMETRO, ACABADO CROMADO.
6	RUEDAS FIJAS DE HULE SINTÉTICO NEGRO DE 12.3 MM. (4.7/8") A 124 MM. (5") DE DIÁMETRO POR 32 MM. (11/4") DE ANCHO.
7	RUEDAS GIRATORIAS DE HULE SINTÉTICO NEGRO DE 12.3 MM. (4.7/8") A 124 MM. (5") DE DIÁMETRO POR 32 MM. (11/4") DE ANCHO.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



RENGLÓN 164

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

CARRO TRANSPORTE DE ROPA HÚMEDA CAPACIDAD 100KG

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	CONTENEDOR CON RUEDAS DE GRAN CAPACIDAD PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE ROPA HÚMEDA.
1	CAPACIDAD EN VOLUMEN Y SOPORTE DE 100KG COMO MÍNIMO.
2	MATERIAL DE FABRICACIÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O MAYOR TECNOLOGÍA.
3	PROCESO DE MOLDEO POR INYECCIÓN.
4	CON CUATRO RUEDAS REFORZADAS QUE PERMITAN UN FÁCIL DESPLAZAMIENTO.
5	ASAS ERGONÓMICAS PARA FÁCIL AGARRE.
6	CON BORDES REDONDEADOS.
7	DE FÁCIL LIMPIEZA.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN,
9	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 165

NOMBRE GENÉRICO:

CASILLERO TRIPLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	COSTADO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 24, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA O GRIS.
2	DOS GANCHOS POR COMPARTIMIENTO.
3	BASE PARA LOCKER RESISTENTE, SOPORTE 50KG COMO MÍNIMO.
4	PUERTA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 22, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA O GRIS.
5	CON DOS VENTILAS DE CUATRO RANURAS POR COMPARTIMIENTO.
6	CERRADURA INDIVIDUAL.
7	PORTACANDADO Y PORTAETIQUETA.
8	TAPA SUPERIOR EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 24, ACABADO COLOR ARENA O GRIS.
9	DIMENSIONES GENERALES: 30 X 30 X 180 CMS.
10	MANUALES EN ESPAÑOL.
11	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
12	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SERSEVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 166

NOMBRE GENÉRICO:	
CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS.	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CONTENEDOR DE BASURA CON RUEDAS PARA FACIL TRANSPORTE DENTRO Y FUERA DEL HOSPITAL.
2	CAPACIDAD DE 135 LITROS COMO MÍNIMO.
3	MATERIAL DE FABRICACIÓN DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O MAYOR TECNOLOGÍA.
4	PROCESO DE MOLDEO POR INYECCIÓN.
5	CON TAPA DE FÁCIL APERTURA.
6	CON DOS RUEDAS RESISTENTES QUE NO SOBRESALGAN DEL CUERPO DEL CONTENEDOR.
7	ASAS ERGONÓMICAS PARA FÁCIL AGARRE.
8	DE FÁCIL LIMPIEZA.
9	TERMINADOS LISOS Y REDONDEADOS.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.,
10	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

PÁGINA 1 DE 1

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ ROLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SS-CONAVI
Secretaría de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 167

NOMBRE GENÉRICO:

CONTENEDOR DE BASURA MUNICIPAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	CONTENEDOR PARA LA RECOLECCIÓN DE TODO TIPO DE BASURA.
1	CAPACIDAD MÍNIMA DE 600 LITROS.
2	FABRICADO CON POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD O MAYOR TECNOLOGÍA.
3	RESISTENTE A RAYOS UV.
4	RESISTENTE A ALTAS Y BAJAS TEMPERATURAS DESDE -20° A 40°C COMO MÍNIMO.
5	RESISTENTE A REACTIVOS QUÍMICOS.
6	FÁCIL DE LAVAR.
7	CON 4 RUEDAS DE CAUCHO MACIZAS DE ALTA DURABILIDAD.
8	ASAS PARA SU FÁCIL MANIPULACIÓN.
9	PARTES METÁLICAS RESISTENTES A LA CORROSIÓN.
10	TAPA DE FÁCIL LEVANTAMIENTO.
11	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
12	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 168

NOMBRE GENÉRICO:

ESCALERA DE 3 PELDAÑOS

CLAVE S.S.: 519.315.0017

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	ESCALERA DE 3 PELDAÑOS.
1	60 CM DE ANCHO DE LA ESCALERA COMO MÁXIMO.
2	CUATRO PUNTOS DE SOPORTE CON GOMA ANTIDERRAPANTE, FIJACIÓN FIRME O SIMILAR.
3	ESCALONES PLANOS DE ALUMINIO.
4	SOPORTE 100 KG COMO MÍNIMO.
5	PORTACUBETAS PLEGABLE
6	ANTIDERRAPANTE CON PATRÓN EN CADA ESCALÓN O MAYOR TECNOLOGÍA.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 169

NOMBRE GENÉRICO:

KIT DE COCINA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	(4 PIEZAS) OLLA ALTA RECTA DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 80 LITROS
2	(4 PIEZAS) OLLA ALTA RECTA DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 60 LITROS
3	(4 PIEZAS) OLLA ALTA RECTA DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 50 LITROS
4	(4 PIEZAS) OLLA ALTA RECTA DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 10 LITROS
5	(2 PIEZAS) OLLA ALTA EXPRESS DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 15 LITROS
6	(2 PIEZAS) OLLA ALTA EXPRESS DE ACERO INOXIDABLE CAPACIDAD DE 21 LITROS
7	(5 PIEZAS) SARTENE DE ACERO INOXIDABLE DE 26CM CAP 2.5 LITROS, SIN TAPA.
8	(4 PIEZAS) SARTENE DE 30CM CON TEFLÓN
	(4 PIEZAS) SARTENE DE 15CM CON TEFLÓN
9	(4 PIEZAS) SARTENE DE ACERO INOXIDABLE DE 30CM
10	(3 PIEZAS) CASO FREÍDOR DE ACERO INOXIDABLE DE 4.5 LITROS
11	(4 PIEZAS) BUDINERA OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 50 LITROS
	(4 PIEZAS) BUDINERA OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 20 LITROS
12	(6 PIEZAS) BUDINERA OLLA DE ACERO INOXIDABLE DE 12 LITROS
13	(3 PIEZAS) VAPORERA DE ALUMINIO DE 60 LITROS
14	(3 PIEZAS) VAPORERA DE ALUMINIO DE 20 LITROS
15	(5 PIEZAS) CAZO CÓNICO DE ACERO INOXIDABLE DE 2 LITROS
16	(3 PIEZAS) CACEROLA DE ACERO INOXIDABLE DE 10 LITROS
17	(3 PIEZAS) CACEROLA DE ACERO INOXIDABLE DE 20 LITROS
18	(2 PIEZAS) CACEROLA DE ACERO INOXIDABLE DE 50 LITROS
19	(4 PIEZAS) HERVIDORES DE ACERO INOXIDABLE DE 2.5L
20	(3 PIEZAS) ESCURRIDOR DE ALIMENTOS DE ACERO INOXIDABLE DE 30CM
21	(6 PIEZAS) CHAROLA CON TAPA TIPO BUDINERA GRANDE DE ACERO INOXIDABLE
22	(25 PIEZAS) CUCHARAS DE SERVICIO DE ACERO INOXIDABLE
23	(4 PIEZAS) CUCHARAS SERVIDORES DE PASTA RANURADO DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
24	(3 PIEZAS) PINZAS PARA CARNE DE ACERO INOXIDABLE
25	(3 PIEZAS) CONTENEDOR PARA GUÍA DE PLASTICO CON DISPENSADOR DE 20 LITROS
26	(120 PIEZAS) CHAROLA DE SERVICIO DE MELAMINA
27	(8 PIEZAS) CUCHARON GRANDE DE ACERO INOXIDABLE
28	(3 PIEZAS) CUCHILLO PELADOR DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
29	(4 PIEZAS) CUCHILLO FILETERO DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
30	(4 PIEZAS) CUCHILLO DE PAN DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
31	(4 PIEZAS) CUCHILLO CEBOLLERO DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
32	(4 PIEZAS) CUCHILLO MONDADOR O PUNTILLA DE ACERO INOXIDABLE Y MANGO DE PLASTICO
33	(5 PIEZAS) ESCURRIDOR DE VERDURAS DE ACERO INOXIDABLE MINIMO 30CM
34	(10 PIEZAS) CONTENEDOR TRANSPARENTE CON TAPA DE POLICARBONATO DE 53X32X15 CM

[Handwritten signatures]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 169

NOMBRE GENÉRICO:

KIT DE COCINA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 2 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

35	(120 PIEZAS) VASO DE POLICARBONATO DE 150ML
36	(120 PIEZAS) PLATO HONDO DE MELAMINA
37	(120 PIEZAS) PLATO EXTENDIDO DE MELAMINA
38	(120 PIEZAS) PLATO PARA FRUTA DE MELAMINA DE 300ML APROXIMADAMENTE
39	(120 PIEZAS) CUCHARA SOPERA DE ACERO INOXIDABLE
40	(120 PIEZAS) TENEDOR DE ACERO INOXIDABLE
41	(120 PIEZAS) CUBIERTO DE ACERO INOXIDABLE
42	(120 PIEZAS) CUCHARA CAFETERA DE ACERO
43	(3 PIEZAS) TAZA MEDIDORA DE POLICARBONATO DE 250ML
44	(3 PIEZAS) TAZA MEDIDORA DE POLICARBONATO DE 500ML
45	(3 PIEZAS) TAZA MEDIDORA DE POLICARBONATO DE 1 LITRO
46	(10 PIEZAS) CONTENEDOR CUADRADO PARA ALIMENTOS DE POLICARBONATO DE 2 LITROS
47	(120 PIEZAS) CHAROLA PARA ALIMENTOS CON 6 DIVISIONES Y TAPA DE COPOLIMERO
48	(120 PIEZAS) TAZON DE MELAMINA DE 250 ML
49	(10 PIEZAS) JARRA DE PLÁSTICO DE 2 LITROS
50	(10 PIEZAS) JARRA DE PLÁSTICO DE 1 LITRO
51	(4 PIEZAS) RALLADOR DE QUESO DE ACERO INOXIDABLE
52	(4 PIEZAS) PELADOR DE PAPA DE ACERO INOXIDABLE
53	(2 PIEZAS) CANASTILLA PARA FREIR DE ACERO INOXIDABLE (PARA CAZO FREIDOR DE 4.5 LTS)
54	(8 PIEZAS) ESPATULA VOLTEADOR RANURADO DE ACERO INOXIDABLE
55	(8 PIEZAS) ESPATULA VOLTEADOR LISA DE ACERO INOXIDABLE
56	(120 PIEZAS) TAZA CAFETERA DE MELAMINA DE 250 ML
57	(4 PIEZAS) TIJERAS DE COCINA DE ACERO INOXIDABLE
58	(6 PIEZAS) RECIPIENTE CON TAPA HERMETICA DE PLASTICO DE 2 LITROS
59	(2 PIEZAS) RECIPIENTE CON TAPA HERMETICA DE PLASTICO DE 5 LITROS
60	(10 PIEZAS) CAJAS PARA ALMACENAR ALIMENTOS EN REFRIGERACION DE POLICARBONADO DE 18X12X9 CM CON TAPA
61	(5 PIEZAS) TABLA PARA PIZAR DE ACRÍLICO DE 30X45X1 CM
62	(2 PIEZAS) CHAROLA LEVANTA MUERTOS DE PLASTICO DE 20X5X7 CM
63	(2 PIEZAS) CHAROLA LEVANTA MUERTOS DE PLASTICO DE 20X5X5 CM
64	(8 PIEZAS) CHAROLA PANADERA DE ACERO INOXIDABLE DE 60X40X5 CM
65	(4 PIEZAS) BASCULA GRAMERA DIGITAL PARA COCINA
66	(2 KITS) DE CUCHARA MÉDIDORA
67	(20 PIEZAS) BOTE GUARDAESPECIEROS CON TAPA DE 4 LTS
68	(10 PIEZAS) BOTE DE PLÁSTICO CON TAPA DE 20 LTS
69	(10 PIEZAS) BOTE DE PLÁSTICO CON TAPA DE 5 LTS
70	(1 PIEZA) ESTANTE ESPECIERO ORGANIZADOR

[Firma]



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ

ME LLENA DE GROULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO

FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 169

NOMBRE GENÉRICO:

KIT DE COCINA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 3 DE 3

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

- | | |
|----|--|
| 71 | (2 PIEZAS) ABRELATA INDUSTRIAL |
| 72 | (3 PIEZAS) AZUCARERA DE CRISTAL, CON TAPA DE ACERO INOX. N° 110 |
| 73 | (2 PIEZAS) CESTOS DE POLIPROPILENO PARA ESCURRIR TAZAS, TAMAÑO COMPLETO, 20 COMPARTIMENTOS, 11.1 X 8.9 cm POR COMPARTIMENTO, PARA TAZAS DE ALTURA MÁXIMA DE 10.8 cm, PAREDES LATERALES CERRADAS, COMPARTIMENTOS INTERIORES ABIERTOS, ALTURA DE CESTA DE EXTENSIÓN 14.3 cm. |
| 74 | (2 PIEZAS) CESTOS DE POLIPROPILENO , TAMAÑO COMPLETO, PARA ESCURRIR PLATOS DE 22.9 cm A 26 cm, CAPACIDAD 20 PLATOS, PAREDES LATERALES CERRADAS, COMPARTIMENTOS INTERIORES ABIERTOS, ALTURA DE CESTA DE EXTENSIÓN 30.8 cm. |
| 75 | (2 PIEZAS) CESTOS DE POLIPROPILENO PARA ESCURRIR VASOS, TAMAÑO COMPLETO, 25 COMPARTIMENTOS, PARA VASOS DE 8.9 cm DE DIÁMETRO MÁXIMO Y ALTURA MÁXIMA DE 11.4 cm, PAREDES LATERALES CERRADAS, COMPARTIMENTOS INTERIORES ABIERTOS, ALTURA DE CESTA DE EXTENSIÓN 14.3 cm. |
| 76 | (15 PIEZAS) CHAROLA DE POLICARBONATO CON CINCO DIVISIONES, COLOR BEIGE, 27.2 X 35.2 X 2.9 cm (PARA PACIENTES PEDIATRICO). |
| 77 | (3 PIEZAS) EXPRIMIDOR MANUAL DE CÍTRICOS, CON ACCESORIOS, MEDIANO, DE ACERO INOXIDABLE. |
| 78 | (2 PIEZAS)LIMA PARA AFILAR CUCHILLOS |
| 79 | (1 PIEZA) OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA, 10.8 LITROS, APROXIMADAMENTE |
| 80 | (1 PIEZA) OLLA DE ACERO INOXIDABLE CON TAPA, 13.6 LITROS APROXIMADAMENTE |
| 81 | (2 PIEZAS) CAFETERA ELÉCTRICA DE 8 LITROS, ACERO INOXIDABLE. |
| 82 | GARANTÍA DE DOS AÑOS EN CADA ELEMENTO DEL KIT A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA. |
| 83 | CERTIFICADO ISO9001-2000 VIGENTE POR CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEL KIT |

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 170

NOMBRE GENÉRICO:

MESA DE TRABAJO INFANTIL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MESA DE TRABAJO REDONDA, ELABORADA EN MADERA DE PINO, TERMINADA EN COLOR NATURAL.
2	MEDIDAS DE 50 CMS DE ALTO X 90 CMS DE DIÁMETRO.
3	INCLUYE:
	2 SILLAS ELABORADAS EN MADERA DE PINO Y TERMINADAS EN COLOR NATURAL. MEDIDAS 35 CMS AL ASIENTO X 55 CMS DE ALTO TOTAL.
4	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE SU ENTREGA
5	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 171

NOMBRE GENÉRICO:

MESA DE TRABAJO PARA TALLER

CLAVE S.S.: 519.630.5055

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	CUBIERTA Y ENTREPAÑO:
1	DE TABLON DE MADERA DE PINO DE PRIMERA.
2	MACHIMBRADA DE 38 MM. (11/2") DE ESPESOR.
3	ACABADO NATURAL.
4	ESTRUCTURA DE ÁNGULO DE ACERO DE 50 X 50 X 3 MM. (2" X 2" X 1/8").
5	ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
6	MEDIDAS 180 X 70 CMS.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 172

NOMBRE GENÉRICO:

MESA PARA COMEDOR/4 SILLAS

CLAVE S.S.: 517.609.0156

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BASE DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 18; ACABADO CROMADO. CUBIERTA DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE 1a. DE 19 MM. (3/4") DE ESPESOR RECUBIERTA EN SUS DOS CARAS: EN LA INFERIOR DE MADERA AGLOMERADA DE 3 MM.; ACABADO BARNIZ NATURAL Y EN LA SUPERIOR CON MADERA CONTRACHAPEADA DE PINO DE 1a. DE 3 MM.; ACABADO EN LAMINADO PLÁSTICO COLOR BLANCO BRILLANTE CUBIERTA Y CANTOS.
2	REGATON DE ALTURA AJUSTABLE.
4	TUBO COLUMNAS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 16 MÍNIMO DE 50 MM. (2"); ACABADO CROMADO.
5	DIMENSIONES GENERALES: 90 X 90 X 76 CM.
6	QUE INCLUYA 4 SILLAS.
7	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	NORMAS – CERTIFICADOS: CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 173

NOMBRE GENÉRICO:

SILLÓN CONFORTABLE DOS LUGARES

CLAVE : S.S.:S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ASENTIO DE MADERA CONTRACHAPADA DE PINO DE PRIMERA DE 12.7 MM DE ESPESOR.
2	ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 20 MM DE ESPESOR EN LA PARTE SUPERIOR.
3	AGLOMERADO DE 50 MM DE ESPESOR EN LA PARTE INFERIOR, FORRADO DE VINILO TIPO PIEL, COLOR NEGRO.
4	DESCANSABRAZOS DE MADERA DE PINO DE PRIMERA, FORRADO CON VINIL TIPO PIEL COLOR NEGRO.
5	PATAS DE PERfil TUBULAR CUADRADO DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 25.4 (1"), ACABADO CROMADO.
6	RESPALDO DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA.
7	DE MADERA CONTRACHAPADA DE PINO DE PRIMERA DE 9.5 MM (3/8") DE ESPESOR.
8	ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 19 MM (3/4") DE ESPESOR EN LA PARTE FRONTAL.
9	AGLUTINADO DE 31 MM (11/4") DE ESPESOR EN LA PARTE SUPERIOR.
10	FORRADO CON VINILO TIPO PIEL, COLOR NEGRO.
11	REGATON FIJO COLOR NEGRO.
12	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
13	CERTIFICADO ISO 901 VIGENTE.
14	DIMENSIONES: 150 X 80 X 80 CMS.

DRA ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 174

NOMBRE GENÉRICO:

SILLÓN CONFORTABLE TRES LUGARES

CLAVE I.S.S.: 519.623.0022

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCION DEL ARTICULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ASIENTO DE MADERA CONTRACHAPADA DE PINO DE PRIMERA DE 12.7 MM DE ESPESOR.
2	ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 20 MM DE ESPESOR EN LA PARTE SUPERIOR.
3	AGLOMERADO DE 50 MM DE ESPESOR EN LA PARTE INFERIOR, FORRADO DE VINILO TIPO PIEL, COLOR NEGRO.
4	DESCANSABRAZOS DE MADERA DE PINO DE PRIMERA, FORRADO CON VINIL TIPO PIEL COLOR NEGRO.
5	PATAS DE PERFIL TUBULAR CUADRADO DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 25.4 (1"), ACABADO CROMADO.
6	RESPALDO DE BASTIDOR DE MADERA DE PINO DE PRIMERA.
7	DE MADERA CONTRACHAPADA DE PINO DE PRIMERA DE 9.5 MM (3/8") DE ESPESOR.
8	ESPUMA DE POLIURETANO FLEXIBLE DE 19 MM (3/4") DE ESPESOR EN LA PARTE FRONTAL.
9	AGLUTINADO DE 31 MM (11/4") DE ESPESOR EN LA PARTE SUPERIOR.
10	FORRADO CON VINILO TIPO PIEL, COLOR NEGRO.
11	REGATON FIJO COLOR NEGRO.
12	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
13	CERTIFICADO ISO 901 VIGENTE.
14	DIMENSIONES: 210 X 80 X 80 CMS.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 175

NOMBRE GENÉRICO:	
SILLON REPOSET	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	SILLON RECLINABLE TIPO REPOSET.
2	ACABADO VINIL TIPO PIEL.
3	1.03 M DE ALTO X 96 CM DE ANCHO X 75 CM DE PROFUNDIDAD.
4	CON PALANCA PARA RECLINAR Y DESCANZA BRAZOS.
5	CON TABURETE INTEGRADO.
6	DOS AÑOS DE GARANTÍA A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
7	CERTIFICADO ISO VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

RENGLÓN 176

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

ANAQUEL DE 90 CM PARA OLLAS

CLAVE S.S.: 517.063.0106

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ENTREPANOS EN FORMA DE CANAL DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE NO. 16 TIPO MARIMBA, ACABADO PULIDO.
2	PERFIL DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE; CALIBRE NO. 16 EN FORMA DE CANAL; ACABADO PULIDO.
3	POSTES DE ÁNGULO DE ACERO INOXIDABLE , CALIBRE NO. 16; SOLDADO A ENTREPANOS; ACABADO PULIDO.
4	REGATON DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1/4") DE DIAMETRO, CON 50 MM (MINIMO) DE CARRERA PARA AJUSTE DE ALTURA CON COPLE DE 25 MM (MINIMO) DE ACERO INOXIDABLE.
5	DIMENSIONES GENERALES: 90 X 60 180 CM.
6	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
7	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 177

NOMBRE GENÉRICO:

ANAQUEL PARA PAQUETES ESTERILIZADOS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ENTREPÀÑO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 20 CON DOBLECES EN LAS ORILLAS A 90° SOLDADAS CON UN PERALTE MÍNIMO 25.4 MM. REFORZADOS CON CANALETAS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 20, UNIDAS CON SOLDADURA TÉRMICA, DEBEN LLEVAR PERFORACIONES EN FORMA OVAL PARA TORNILLOS DE 6.3 MM (1/4") DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE, EN LOS FRENTE Y COSTADOS; ACABADO PULIDO.
2	POSTES DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 14 EN FORMA DE "L" CON PERFORACIONES Y BASE PROTECTORA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 14 ATORNILLADA O DOBLADA O SOLDADA; ACABADO PULIDO.
3	REFUERZOS DE CARTABON DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 18, CON PERFORACIONES PARA SU ARMADO; ACABADO PULIDO.
4	TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 6.3 X 12.7 MM CON TUERCA DE ACERO INOXIDABLE, ROLDANA DE PRESIÓN Y ROLDANA PLANA; ACABADO PULIDO.
5	DIMENSIONES: 91 X 45 X 220 CMS.
6	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
7	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

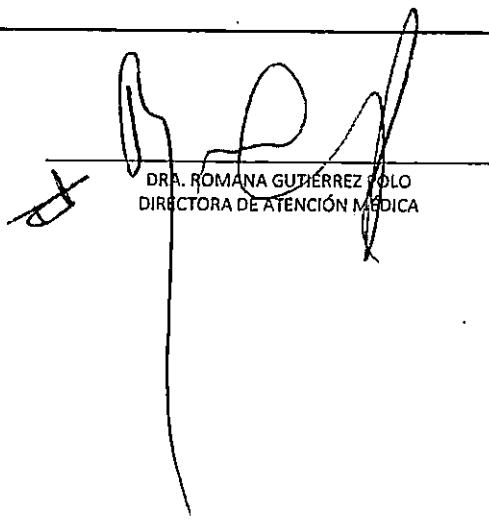


DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 178

NOMBRE GENÉRICO: ANAQUEL PARA PAQUETES PRE-ESTERILIZACIÓN	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ENTREPANO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 20 CON DOBLES CON DOBLES EN LASCRILLAS A 90° SOLDADAS CON UN PERALTE MÍNIMO 25.4 MM. REFORZADOS CON CANALETAS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 20, UNIDAS CON SOLDADURA TÉRMICA, DEBEN LLEVAR PERFORACIONES EN FORMA OVAL PARA TORNILLOS DE 6.3 MM (1/4") DE DIÁMETRO DE ACERO INOXIDABLE, EN LOS FRENTES Y COSTADOS; ACABADO PULIDO.
2	POSTES DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 14 EN FORMA DE "L" CON PERFORACIONES Y BASE PROTECTORA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 14 ATORNILLADA O DOBLADA O SOLDADA; ACABADO PULIDO.
3	REFUERZOS DE CARTABON DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 18, CON PERFORACIONES PARA SU ARMADO; ACABADO PULIDO.
4	TORNILLOS DE ACERO INOXIDABLE DE 6.3 X 12.7 MM CON TUERCA DE ACERO INOXIDABLE, ROLDANA DE PRESIÓN Y ROLDANA PLANA; ACABADO PULIDO.
5	DIMENSIONES: 91 X 45 X 220 CMS.
6	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
7	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 179

NOMBRE GENÉRICO:

BARRA DE BAÑO MARÍA CON REPIAS DE SERVICIO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BAÑO MARÍA CON REPIAS PARA EL SERVICIO DE COCINA DE FABRICACIÓN ESPECIAL.
2	FABRICADO EN ACERO INOXIDABLE, CUBIERTO AL FREnte, COSTADOS Y PISO.
3	INCLUYA NIPLE DE DESCARGA, NIBELADORES, VÁLVULAS Y NIVELADORES PROFERIONALES, ANTIESTORNUDOS.
4	CONTEGA DIVISIONES.
5	ERGONÓMICA.
7	CANASTA DE ALUMINIO.
9	MANUALES EN ESPAÑOL.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN
11	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE DROULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 180

NOMBRE GENÉRICO:

CAMPANA DE EXTRACCIÓN

CLAVE S.S.: 517.214.1060

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUERPO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, ACABADO PULIDO
2	DE MATERIAL NO POROSO E INCOMBUSTIBLE
3	QUE INCLUYA COLECTOR DE FILTROS Y FILTROS DE HUMOS
4	DIMENSIONES GENERALES: DE OBRA DE ACUERDO A PROYECTO, SE REQUIERE VISITA
5	QUE INCLUYA SISTEMA DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS
6	INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACION POR PARTE DEL PROVEEDOR
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN . CON MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE GARANTÍA
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
9	CORRIENTE ELECTRICA 110V 60Hz
10	ADECUACIONES NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL EQUIPO EN EL LUGAR DE DESTINO, EN CASO DE SER NECESARIO LAS ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA (SELLADO DE ÁREA PARA ASEGURAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO Y EVITAR AFECTACIONES AL SERVICIO).
11	CAPACITACIÓN AL USUARIO DE TODOS LOS TURNOS DE LA UNIDAD MÉDICA.
12	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN, QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO OTORGADO CON UNA FRECUENCIA MÍNIMA DE CADA 6 MESES DURANTE EL PERÍODO DE LA GARANTÍA.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 181

NOMBRE GENÉRICO:

CESTO ACERO INOXIDABLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUERPO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 22, ACABADO PULIDO.
2	FONDO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 22, ACABADO PULIDO.
3	BORDE SUPERIOR PERIMETRAL PASADO DE ESCUADRA Y APLASTADO.
4	DIMENSIONES GENERALES: 32 X 18 CMS.
5	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN .
6	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

X
DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 182

NOMBRE GENÉRICO:	
ESTANTE GUARDA ESTERIL DE 90 CM ACERO INOXIDABLE	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BASE DE TUBO CUADRADO DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 18 DE 32 X 32 MM. (11/4" X 11/4").
2	CON MARCO DE ÁNGULO DE ACERO INOXIDABLE DE 32 X 32 MM. (11/4" X 11/4") X 3 MM. (1/8") DE ESPESOR.
3	ACABADO PULIDO.
4	CUERPO, LATERALES, RESPALDO Y ENTREPÁÑOS CON REFUERZOS DESMONTABLES DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 20, ACABADO PULIDO.
5	PUERTAS DE PERFIL DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 20 ACABADO PULIDO.
6	CON VIDRIO DE 8 MM. DE ESPESOR Y EMPAQUE DE VINIL FIJO CON BANQUETA DESMONTABLE.
7	CERRADURA DE PESTILLO RÍGIDO EN PUERTAS Y PÁSADORES.
8	REGATÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 25 MM. (1") DE DIÁMETRO CON ALTURA AJUSTABLE.
9	DIMENSIÓN: 90 CM ANCHO X 45 CM DE PROFUNDIDAD X 205 CM DE ALTO.
10	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
11	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV , CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS)

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 183

NOMBRE GENÉRICO:

MESA ALTA DE 180 CM CON CAJONERA CENTRAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUBIERTA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 16 TIPO AISI-B14, CON RESPALDO Y FREGADERO DE 40 X 45 X 19 MM Y BORDE PERIMETRAL ACABADO PULIDO.
2	ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO CALIBRE N° 18 DE 32 X 32 MM (11/4 " X 11/4 ") ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
3	LÁMINA DE ACERO CALIBRE N° 20, ACABADO EN COLOR ARENA.
4	RECUBRIMIENTO (TIPO APCOSEAL O SIMILAR) EN LA PARTE INFERIOR DE LA CUBIERTA Y RESPALDO
5	CON CAJONERA CENTRAL DE ACERO INOXIDABLE
6	REFUERZO DE LÁMINA GALVANIZADA EN FORMA DE CANAL.
7	REGATON DE ALUMINIO DE 25 MM (1 ") DE DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE.
8	DIMENSIONES: 180 X 70 X 90 CM.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE

DRA. ROMAÑA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 184

NOMBRE GENÉRICO:

MESA ALTA DE 180 CM DE ACERO INOXIDABLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

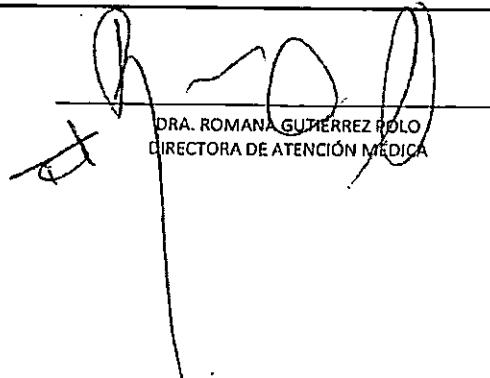
UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MESA ALTA DE ACERO INOXIDABLE APRA LABORATORIO
2	CUBIERTA LISA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 CAL. 16, ACABADO PULIDO CON RECUBRIMIENTO (TIPO APCOSEAL O SIMILAR) EN LA PARTE INFERIOR.
3	ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 18 DE 32x32 MM (1 1/4x 1 1/4") ACABADO EN PULIDO.
4	BASE DE LAS PATAS DE MATERIAL ANTICORROSIVO Y AJUSTABLE TIPO ROSCA
5	LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 20, ACABADO PULIDO.
6	DIMENSIONES: 180x70x90 CM.
7	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	NORMAS – CERTIFICADOS:
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA EXPEDIDO POR LA COFEPRIS VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó ISO 9001-200, TUV, CE, FDA E ISO 13485 (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 185

NOMBRE GENÉRICO:

MESA BAJA DE 120 CM DE ACERO INOXIDABLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MESA BAJA DE ACERO INOXIDABLE APRA LABORATORIO
2	CUBIERTA LISA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI-304 CAL. 16, ACABADO PULIDO CON RECUBRIMIENTO (TIPO APCOSEAL O SIMILAR) EN LA PARTE INFERIOR.
3	ESTRUCTURA DE TUBO CUADRADO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE No. 18 DE 32x32 MM (1 1/4x 1 1/4") ACABADO EN PULIDO.
4	LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE N° 20, ACABADO PULIDO.
5	DIMENSIONES: 120x70x90 CM.
6	BASE DE LAS PATAS DE MATERIAL ANTICORROSIVO Y AJUSTABLE TIPO ROSCA
7	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE.
8	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ ROJO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 186

NOMBRE GENÉRICO:

MESA DE 180 CM PARA ENSAMBLE CON REPISA INTERMEDIA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUBIERTA LISA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISI 304 CAL. NO. 16; ACABADO PULIDO.
2	ESTRUCTURA DE TUBO DE ACERO CAL. NO. 18 DE 32 X 32 MM (11/4" X 11/4"); ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
3	REGATON DE ALUMINIO DE 25 MM (1") DE DIÁMETRO CON ALTURA AJUSTABLE.
4	CON REPISA INTERMEDIA
5	TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISIS-304, CAL. NO. 18 DE 13 X 13 MM (1/2" X 1/2") Y CHAROLAS DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE TIPO AISIS-304, CAL. NO. 18, ACABADO PULIDO.
6	DIMENSIONES APROXIMADAS: 180 X 110 X 90 CM.
7	NOTA: TOLERANCIA DE LA DIMENSIÓN GENERAL +/- 1.0 CM.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS, A PARTIR DE LA ENTREGA EN LA UNIDAD DE DESTINO.
9	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 188

NOMBRE GENÉRICO:

MESA LISA DE 150 CM ACERO INOXIDABLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CANAL PERIMETRAL Y REFUERZOS TRANSVERSALES DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 , CALIBRE NO. 16 EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA PARA MONTAJE DE CUBIERTA.
2	CUBIERTA LISA DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE. NO 16 DE ACABADO PULIDO.
3	ENTREPAÑO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE. NO. 16 ACABADO PULIDO.
4	ESTRUCTURA DE TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE NO. 16 DE 38 MM (1 1/2") DE DIAMETRO; ACABADO PULIDO.
5	RECUBRIMIENTO TIPO APCOSEAL O SIMILAR EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CUBIERTA.
6	REFUERZOS DE TUBO DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE. NO. 16 DE 32 MM (1 1/4") DE DIAMETRO, ACABADO PULIDO.
7	REGATON DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1 /4") DE DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE.
8	DIMENSIONES GENERALES 150 X 70 X 90 CMS.
9	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
10	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



S.S.
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 189

NOMBRE GENÉRICO:

MESA LISA DE 180 CM DE ACERO INOXIDABLE

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CANAL PERIMETRAL Y REFUERZOS TRANSVERSALES DE LAMINA DE ACERO INOXIDABLE DE 40 X 40 , CALIBRE NO. 16 EN LA PARTE SUPERIOR DE LA ESTRUCTURA PARA MONTAJE DE CUBIERTA.
2	CUBIERTA LISA DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE. NO 16 DE ACABADO PULIDO.
3	ENTREPÀÑO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE. NO. 16 ACABADO PULIDO.
4	ESTRUCTURA DE TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE NO. 16 DE 38 MM (1 1/2") DE DIAMETRO; ACABADO PULIDO.
5	RECUBRIMIENTO TIPO APCOSEAL O SIMILAR EN LA PARTE SUPERIOR DE LA CUBIERTA.
6	REFUERZOS DE TUBO DE LÁMINA DE ACERO INOXIDABLE, CALIBRE. NO. 16 DE 32 MM (1 1/4") DE DIAMETRO, ACABADO PULIDO.
7	REGATON DE ALUMINIO DE 32 MM (1 1 /4") DE DIAMETRO CON ALTURA AJUSTABLE.
8	DIMENSIONES GENERALES APROXIMADAS 180 X 70 X 90 CMS.
9	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
10	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



RENGLÓN 192

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENERICO:

BOCINAS PARA COMPUTADORA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

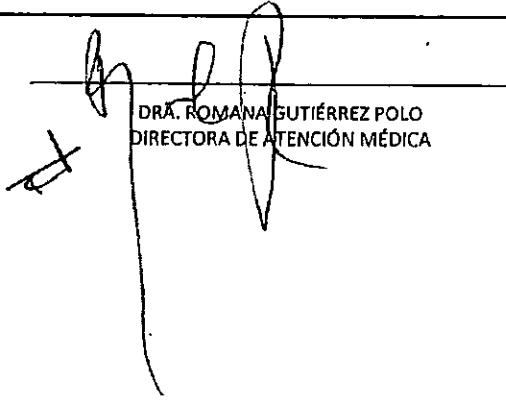
UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PAR DE BOCINAS QUE PERMITAN SONIDO DE ALTA FIDELIDAD PARA COMPUTADORA.
2	SONIDO ESTEREO ENVOLVENTE.
3	SISTEMAS DE ALTAVOCES MÍNIMO 2.0
4	TAMAÑO IGUAL O MAYO A: 65 * 60 * 105 mm.
5	POTENCIA NOMINAL MÍNIMA DE : 3 W * 2.
6	MODO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN: USB DC 5V.
7	PERMITA AJUSTE DE VOLUMEN Y/O PARÁMETROS
8	MANUALES DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 O CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

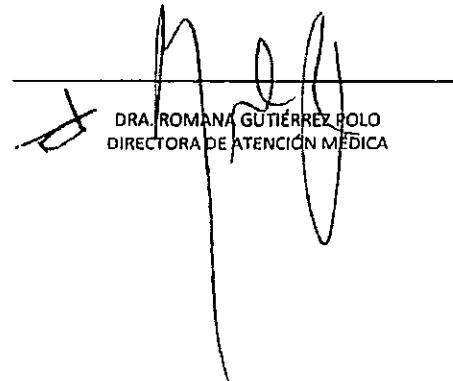
SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 197

NOMBRE GENÉRICO: PANTALLA LED 40"	
CLAVE S.S.: S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PANTALLA PLANA LED O MAYOR TECNOLOGÍA.
2	TAMAÑO DE PANTALLA 40" 101.6 CM COMO MÍNIMO.
3	RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1920x1080 PIXELES.
4	FULL HD O MAYOR TECNOLOGÍA.
5	QUE CUENTE CON RELACIÓN DE CONTRASTE ALTA.
6	TECNOLOGÍA DE VISUALIZACIÓN LED.
7	TECNOLOGÍA EN AUDIO: DTS PREMIUM SOUND, DTS STUDIO SOUND, DOLBY DIGITAL PLUS O SUPERIOR.
8	SALIDA DE AUDIO (RMS): 20 W COMO MÍNIMO CON 2 ALTAVOCES.
9	PUERTOS E INTERFASES MÍNIMOS: HDMI (2), ETHERNET LAN (RJ-45)(1), USB (1), COMPONENTE (YPbPr/YCbCr)(1).
10	AUDIFONO, SALIDA DE SONIDO ÓPTICA.
11	INCLUYA SOPORTE Y ACCESORIOS PARA INSTALAR EN PARED.
12	RELACIÓN DE ASPECTO NATIVA 16:9.
13	FORMATOS GRÁFICOS SOPORTADOS MÍNIMO 1920 x 1080 (HD 1080).
14	CORRIENTE ELECTRICA 110V 60HZ.
15	GARANTÍA DE 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
16	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

RENGLÓN 198

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

VIDEOPROYECTOR DIGITAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

NO.	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO: ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	VIDEOPROYECTOR: SISTEMA DE PROYECCIÓN.
2	TECNOLOGÍA DLP O LED O MAYOR TECNOLOGÍA.
3	FRENTE/ RETROPROYECCIÓN/ MONTAJE EN TECHO.
4	NUMERO DE PIXELES 786432 PIXELES (1024 X 768) X3
5	RESOLUCIÓN NATIVA XGAASPECTO DE RADIO 4:3,
6	DISPOSICIÓN DE PIXELES LINEALES ZOOM MANUAL
7	ENFOQUE MANUAL,LÁMPARA TIPO 150 W
8	(ULTRAEFICIENTE)UHE,PROPORCIÓN ANCHA DE LA
9	PANTALLA,DISTANCIA DE PROYECCIÓN 26" A 300",
10	BRILLANTEZ (TÍPICA) 1000 ANSI LUMENESREPRODUCCIÓN
11	DE COLOR 24 BIT; 16.7 MIL,DIMENSIONES 267 MM ANCHO
12	X 213 MM ALTO X 87 MM PROFUNDO,EXPOSICIÓN NATIVA
13	1024 X 768,REDIMENSIONADO 1600 X 1200, 1280 X 1024,
14	80 X 600, 640 X 480SEÑAL DE ENTRADA
15	NTSC/NTSC4.43/NTSC50/PAL/M-PAL/N-PAL7PAL60/,SEÑAL
16	DE SALIDA (RGB ANÁLOGO COMÚN)CONTROL 1/0
17	MOUSE/SERIAL 1/0,TERMINAL 1/0 DIN 9 PIN X 1 USB X 1 HDMI
18	TIPO B X 1.FUNDAS PARA VIDEOPROYECTOR EN VINIL
19	FUNDAS CON CORREA
20	MANUALES EN ESPAÑOL
21	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN
22	INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL USUARIO EN EL LUGAR DE DESTINO DEL EQUIPO.
23	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 202

NOMBRE GENÉRICO:

ANAQUEL CARGAS PESADAS (290X210X60CM)

CLAVE S.S.: 511.026.0410

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.

ESPECIFICACIÓN SOLICITADA

- 1 ENTREPANOS DE LÁMINA DE ACERO, CAL. Nº 20, CON DOBLECES EN LAS ORILLAS A 90° SOLDADAS CON UN PERALTE MÍNIMO DE 25.4 MM (1") REFORZADO CON CANALETAS DE LÁMINA DE ACERO CAL. Nº 20, UNIDAS CON SOLDADURA TÉRMICA, DEBEN LLEVAR PERFORACIONES CON FORMA OVAL PARA TORNILLO DE 6.3 MM (1/4") DE DIÁMETRO EN LOS FRENTES Y COSTADOS, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
- 2 POSTES DE LÁMINA DE ACERO CAL. Nº 14, EN FORMA DE "L" CON PERFORACIONES Y BASE PROTECTORA DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE Nº 14, ATORNILLADA, DOBLADA O SOLDADA, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
- 3 REFUERZOS DE CARTABON DECLÁMINA DE ACERO CAL. Nº 12 CON PERFORACIONES PARA SU ARMADO; ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
- 4 TEMPLADORES DE LÁMINA DE ACERO CAL. Nº 12 CON PERFORACIONES; ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
- 5 TORNILLOS DE 6.3 MM X 12.7 MM (1/4" X 1/2") CON TUERCA, ROLDANA DE PRESIÓN Y ROLDANA PLANA; ACABADO GALVANIZADO.
- 6 DIMENSIONES: 290 X 210 X 60 CM
- 7 GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
- 8 CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 206

NOMBRE GENÉRICO:

CREDENZA DE MADERA

CLAVE S.S.: **511.268.0052**

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CUBIERTA Y CUERPO CON BASTIDOR DE MADERA CONTRACHAPADA DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA DE 38 MM. DE ESPESOR MÍNIMO, ACABADO EN BARNIZ NATURAL.
2	GAVETA, ENTREPÀÑO Y PUERTAS CORREDIZAS, CON SISTEMA DE RODAMIENTO DE MADERA CONTRACHAPADO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA, CORREDERAS METÁLICAS, CON CERRADURAS DE SEGURIDAD AL FRENTE, ACABADOS LOS FRETES Y VISTAS EN CHAPA DE ENCINO CON BARNIZ NATURAL.
3	DIMENSIONES: 180 X 45 X 75 CM.
4	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
5	DIMENSIONES GENERALES 35 X 28 X 10 cm.
6	NORMAS – CERTIFICADOS: CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE Y CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 207

NOMBRE GENÉRICO:

ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL DERECHO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL DERECHO.
2	CERRADURAS LATERALES POR PEDESTAL.
3	CUBIERTA Y LATERAL EN BASTIDOR DE MADERA CONTRACHAPADO DE PINO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA DE 34 A 38 MM. DE ESPESOR, ACABADO EN CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
4	GAVETA DE MADERA CONTRACHAPADO DE PINO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA.
5	CORREDERAS METÁLICAS CON CERRADURA DE SEGURIDAD DE GANCHO.
6	ACABADO EN LOS FRENTES CON CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
7	JALADERA INTEGRADA.
8	REGATÓN AJUSTABLE.
9	DIMENSIONES: 75 X 120 CMX50 CM.
10	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA.
11	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 208

NOMBRE GENÉRICO:

ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJON ARCHIVERO.

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA.
2	CUBIERTA Y LATERAL EN BASTIDOR DE MADERA CONTRACHAPADO DE PINO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA DE 34 A 38 MM. DE ESPESOR, ACABADO EN CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
3	ACABADO EN LOS FRENTES CON CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
4	JALADERA INTEGRADA.
5	REGATON AJUSTABLE.
6	DIMENSIONES APROXIMADO: 75 X 120 CMX50 CM
7	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



: SS

Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



RENGLÓN 209

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL IZQUIERDO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACION SOLICITADA
1	ESCRITORIO EJECUTIVO CON CAJONERA DE PEDESTAL IZQUIERDO.
2	CERRADURAS LATERALES POR PEDESTAL.
3	CUBIERTA Y LATERAL EN BASTIDOR DE MADERA CONTRACHAPADO DE PINO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA DE 34 A 38 MM. DE ESPESOR, ACABADO EN CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
4	GAVETA DE MADERA CONTRACHAPADO DE PINO DE PRIMERA O AGLOMERADO DE MADERA.
5	CORREDERAS METÁLICAS CON CERRADURA DE SEGURIDAD DE GANCHO.
6	ACABADO EN LOS FRENTES CON CHAPA DE ENCINO EN BARNIZ NATURAL.
7	JALADERA INTEGRADA.
8	REGATON AJUSTABLE.
9	DIMENSIONES: 75 X 120 CMX50 CM.
10	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA.
11	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 210

NOMBRE GENERICO:

ESCRITORIO MÓVIL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	SUPERFICIE DE TRABAJO PLANA DE MADERA DE PRIMERA O AGLOMERADO O LAMINA DE ACERO CALIBRE No. 18, O MAYOR TECNOLOGIA.
2	SUPERFICIE MÍNIMA DE 60 X 50CM +/-5CM
3	BASE RODABLE CON 4 RUEDAS ERGONOMICAS, CON FRENO EN ALMENOS DOS DE ELLAS.
4	ALTURA AJUSTABLE DE 70 A 120CM.
5	QUE SOPORTE UN PESO MÍNIMO DE 6KG.
9	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA INSTALACIÓN
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).
11	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 211

NOMBRE GENÉRICO:

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	LITERAS METÁLICAS PARA EL ÁREA DE MÉDICOS BECARIOS.
2	LITERA CON COLCHONES, ADECUADA PARA NIÑOS Y ADULTOS.
3	ESTRUCTURA TUBULAR DE ACERO REFORZADO.
4	ACABADO EPOXI COLOR PLATA RESISTENTE A LA CORROSIÓN Y OXIDACIÓN.
5	CON BARRA CENTRAL DE REFUERZO EN ACERO.
6	SOMIÉRES ESTRUCTURADA.
7	MEDIDAS COMO MÍNIMO 150 X 105 X 200 CM.
8	CON ESCALERA INCORPORADA DE 3 PELDAÑOS COMO MÍNIMO.
9	CON CUATRO PUNTOS DE ANCLAJE DE SEGURIDAD.
10	DOS COLCHONES ESPECIALES DE ACUERDO A LA LITERA OFERTADA. CON REVESTIMIENTO CON TRATAMIENTO HIPO ALERGÉNICO Y RELLENO TERMO REGULABLE
11	PUENTE DE ALTA DENSIDAD ERGONÓMICOS Y RESISTENTES, QUE SOPORTEN 200 KG COMO MÍNIMO.
12	CON DIMENSIONES DE ACUERDO A LA ESTRUCTURA DE LA LITERA OFERTADA.
13	GARANTÍA DE 24 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
14	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 212

NOMBRE GENÉRICO:

MESA DE CENTRO DE MADERA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CHAMBRANA TROQUELADA DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE N° 20; ACABADO CROMADO O PINTADO COLOR NEGRO.
2	CUBIERTA DE AGLOMERADO DE MADERA O DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 20 CON 2 REFUERZOS TRANSVERSALES; ACABADO EN LAMINADO PLÁSTICO COLOR TEKA O CHAPA DE ENCINO.
3	ESTRUCTURA TABULAR DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE NO. 18 DE 25 MM X 25 MM; ACABADO CROMADO.
4	MEDIDAS: 115 A 120 x 55 A 60 x 40 A 50 CM.
5	REGATÓN FIJO.
6	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
7	CERTIFICADO ISO VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 213

NOMBRE GENÉRICO:

MESA/ESQUINERA/DE MADERA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ÁNGULO DE ACERO DE 25 X 25 MM (1X1").
2	BASTIDOR DE 50.6 MM (2") DE ANCHO DE AGLOMERADO DE MADERA, ACABADO EN CHAPA DE ENCINO CON BARNIZ NATURAL MATE.
3	MOLDURA DE ALUMINIO DE 6.3 X 6.3 MM (1/4 X1/4").
4	REGATON AJUSTABLE.
5	REFUERZO INTERMEDIO DE 19 M (3/4) DE ESPESOR AGLOMERADO DE MADERA ACABADO EN CHAPA DE ENCINO CON BARNIZ NATURAL MATE.
6	DIMENSIONES GENERALES: 70 X 70 X 60 CM.
7	GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
8	CERTIFICADO DE CALIDAD ISO VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 214

NOMBRE GENÉRICO:

MESA PARA JUNTAS OVALADA CON SEIS SILLONES

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MESA DE 2.50 X 1.10 X 0.78 MTS. CON CUBIERTA FABRICADA EN FIBRA DE MADERA DE DENSIDAD MEDIA(MDF) DE 31 MM. DESPESOR CON RECUBRIMIENTO EN CHAPA DE MADERA RECONSTITUIDA (MADERA NATURAL LAMINADA) TIPO 4410 COLOR MAHOGANY ALP-3 COLOR ROJO CEREZO.
2	COLUMNAS VERTICALES DE APOYO PARA SOPORTAR LA CUBIERTA FABRICADA EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 14, LAS COLUMNAS DEBERAN SER DISEÑADAS CON PREPARACIONES INTERNAS PARA LA CONDUCCIÓN DE CABLEADO DE ENERGÍA ELÉCTRICA; ASI COMO CABLEADO PARA VOS Y DATOS, LAS BASES DEBERAN SER FABRICADAS DE FORMA EMBUTIDA O TROQUELADA DE UNA SOLA PIEZA CON DIMENSIONES DE ACUERDO AL ANCHO DE LA CUBIERTA PARA GARANTIZAR EXELENTE ESTABILIDAD.
3	REGATONES Y NIVELADORES PARA AJUSTES DE ALTURA CON PLATOS DE 82 MM. DE DIAMETRO FABRICADOS EN NILON 100% CON TORNILLOS DE ACERO DE 9.3 MM. (3/8) DE DIAMETRO POR 51 ML. 2" DE LONGITUD INTEGRADO AL PLATO.
4	TRABE/ DUCTO PARA ESTRUCTURAS LAS COLUMNAS VERTICALES CON LAS BASES, FABRICADA EN LAMINA DE ACERO CR CALIBRE 14.
5	MOLDURAS (TAPAS) DESMONTABLES PARA LAS COLUMNAS VERTICALES FABRICADAS EN ALUMINIO No. 0 RECICLADO ALIACION 6063 CON DUREZA T-5.
6	PREPARACIÓN PARA EL PASO DE UN MANEJO DE CABLES CON TAPA.
7	TODOS LOS ELEMENTOS DE LA PARTE INFERIOR DE LA MESA, DEBERAN INCLUIR UN ACABADO EN PINTURA EPOXICA MICROPULVERIZADA EN COLOR GRIS CLARO.
8	LA PINTURA DEBERA SER HORNEADA EN UN RANGO DE 230° C. PARA GARANTIZAR ADHERENCIA PARA SOPORTAR EL RAYADO DE UN LAPIZ 3H COMO MINIMO Y RESISTENCIA AL IMPACTO Y RESISTENCIA EN CAMARA SALINA HASTA POR 216 HORAS (RESISTENCIA A LA CORROSION).
9	INCLUIR SEIS SILLONES FIJOS DE RESPALDO ALTO CON BASE DE TRINEO TAPIZADOS ENTELA COLOR CEREZO.
10	LOS ASIENTOS Y RESPALDOS DEBERAN SER ERGONOMICOS CON ESTRUCTURA INTERNA DE MADERA, FABRICADA A BASE DE 5 CAPAS DE MADERA LAMINADA CONTRACHAPEADA Y MOLDEADA A BASE DE TEMPERATURA Y ALTA PRESIÓN, FORMANDO UNA SOLA PIEZA LAMINADA DE 12MM. DE ESPESOR.
11	GRANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
12	CENTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
SECRETARÍA
DE SALUD

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLAMA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 215

NOMBRE GENÉRICO:

MESA PARA MAQUINA DE ESCRIBIR O TELEFONO

CLAVE S.S.: 511.619.0504

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

ESPECIFICACIÓN SOLICITADA

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	<p>CUBIERTA: 1 DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE No. 20, DOBLADA.</p> <p>2 CARA SUPERIOR Y CANTOS TERMINADOS CON LAMINADO PLASTICO EN COLOR TEKA MATE, SU CARA INFERIOR EN PINTURA COLOR NEGRO.</p> <p>3 MOLDURA DE LÁMINA DE ACERO ACABADO CROMADO.</p> <p>4 PANEL LATERAL EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.</p> <p>5 PATAS DE PERfil TUBULAR DE ACERO CALIBRE 18 DE 25.4 X 25.4 MM. (1 X 1") ACABADO CROMADO.</p> <p>6 REFUERZO CENTRAL Y TRAVESAÑO INTERMEDIO EN LÁMINA DE ACERO CALIBRE 18 ACABADO CROMADO.</p> <p>7 RODAJA GIRATORIA TIPO BOLA.</p> <p>8 GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.</p> <p>9 CERTIFICADOS DE CALIDAD VIGENTES.</p>

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 219

NOMBRE GENERICO:

RACK PARA ALMACENAMIENTO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

ESPECIFICACIÓN SOLICITADA

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	RACK METÁLICOS RESISTENTES PARA ALMACENAMIENTO EN EL ÁREA DE FARMACIA.
2	DIMENSIONES: DE 120 CM X 60 CM X 200CM
3	MÍNIMO 3 PELDAÑOS.
4	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
5	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

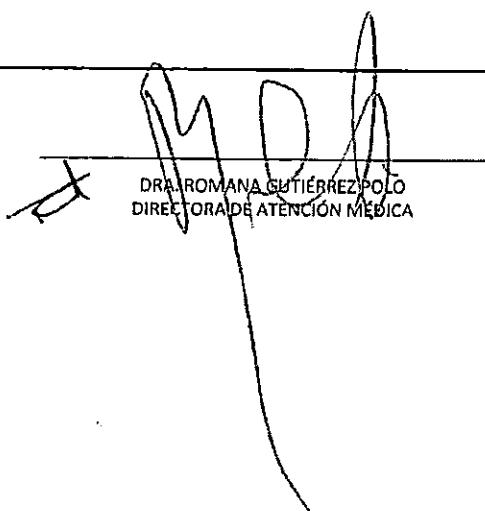
VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 221

NOMBRE GENÉRICO:	
SILLA FIJA ACOJINADA PARA AULA	
CLAVE S.S.: 511.814.0127	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	PUPITRE DE DISEÑO ERGONÓMICO CON RESPALDO .
2	ACERO TUBULAR OVALADO TUBO REDONDO DE CALIBRE 16
4	RECUBRIMIENTO ACOJINADO
5	TELA EN PLIANA DE COLOR NEGRO.
6	PALETA ABLATIBLE
7	TERMINADO CON PINTURA EN POLVO O ELECTROSTÁTICA COLOR NEGRO MATE.
9	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
10	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE .

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 222

NOMBRE GENÉRICO:

SILLA GIRATORIA SECRETARIAL

CLAVE S.S.: 511.814.0291

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

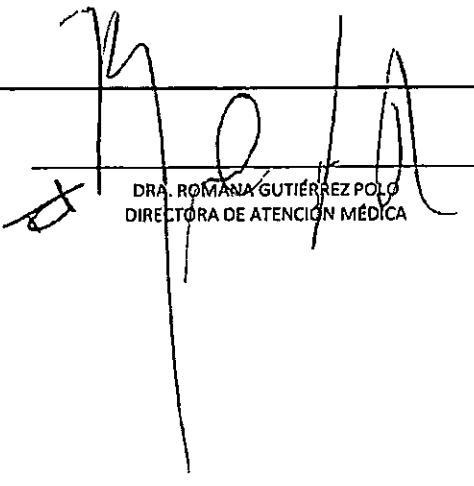
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ASIENTO GRUESO DE TELA COLOR NEGRO LAVABLE.
2	PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA, DE GAS NITRÓGENOS CON DOS CAMARAS DE COMPRESIÓN. CON SISTEMA DE BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS.
3	BASE GIRATORIA 360°
4	CARRIL DE RUEDAS DUAL
5	ALTO 92 CM APROXIMADO
6	ANCHO 50 CM APROXIMADO
7	PROFUNDO 58 CM APROXIMADO
8	ANCHO DEL ASIENTO 50 CM APROXIMADO
9	PROFUNDIDAD DEL ASIENTO 58 CM APROXIMADO
10	MECANISMO DE PALANCA PARA AJUSTAR ALTURA.
11	CON DESCANSO BRAZOS.
12	GARANTIA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
13	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE .

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 223

NOMBRE GENÉRICO:	
SILLON GIRATORIO EJECUTIVO DE RESPALDO ALTO	
CLAVE S.S.: 511.836.0287	
LICITACIÓN NO.	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MOVIMIENTO GIRATORIO DE 360 GRADOS CON CONTROL DE AJUSTE DE TENSIÓN, CON BLOQUEO PARA RECLINACIÓN DE MULTIPLES POSICIONES.
2	ELEVACIÓN MEDIANTE PISTON NEUMATICO DE GAS NITRÓGENO, CON SISTEMA DE BLOQUEO EN DIFERENTES ALTURAS.
3	AJUSTE DE ALTURA DE ASIENTO A BASE DE UN SISTEMA DE PALANCAS.
4	BRAZOS FIJOS DE POLIURETANO CON ALMA DE ACERO.
5	SILLON GIRATORIO CON BASE DE 26 PULGADAS CON CINCO PUNTOS DE APOYO Y RODAJAS DOBLES DE NYLON.
6	ASIENTO Y RESPALDO TAPIZADO EN TELA COLOR NEGRO.
7	ACOJINAMIENTO DE ASIENTO Y RESPALDO DE INYECCIÓN DE ESPUMA DE POLIURETANO DE 50 KG/M3
8	GARANTÍA DE 2 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
9	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE .

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 225

NOMBRE GENÉRICO:

MULTIMETRO DIGITAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	MEDIDA DE VERDADERO VALOR EFICAZ AC.
2	REPRESENTACIÓN DIGITAL, CON UNA FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE 4 VECES POR SEGUNDO.
3	DISPLAY CON RETROILUMINACIÓN.
4	BARRA GRÁFICA ANALÓGICA QUE SE ACTUALIZAN CON UNA FRECUENCIA DE 40 VECES POR SEGUNDO.
5	SELECCIÓN DE RANGOS AUTOMÁTICA Y MANUAL.
6	RETENCIÓN DE VALORES EN PANTALLA Y RETENCIÓN AUTOMÁTICA DE LECTURAS.
7	MODO DE REGISTRO DE MÍNIMOS, MÁXIMO Y MEDIOS, CON ALARMA DE MÍNIMOS Y MÁXIMOS.
8	LECTURA DE TEMPERATURA (SONDA TERMOPAR TIPO K DE EXTREMO REDONDEADO INCLUIDA).
9	EL MODO SUAVIZADO PERMITE EL FILTRADO DE SEÑALES DE ENTRADA INTERMITENTES.
10	PRUEBAS ACÚSTICAS DE CONTINUIDAD Y DE DIODOS.
11	SEÑAL DE ADVERTENCIA DE CONEXIONES INCORRECTAS.
12	ALARMA DE TENSIÓN INSEGURA QUE ALERTA EN CASO DE TENSIONES SUPERIORES A LOS 30 V.
13	INDICACIÓN DE BATERÍA BAJA.
14	ALOJAMIENTO ERGONÓMICO CON FUNDA INTEGRADA.
15	FÁCIL CAMBIO DE BATERIAS Y FUSIBLES SIN NECESIDAD DE ABRIR TODO EL ALOJAMIENTO.
16	CON MODO EN ESPERA PARA MAYOR DURACIÓN DE BATERIAS.
17	FUNCIONES:
18	TENSIÓN DE CC: MÁX. 1000 V. RESOLUCIÓN MÁX. 0.1 mV
19	TENSIÓN DE CA: MÁX 1000 V. RESOLUCIÓN MÁX. 0.1 mV.
20	CORRIENTE CONTINUA: 10 A MÁX. RESOLUCIÓN MÁX. 0.01mA.
21	CORRIENTE ALTERNA: 10 A MÁX. RESOLUCIÓN MÁX.: 0.01 mA.
22	RESISTENCIA: 50 MΩ MÁX. RESOLUCIÓN MÁX: 0.1 Ω.
23	CAPACITANCIA: 10000 µF RESOLUCIÓN MÁX. 1 nF
24	FRECUENCIA: 100 KHZ MÁX. RESOLUCIÓN MÁX. 0.01 Hz.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 225

NOMBRE GENÉRICO:

MULTIMETRO DIGITAL

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

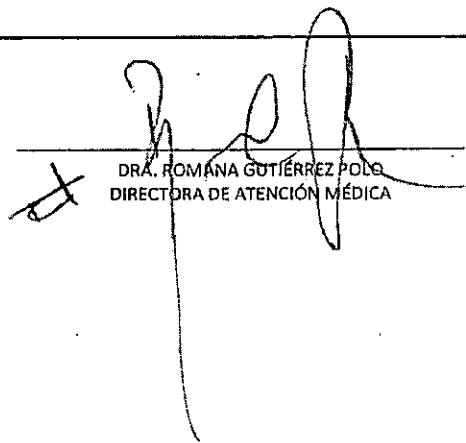
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 2 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

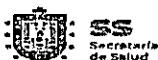
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
25	TEMPERATURA: -40°C / +400°C MÁX. RESOLUCIÓN MÁX. 0.1 °C.
26	TAMAÑO:(LXAXF); 190 MM X 89 MM X 45 MM. APROXIMADAMENTE
27	PESO: 0.42 KG. APROXIMADAMENTE
28	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.
29	ACCESORIOS INCLUIDOS: PUNTAS DE PRUEBA DE 4 MM TIPO BARRIL, BATERÍA ALCALINA DE 9 V INSTALADA, MANUAL DE USUARIO.
30	CUMPLA CON CERTIFICADO TUV.
31	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



RENGLÓN 226

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

PATIN HIDRAULICO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

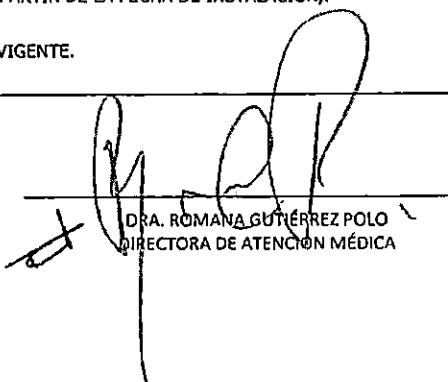
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	SISTEMA HIDRÁULICO.
2	PARA SOPORTAR COMO MÍNIMO 2 TONELADAS.
3	CONTROL MANUAL.
4	RADIO DE GIRO MÍNIMO DE 210°.
5	LLANTAS DE POLIURETANO DE MÍNIMO 7". LLANTAS DE POLIURETANO DE 3" PARA HORQUILLA. O MAYOR TECNOLOGÍA
6	MANUAL DE OPERACIÓN EN ESPAÑOL.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.,
8	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



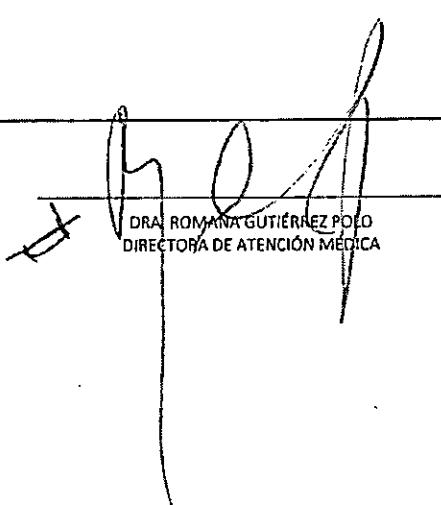
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 227

NOMBRE GENÉRICO: ROTOMARTILLO TALADRO INALÁMBRICO	
CLAVE S.S. :S/C	
LICITACION NO.	
NO. DE LOTE:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ROTOMARTILLO TALADRO INALÁMBRICO
2	REVOLUCIONES POR MINUTO: 0 - 1,400
3	BATERÍA DE 18V A 24V COMO MÍNIMO.
4	CONSUMO APROXIMADO DE 3 A 4.7A MÍNIMO.
5	INCLUYA CAJA DE HERRAMIENTAS Y ADAPTADORES.
6	1 BATERÍA DE RESPUESTO.
7	PESO APROXIMADO 3 KG.
8	BOTÓN PARA ACTIVAR CAMBIO DE DIRECCIÓN, REVERSIBLE.
9	BOTÓN DE TRABAJO CONTINUO.
10	POTENCIA APROXIMADA: 710W.
11	CABLE CARGADOR O BASE CARGADOR DE ACUERDO A TECNOLOGÍA OFERTADA.
12	GARANTÍA DE DOS AÑOS, A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA.
13	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA





DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 228

NOMBRE GENÉRICO:

SET DE HERRAMIENTAS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACION NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	DOS JUEGO DE 30 LLAVES ALLEN 15 TAMAÑO ESTÁNDAR: 0.028, 0.035, 0.050, 1/16, 5/64, 3/32, 7/64, 1/8, 9/64, 5/32, 3/16, 7/32, 1/4, 5/16, 3/8; TAMAÑO MILIMÉTRICAS: 0.7, 0.9, 1.3, 1.5, 2, 2.5, 3, 4, 4.5, 5, 5.5, 6, 7, 8, 10 MM.
2	DOS JUEGOS DE 9 LLAVES TORX MEDIDAS: T-10,T-15,T-20,T-25,T-27,T-30,T-40,T-45,T-50.
3	DOS MATRACA CABEZA REDONDA 5 1/8" LARGO CON JUEGO DE 12 DADOS COMPATIBLES DE VARIAS MEDIDAS. (ESTANDAR Y MILIMÉTRICOS)
4	JUEGO DE DESARMADOR PLANO MANCO DE ACETATO, PUNTA MAGNÉTICA. MEDIDAS: 3/16 X 4, 1/4 X 1 1/2, 1/4 X 4, 1/4 X 6, 5/16 X 6, 3/8 X 8. (CUATRO JUEGOS)
5	CUATRO JUEGOS DE DESARMADOR DE CRUZ MANGO DE ACETATO, PUNTA MAGNETIZADA. MEDIDAS: 1/8 X 4, 3/8 X 8, 1/8 X 6, 1/8 X 8, 3/16 X 3, 3/16 X 6, 3/16 X 8, 1/4 X 1 1/2, 1/4 X 4, 1/4 X 6, 1/4 X 8, 5/16 X 6.
6	SEIS LLAVES AJUSTABLES (PERICO) - VARIAS MEDIDAS
7	DOS PINZAS DE PRESIÓN DOS DE MORDAZA CURVA Y OTRA DE MORDAZA RECTA.
8	DOS PINZA PELACABLE 9" DE 7 MEDIDAS DISTINTAS CON CUATRO MORDAZAS PARA CRIMPAR.
9	DOS JUEGOS DE LLAVES ESPAÑOLAS COMBINADAS TAMAÑO ESTÁNDAR: 1/4" X 95 MM, 5/16" X 100 MM, 3/8" X 120 MM, 7/16 X 130 MM, 1/2" X 145 MM, 9/16" X 165 MM, 5/8" X 190 MM, 11/16" X 205 MM, 3/4" X 230 MM; MILIMÉTRICAS: 6 MM X 95 MM, 7 X 95 MM, 8 X 100 MM, 9 X 110 MM, 10 X 120 MM, 11 X 130 MM, 12 MM X 140 MM, 13 MM X 145 MM, 14 MM X 165 MM.
10	CUATRO MARTILLO DE UÑA CURVA, PULIDO, MANGO DE HICKOR Y CABEZA DE 16 OZ. Y BOCA DE 1/8".
11	CUATRO SETS DE ELECTRICISTA INCLUYE: 6 DESARMADORES DE JOYERO PUNTA PLANA Y PHILIPS, 4 MINI PINZAS COMFORT GRIP DE CORTE DIAGONAL, TIPO TENAZA, DE ELECTRICISTA Y DE PUNTA DE AGUA.
12	CUATRO PINZAS DE ELECTRICISTA PROFESIONAL 9" MANGO DE VINÍL.
13	CUATRO PINZAS DE PUNTA Y CORTE DE 6" MANGO DE VINÍL.
14	CUATRO PINZAS DE CORTE DIAGONAL DE 6" MANGO DE VINÍL.
15	DOS LLAVE STILSON 10", 8", 15 " DE CADA UNA
16	DOS NIVELES CLÁSICOS DE 10" CON GOTAS INTERCAMBIABLES CON MAYOR RESISTENCIA A LA ABRASIÓN Y AL IMPACTO.
17	CUATRO GOGGLES DE SEGURIDAD CON RESPIRADOR ANTI-EMPAÑANTE DE POLICARBONATO.
18	CUATRO FLEXOMETRO CONTRA IMPACTO DE 5 MTS (16 FT), TOPE MAGNÉTICO
19	DOS CAUTÍN TIPO LÁPIZ 30 WATTS Y 2 PUNTAS DE REPUESTO, TRABAJO LIGERO (340°C) CON SOPORTE PARA CAUTÍN CON LIMPIADOR DE ESPONJA.
20	DOS CAJAS PARA HERRAMIENTAS INDUSTRIAL FABRICADA EN POLIPROPILENO CON BROCHE METÁLICO PESO DE 3 KG DE 23" X 10".
21	CUATRO EXTENSIONES DE 20 MTS. USO RUDO
22	UNA CORTADORA DE BANCO DE REGUILETE DE 1/2 HP
23	UN TORNILLO DE BANCO
24	DOS BANCOS DE TRABAJO
25	UN COMPRESOR MECÁNICO CON PISTOLA PARA PINTAR DE GRAVEDAD Y CON 20 MTS DE MANGUERA A 120V



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 228

NOMBRE GENÉRICO:

SET DE HERRAMIENTAS

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 2 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.

- | | |
|----|---|
| 26 | UNA PLANTA PARA SOLDAR 120V, 60 HZ |
| 27 | DOS ARCOS |
| 28 | DOS SERRUCHOS |
| 29 | DOS ESCUADRAS |
| 30 | UNA PULIDORA/CORTADORA 120V |
| 31 | DOS SOPLETES PARA SOLDAR COBRE |
| 32 | UN AMPERIMETRO DE GANCHO |
| 33 | UNA ESCALERILLA DE TIJERA DE CINCO PELDAÑOS |
| 34 | GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN CADA ELEMENTO DEL SET |
| 35 | CERTIFICADO ISO9001-2000 VIGENTE POR CADA ELEMENTO DEL SET |

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretario
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 229

NOMBRE GENÉRICO: CARRETILLA PORTABUFTOS	
CLAVE S.S.:S/C	
LICITACIÓN NO.	
UNIDAD DE MEDIDA:	
CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:	
PÁGINA 1 DE 1	
DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:	
NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	BARRA PROTECTORA DE ACERO, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
2	BARRA DE ACERO DE 25.4 MM DE DIÁMETRO UNIDAS A ESTRUCTURA POR MEDIO DE SOLDADURA TÉRMICA, ACABADO EN COLOR ARENA.
3	MANGO DE HULE ESTRIADO.
4	RUEDAS LLANTA SOLIDA.
5	SOLERA DE 38 X 9 MM., ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
6	TUBO DE ACERO DE 19 MM. DE DIÉMTRICO, ACABADO EN PINTURA COLOR ARENA.
7	GARANTÍA DE DOS AÑOS COMO MÍNIMO A PARTIR DE LA INSTALACIÓN.
8	CERTIFICADO ISO 9001-2000 VIGENTE (FABRICANTES NACIONALES) Ó TUV, CE, FDA (FABRICANTES EXTRANJEROS).

DRA. ROMINA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

ESCALERA ALTA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	ESCALERA DE 32 PIES CON ALCANCE DE 9 METROS COMO MÍNIMO
2	DE ALUMINIO.
3	CAPACIDAD DE CARGA DE 170KG COMO MÍNIMO.
4	CON PROTECTORES O TAPA PARA MEJOR AGARRE A LA SUPERFICIE Y EVITAR DAÑOS EN LAS PAREDES.
5	PELDAÑOS EN FORMA "D".
6	TRAMPA CON SISTEMA DE SEGURIDAD.
7	TACONES MÓVILES CON SUELA DE GOMA ANTIDERRAPES.
8	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.
9	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DE ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES
FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 231

NOMBRE GENÉTICO:

JUEGO DE JARDINERIA

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
	JUEGO GRANDE HERRAMIENTAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ÁREA VERDES.
1	TRES PALAS PARA JARDÍN DE 15 PULGADAS
1.1	CON CASQUILLO METÁLICO
1.2	MANGO ERGONÓMICO DE MADERA PULIDO.
1.3	DIMENSIONES 53.2 X 8.8 X 2.8 CM
1.4	CON UN ORIFICIO EN LA PARTE SUPERIOR PARA COLGARLO.
2	PALA CUADRADA
2'1	DE 40 PULGADAS
2'2	CABEZA DE ACERO
2'3	AGARRADERA PLÁSTICA QUE RESISTA LA CORROSIÓN
2'4	CON MANGO ENGOMADO Y DE MADERA PULIDO
2'5	DIMENSIONES 104 X 24.5 X 16 CM
3	PALA REDONDA CON TERMINACIÓN EN PUNTA.
3.1	CON CABEZA Y ARILLO EN METAL DE ALTA RESISTENCIA AL IMPACTO.
3.2	MANGO DE MADERA PULIDO Y EMPUÑADURA TIPO "Y"
3.3	CON CASQUILLO METÁLICO Y CABEZA CON HOMBROS HACIA ATRÁS.
3.4	DIMENSIONES SON 102 X 22 CM
4	RASTRILLO STANDARD
4.1	RASTRILLO REFORZADO.
4.2	TROQUELADO DE 1/4" DE ESPESOR.
4.3	MANGO EN MADERA PULIDO DE 60" LARGO.
4.4	CABEZA FABRICADA EN ACERO DE 16" CON 16 DIENTES.
4.5	DIMENSIONES 155 X 42 CM
5	TIJERAS PARA PODAR A DOS MANOS
5.1	DE 19 PULGADAS
5.2	CON MUESCA PARA CORTE DE RAMAS.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES

FICHA TÉCNICA

RENGLÓN 231

NOMBRE GENÉRICO:

JUEGO DE JARDINERIA

CLAVE S.S.: IS/C

LICITACIÓN NO.

NO. DE LOTE:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PAGINA 2 DE 2

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
5.3	DE ACERO
5.4	CON MARIPOSA PARA AJUSTAR LA MEDIDA DEL CORTE.
5.5	MANGOS DE MADERA PULIDA
6	MANGUERA DE MEDIA PULGADA DE 20M DE LARGO CON CONEXIÓN DE UN EXTREMO PARA LA TOMA DE AGUA Y DEL OTRO EXTREMO PISTOLA DE RIEGO.
7	GARANTIA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA EN TODOS LOS ELEMENTOS
8	CERTIFICADOS DE CALIDAD ISO VIGENTES DE CADA ELEMENTO

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVÉR
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

RENGLÓN 232

DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES FICHA TÉCNICA

NOMBRE GENÉRICO:

MARTILLO

CLAVE S.S.: S/C

LICITACIÓN NO.

UNIDAD DE MEDIDA:

CANTIDAD DE ARTÍCULOS SOLICITADOS:

PÁGINA 1 DE 1

DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

NO.	ESPECIFICACIÓN SOLICITADA
1	CABEZA FORJADA DE ACERO INOXIDABLE Y BOCA FRESADA.
2	SOPORTE MAGNÉTICO PARA CLAVO.
3	MANGO DE GOMA ANTIDERRAPANTE.
4	CON CARA DE GOLPEO GRANDE.
5	MEDICAS APROXIMADAS DE 42CM DE LARGO Y 16CM DE ANCHO.
6	GARANTÍA DE DOS AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSTALACIÓN.,
7	CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE.

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 241

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.701.0924	PINZA HALSTED MOSQUITO O MICRO MOSQUITO O HARTMAN, RECTA, LONGITUD DE 90 A 100 MM. TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 250

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.859.1179	TIJERA PARA SUTURA, ANGULADA, DE BOTÓN, LONGITUD 11.8 CM.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 251

CLAVE	FICHA TÉCNICA DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
537.857.1375	TIJERA CURVA HACIA LA DERECHA. TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA ALPESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
MELLERA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 252

FICHA TÉCNICA		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
537.857.1383	TIJERA CURVA HACIA LA IZQUIERDA.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:		
SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019, EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).		
Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio		
Certificado de Calidad del Acero Inoxidable		
ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353 84.		
Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS		
Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra		
Certificado de Materia Prima		
Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.		

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 253

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.156.0031	CÁNULA YANKAWER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE, 22.8 CM DE LONGITUD.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL, LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA VALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 254

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
537.702.2362	PINZA DE SUJECCION DUVAL, EXTREMOS ASERRADOS. LONGITUD TOTAL 200 MM. TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019, EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

RENGLÓN 255

		FICHA TÉCNICA	
CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	
537.173.1877		CÁNULA YANKAWER BABY, CON BOTÓN FIJO. LONGITUD 200 MM.	PIEZA
TOTAL DE PIEZAS			
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRTS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>		

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 257

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
537.673.1484	OSTEOTOMO TESSIER, RECTO, CON MANGO HEXAGONAL Y ANCHO DE HOJA 10 MM. LONGITUD 180 MM.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomos I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
HE LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 258

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
537.673.1492	OSTEOTOMO TESSIER, RECTO, CON MANGO HEXAGONAL Y ANCHO DE HOJA 15 MM. LONGITUD 180 MM.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL, LUNES 7 DE ENERO DEL 2019, EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
MELLENA DE OROULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 260

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.618.1437	MARTILLO TAYLOR, PERCUSOR, MANGO MACIZO.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio Certificado de Calidad del Acero Inoxidable ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84. Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFFPRTS. Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra Certificado de Materia Prima Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA HUARTE SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 268

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.716.0380	PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 24 CM.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BAILES SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 269

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.716.1792	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 180 A 185 MM. TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos). Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio Certificado de Calidad del Acero Inoxidable ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84. Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra Certificado de Materia Prima Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titánio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
del Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 280

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.814.6032	JUEGO DE SEPARADORES DEAVERS CON MANGO, HOJAS DE 18 A 75 MM, DE ANCHO X 175 A 300 MM, DE LONGITUD TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLES SANTO SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 284

CLAVE	FICHA TÉCNICA DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
513.770.0117	CONTENEDOR, PARA INSTRUMENTAL CON BANDEJA INFERIOR TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFFPRTS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 286

CLAVE	FICHA TÉCNICA DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
537.704.1255	PINZA DE ANILLO. DIÁMETRO: 3.5 MM LONGITUD 140 MM TOTAL DE PIEZAS	PIEZA
fuente:	<p>SEGUNDA SECCION PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Toma I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353- 84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 287

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS. POR SET
	SET DE CURACIÓN PARA HOSPITALIZACIÓN	
513.790.0014	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 250 ML.	1
535.137.0035	MANGO DE BISTURÍ N° 3, CORTO.	1
537.702.4251	PINZA MICROADSON, SIN DIENTES, DE 120 MM.	2
537.702.4749	PINZA KOCHER, RECTA, CON DIENTES, LONGITUD DE 140 MM.	1
535.701.0734	PINZA CRILLE, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	1
535.859.0494	TIJERA DE MAYO RECTA 14.5 CMS.	1
TOTAL DE PIEZAS		7

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 288

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR
	SET DE INSTRUMENTAL PARA RETIRO DE PUNTOS	
535.859.5030	TIJERA SPENCER, DE 90 A 95 MM. DE LONGITUD.	1
535.701.9743	PINZA ADSON, SIN DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155MM.	1
TOTAL DE PIEZAS		2

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 292

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
S/C	CÓMODO TIPO CUNA PARA PACIENTE FRACTURADO DE ACERO INOXIDABLE ADULTO ACABADO PULIDO MATE.	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



HE LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLÓN 296

CLAVE	FICHA TÉCNICA	PRESENTACIÓN
	DESCRIPCIÓN	
535.608.0656	MANGO PARA BISTURI, LONGITUD TOTAL 210 MM	PIEZA
	TOTAL DE PIEZAS	
fuente:	<p>SEGUNDA SECCIÓN PODER EJECUTIVO CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL. DIARIO OFICIAL. LUNES 7 DE ENERO DEL 2019. EDICIÓN 2018 del Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico (Tomo I, II y su Anexo Sets Quirúrgicos).</p> <p>Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio</p> <p>Certificado de Calidad del Acero Inoxidable</p> <p>ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.</p> <p>Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS</p> <p>Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra</p> <p>Certificado de Materia Prima</p> <p>Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.</p>	

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE. MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CLAVE	FICHAS TÉCNICAS	Nº DE PIEZAS POR SET
	DESCRIPCIÓN	
SET DE AMPUTACIÓN		
513.227.0074	CHAROLA MAYO, DE ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 49 X 32 CM.	1
535.701.1955	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.	1
535.702.0147	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 150 A 155 MM. 10	1
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	10
537.702.3618	PINZA ROCHESTER-OCHSNER O KOCHER-OCHSNER, CURVA, CON DIENTES 1 X 2. LONGITUD DE 180 A 185 MM.	4
535.701.1542	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	4
535.716.0372	PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 18 CM.	2
535.701.2037	PINZA ALLIS, CON 4 X 5 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	10
535.859.2417	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 170 MM.	1
535.859.2672	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.	1
537.857.2217	TIJERA METZENBAUM CURVA, PUNTAS ROMAS, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	1
535.618.1411	MANGO PARA BISTURI DEL Nº 4 CORTO.	2
535.137.0035	BISTURI QUIRÚRGICO MANGO Nº 3, CORTO.	1
535.701.0577	PINZA ESTÁNDAR, ESTRADA, CON DIENTES 1 X 2, LONGITUD 18 CM.	2
535.701.1419	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 170 A 180 MM.	2
537.355.0051	ESCOFINA TIPO PUTTI DOBLE EXTREMO 270 MM DE LONGITUD.	1
535.156.0031	CÁNULA YANKAUER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE, 22.8 CM DE LONGITUD.	1
537.327.2870	ELEVADOR CON MANGO, VÁSTAGO RECTO, CORTE PLANO, DE 180 MM A 185 MM DE LONGITUD.	1
537.457.0181	GUBIA RUSKIN O STILLE RUSKIN, DOBLE ARTICULACIÓN, QUIJADA CURVA, LONGITUD 220 A 240 MM.	1
537.209.0760	CIZALLA LISTON O STILLE-LISTON, PARA HUESOS, CURVA, DOBLE ARTICULACIÓN, LONGITUD 270 A 280 MM.	1
537.785.0259	RETRACTOR O SEPARADOR PERCY, PARA AMPUTACIÓN, CON MANGOS DESMONTABLES.	1
537.836.0044	SIERRA CHARRIERE, TIPO ARCO, HOJA DE CORTE DE 210 A 220 MM X 12 A 18 MM, LONGITUD TOTAL DE 350 A 360 MM.	1
537.836.9051	SIERRA CHARRIERE TIPO SERRUCHO, LONGITUD DE 270 A 300 MM.	1
537.836.9101	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METÁLICOS DE 400 MM DE LONGITUD.	1
537.836.9093	SIERRA GIGLI DE 6 HILOS METALICOS DE 300 MM DE LONGITUD.	1
537.836.9069	SIERRA GIGLI U OLIVECRONA, LONGITUD DE 500 A 510 MM, CON 2 MANGOS DE AGARRE EN FORMA DE "T".	1
537.836.9085	SIERRA LANGENBECK, LONGITUD DE 230 A 250 MM.	1
537.272.0507	CUCHILLO LISTON, DE UNA SOLA PIEZA, LONGITUD DE 160 A 170 MM.	1
537.272.0515	CUCHILLO LISTON, DE UNA SOLA PIEZA, LONGITUD DE 190 A 200 MM.	1
537.263.2066	CUCHARILLA VOLKMANN, CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL Nº 1.	1
537.263.2074	CUCHARILLA VOLKMANN, CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL Nº 2.	1
537.191.2485	CINCÉL HIBBS, RECTO, ANCHO DE LA HOJA 25 MM, LONGITUD 240 MM.	1

537.191.2501	CINCEL HIBBS, RECTO, ANCHO DE LA HOJA DE 19 A 20 MM, LONGITUD 240 MM.	1
537.605.0208	MARTILLO MACIZO, PESO DE 300 O 500 GR.	1
537.565.0248	LEGRA FARABEUF, PARA PERIOSTIO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.567.0505	LEGRA FARABEUF, CURVA, 15 CM DE LONGITUD.	1
535.814.6495	SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	1
513.790.0014	RINÓN DE ACERO INOXIDABLE, 500 ML DE CAPACIDAD.	1
513.950.0101	VASO METÁLICO GRADUADO DE 30 ML.	1
TOTAL DE PIEZAS		67

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHA TÉCNICA		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
SET DE CESÁREA		
535.618.1411	MANGO DE BISTURÍ No. 4	2
535.859.4876	TIJERA DE MAYO CURVA 17 CMS.	1
535.859.4850	TIJERA DE MAYO RECTA 225-230 MM	1
535.859.0973	TIJERA DE METZENBAUM CURVA 23 CMS.	1
537.857.1714	TIJERA PARA CORDON UMBILICAL MODELO USA DE 10.5 CMS.	1
535.701.0874	PINZA KELLY HEMOSTÁTICA CURVA DE 14 CMS.	8
535.701.0098	PINZA DE CAMPO BACKHAUS 130- 140 MM.	8
535.701.1955	PINZA FOERSTER CURVA 25 CMS. PARA ESPONJA	4
535.701.1880	PINZA FOERSTER RECTA ESTRIADA 25 CMS. PARA ESPONJA	2
535.701.1310	PINZA HEMOSTÁTICA ROCHESTER PEAN RECTA DE 180-200 MM.	4
537.702.5969	PINZA DE ALLIS INTESTINAL 15 CMS. 5 X 6 DIENTES	8
535.701.1682	PINZA BABCOCK PARA TEJIDOS 20 CMS.	2
535.701.0379	PINZA ADSON 1 X 2 DIENTES LONGITUD DE 110-125 MM.	2
535.701.9743	PINZA ADSON SIN DIENTES 150-155 MM.	3
537.703.9655	PINZA ADSON 1 X 2 DIENTES 150-155 MM.	1
535.814.6495	SEPARADOR FARABEUF DOBLE PAREJA DE 150-155 MM.	1
537.814.2755	SEPARADOR BALFOUR VALVA CENTRAL DE 65-80 MM X 80-85 MM, VALVAS LATERALES FENESTRADAS, APERTURA MAXIMA DE 250- 255MM.	1
537.814.8992	ESPECULO DOYEN,VALVA DE 60MM X 55-62 MM,LONGITUD DE 240 MM	1
535.156.0031	CANULA DE ASPIRACIÓN YANKAUER DE 22.8 CMS.	2
535.716.1792	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR DE 18 CMS.	2
535.716.1735	PORTA AGUJAS MAYO HEGAR DE 140-150 MM.	1
513.227.0074	BANDEJA PARA INSTRUMENTAL 490 X 320 MM.	1
TOTAL DE PIEZAS		57

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993)
Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó
ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas
de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima
Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de
Titánio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CLAVE	FICHAS TÉCNICAS	Nº DE PIEZAS POR SET
	DESCRIPCIÓN	
	SET DE CIRUGIA GASTROINTESTINAL	
535.701.2086	CANULA PARA ASPIRACIÓN CON BOTÓN DESATORNILLABLE 22.8 CMS. YANKAUER	2
513.227.0074	CHAROLA DE MAYO ACERO INOXIDABLE DE 49 X 32 CMS.	1
537.702.3873	PINZA DOYEN, CURVA, ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 230 A 235 MM.	2
537.702.3881	PINZA DOYEN, RECTA, ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 230 A 235 MM.	2
S/C	CLAMP PAYER CHICO 20 CMS. CON DIENTES	2
S/C	CLAMP PAYER CHICO 28 CMS. CON DIENTES	2
535.618.1411	MANGO DE BISTURI NO. 4	2
535.701.1682	PINZA BABCOCK, RECTA, ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 200 A 215 MM.	3
537.702.5894	PINZA ALLIS ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 155 A 160 MM	3
535.701.2086	PINZA BABCOCK, FENESTRADA, CON RETÉN, LONGITUD 14 CM	3
535.701.0585	PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, ESTRIADA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
35.701.1419	PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 170 A 180 MM.	1
537.702.6041	PINZA CARMALT O ROCHESTER-CARMALT, CURVA, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	3
535.701.1955	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.	2
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	12
537.702.6421	PINZA KOCHER, INTESTINAL, RECTA, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 250 A 260 MM.	2
535.701.4363	PINZA LAHEY, RAMAS LARGAS Y ANGULADAS, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 190 A 195 MM.	2
535.701.4371	PINZA LAHEY, RAMAS LARGAS Y ANGULADAS, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 220 A 230 MM.	2
537.702.4806	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	3
535.701.1302	PINZA ALLIS O THOMS-ALLIS, CON 6 X 7 DIENTES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	3
535.716.0380	PORTA AGUJA MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 24 CM.	1
535.716.1792	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	1
535.859.2417	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 170 MM.	1
35.859.0429	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 23 CM.	1
535.859.0973	TIJERA METZEMBAUM, RECTA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD	1
	TOTAL DE PIEZAS	58

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable
ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-
E353-84.
Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de
Fabricación de COFEPRIS
Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra
Certificado de Materia Prima
Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio
o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

FICHA TÉCNICA		Nº DE PIEZAS POR SET
CLAVE	DESCRIPCIÓN	
	SET DE CIRUGIA GENERAL BÁSICA	
513.227.0074	CHAROLA MAYO DE ACERO INOXIDABLE DE 49 X32 CMS.	1
535.137.0035	MANGO DE BISTURÍ NO. 3	1
540.203.225	MANGO DE BISTURÍ NO. 4	1
5370702.419	PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR SIN DIENTES DE 100MM A 110MM DE LONG.	1
537.702.4178	PINZA DE DISECCIÓN TIPO USA CON DIENTES DE 1X2 DIENTES, DE 100 A 110MM DE LONG	1
535.701.2839	PINZA ADLERKREUTZ, CON DIENTES, LONGITUD DE 130 MM.	1
535.859.4835	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	1
535.859.4827	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	1
07.164.17	TIJERA DE HILOS 11 CMS. ESTÁNDAR	1
535.859.0296	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, PUNTAS AGUDAS LONGITUD 14 CM	1
35.701.0734	PINZA CRILLE, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	6
537.702.4798	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 160 A 165 MM.	6
535.814.6495	SEPARADOR FARABEUF (JUEGO DE 2) DE 150 MM	1
535.716.1792	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	2
537.702.5902	PINZA ALLIS ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 200 MM.	6
35.701.0098	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	8
TOTAL DE PIEZAS		39

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable
ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

RENGLON 305

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

JEP7



**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA**

FICHAS TÉCNICAS		Nº DE PIEZAS POR SET
CLAVE	DESCRIPCIÓN	
	SET DE HISTERECTOMÍA ABDOMINAL. GINECOLOGÍA	
535.608.0571	MANGO PARA BISTURI N°7, CORTO.	1
5.156.0031	CÁNULA YANKAUER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE. LONGITUD 27 Ó 22 CM.	1
35.137.0084	MANGO BISTURI N° 4 CORTO	1
535.701.0098	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
537.702.4202	PINZA ESTÁNDAR RECTA, CON DIENTES, DE 250 A 260 MM	1
S/C	PINZA ESTÁNDAR ESTRÍADA SIN DIENTES DE 14.5 CM	1
535.701.0601	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	1
535.701.0742	PINZA CRILE O CRILE-RANKIN, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 155 A 160 MM	1
5.701.1682	PINZA BABCOCK, RECTA, ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 200 A 215 MM.	1
535.701.1831	PINZA FOERSTER-BALLINGER,RECTA,ESTRIADA LONGITUD 180 A 200 MM.	1
535.701.1849	PINZA FOERSTER-BALLINGER,CURVA,ESTRIADA LONGITUD 180 A 200 MM.	1
535.701.1518	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 170 A 180 MM.	1
535.716.1792	PORTA AGUJAS MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, DE 180 MM	1
535.716.2717	PORTA AGUJAS MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO DE 180 MM	1
535.814.3609	SEPARADOR O'SULLIVAN O'CONNOR, CON TRES HOJAS INTERCAMBIABLES	1
535.814.6289	SEPARADOR DEAVER, VALVA DE 25 MM X 300 MM	1
535.814.6339	SEPARADOR DEAVER, VALVA DE 75 MM X 300 MM	1
535.814.6495	SEPARADOR FARABEUF (JUEGO DE 2) DE 150 MM	1
537.702.2230	TIJERA MAYO-HARRINGTON, RECTA, LONGITUD DE 225 A 230 MM.	1
37.702.2248	TIJERA MAYO-HARRINGTON, CURVA, LONGITUD DE 225 A 230 MM.	1
535.859.4702	TIJERA METZENBAUM, CURVA, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO DE 200 MM	1
535.859.4942	TIJERA METZENBAUM RECTA, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO, DE 150 A 160 MM. DE LONGITUD.	1
537.702.4806	PINZA ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES DE 200 MM	1
537.702.4871	PINZA ROCHESTER PEAN, RECTA, ESTRÍAS TRANSVERSALES DE 200 MM	1
37.702.4954	PINZA ROCHESTER OCHSNER O KOCHER-OCHSNER,CURVA, CON DIENTES, LONGITUD DE 160 MM.	1
537.702.5431	PINZA MUSEUX, RECTA, QUIJADA CON 2 X 2 DIENTES DE 8 MM DE 240 MM	1
537.702.5951	PINZA ALLIS, CON 5 X 6 DIENTES DE 190 MM	1
537.702.6843	PINZA HEANEY, CON 2 DIENTES TRANSVERSAL DE 200 MM	1
537.702.6868	PINZA HEANEY, CON 2 DIENTES TRANSVERSAL DE 230 MM	1
537.702.3667	PINZA SCHROEDER, RECTA, CON 1 X 1 GARFIOS DE 250 MM	1

525 716.2691	PORTA AGUJAS MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO DE 200 MM	1
	TOTAL DE PIEZAS	31

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

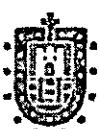
M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS
	SET DE HISTERECTOMÍA VAGINAL	
535.156.0031	CÁNULA YANKAWER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE, 22.8 CM DE LONGITUD.	1
535.227.0074	CHAROLA MAYO DE ACERO INOXIDABLE DIMENSIONES: 49 X 32 CM.	1
537.832.0351	CONTENEDOR ESPECÍFICO PARA ESTE INSTRUMENTAL.	1
535.701.0734	PINZA CRILLE, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	10
537.702.5951	PINZA ALLIS, CON 5 X 6 DIENTES, LONGITUD DE 180 A 190 MM.	10
537.703.8483	PINZA BOZEMANN, CURVA EN FORMA DE "S", CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 240 A 260 MM.	1
537.702.4178	PINZA ESTÁNDAR, DE 1 X 2 DIENTES, DE 100 MM. A 140 MM. DE LONGITUD.	1
535.701.0601	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	1
535.701.1955	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.	2
537.702.6850	PINZA HEANEY O HEANEY MODIFICADA, CON 2 DIENTE TRANSVERSAL, LONGITUD DE 205 A 210 MM.	6
535.701.1542	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	6
535.716.2758	PORTA AGUJA HEANEY, CURVO, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 200 A 210 MM DE LONGITUD.	1
535.716.2683	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 160 MM.	1
535.716.2691	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 200 A 210 MM.	1
537.814.9024	SEPARADOR DOYEN, VALVA DE 45 MM X 85 A 92 MM, LONGITUD DE 240 MM.	1
537.814.9008	SEPARADOR DOYEN, VALVA DE 60 MM X 85 A 92 MM, LONGITUD DE 240 MM.	1
535.859.2672	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.	1
535.859.4702	TIJERA METZENBAUM, CURVA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	1
535.859.4942	TIJERA METZENBAUM RECTA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 150 A 160 MM. DE LONGITUD.	1
513.950.0101	VASO METÁLICO GRADUADO: 250 ML.	1
535.701.0585	PINZA DE DISECCIÓN ESTÁNDAR, ESTRIADA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
535.859.2417	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 170 MM.	1
513.790.0014	RINÓN DE ACERO INOXIDABLE, 500 ML DE CAPACIDAD.	2
535.137.0084	BISTURÍ QUIRÚRGICO, MANGO N° 4	2

535.702.0147	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	6
535.702.0952	PINZA POZZI, LONGITUD 24 CM.	2
	TOTAL DE PIEZAS	63

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
do Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS
	SET DE CIRUGÍA MENOR	
535.701.1831	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM.	1
535.701.1849	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM.	2
535.701.1294	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 80 A 90 MM.	4
535.137.0035	BISTURÍ QUIRÚRGICO MANGO NO. 3, CORTO.	1
535.618.1411	MANGO PARA BISTURÍ DEL NO. 4, CORTO.	1
535.859.0494	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.	1
537.857.1565	TIJERA IRIS, CURVA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 110 A 120 MM DE LONGITUD.	1
537.857.1573	TIJERA IRIS, RECTA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 110 A 120 MM DE LONGITUD.	1
535.859.0379	TIJERA METZENBAUM, CURVA, FINA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 14 CM.	1
535.859.4926	TIJERA METZENBAUM O BABY METZENBAUM, CURVA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 140 A 150 MM DE LONGITUD.	1
535.702.4186	PINZA ESTÁNDAR, SIN DIENTES, DE 100 MM A 110 MM DE LONGITUD.	1
535.702.4178	PINZA ESTÁNDAR, DE 1 X 2 DIENTES, DE 100 MM A 110 MM DE LONGITUD.	1
535.701.0544	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
535.701.1385	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.701.4843	PINZA ADSON, SIN DIENTES, 110 A 120 MM DE LONGITUD.	1
535.701.0379	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 110 A 125 MM.	1
535.701.4603	PINZA HARTMAN O BABY MOSQUITO, RECTA, LONGITUD DE 90 A 100 MM.	4
535.701.4611	PINZA HARTMAN O BABY MOSQUITO, CURVA, LONGITUD DE 90 A 100 MM.	6
535.701.0833	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.	6
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	4
535.701.1542	PINZA PEAN O ROCHESTER PEAN, CURVA, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 180 A 185 MM.	4
537.702.5894	PINZA ALLIS ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 155 A 160 MM.	6

RENGLON 309

537.702.4749	PINZA KOCHER, RECTA, CON DIENTES, LONGITUD DE 140 MM.	4
535.814.6552	SEPARADOR SENN O BABY SENN-MILLER O SENN-MUELLER, DE DOBLE EXTREMO, CON 3 GARFIOS ROMOS, LONGITUD DE 160 A 170 MM.	2
535.814.0480	SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM.	1
535.814.6412	SEPARADOR RICHARDSON, VALVA DE 20 A 28 MM X 20 A 25 MM, LONGITUD DE 240 A 245 MM.	1
537.716.0691	PORTA AGUJA CRILE WOOD, RECTO, QUIJADA ESTRIADA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 145 A 150 MM.	1
537.716.0832	PORTA AGUJA HALSEY, RECTO, CON RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 130 A 135 MM.	1
535.156.0031	CÁNULA YANKAUER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE. LONGITUD 27 Ó 22 CM.	1
513.227.0074	CHAROLA MAYO, DE ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 49 X 32 CM.	1
513.790.0055	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 1000 ML DE CAPACIDAD.	1
513.950.0119	VASO METÁLICO: 100 ML	1
	TOTAL DE PIEZAS	64

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

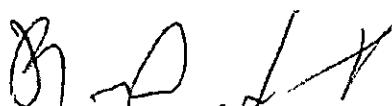
Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ


DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
 DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ


M. E. ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
 SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ


M. E. ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
 ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

JEF



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
S/C	SET DE CIRUGIA MAYOR	
535.618.1411	BISTURI QUIRÚRGICO MANGO N° 4	1
535.137.0035	BISTURI QUIRÚRGICO MANGO N° 3	1
535.859.2417	TIJERA MAYO RECTA DE 170 MM	1
535.859.2672	TIJERA MAYO CURVA DE 170 MM	1
535.859.4710	TIJERA METZENBAUM RECTA 200 MM	1
535.859.4702	TIJERA METZENBAUM CURVA 200 MM	1
535.701.2037	PINZA ALLIS, CON 4 X 5 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM	6
535.701.1955	PINZA FORESTER CURVA ESTRIADA 250 MM	2
535.701.1880	PINZA FORESTER RECTA ESTRIADA 250 MM	2
535.701.1542	PINZA ROCHESTER PEAN CURVA 180 MM	6
537.702.3600	PINZA ROCHESTER OCHSNER, RECTA 180 MM	6
535.701.1609	PINZA BABCOCK, RECTA, LONGITUD DE 170 A 200 MM	2
S/C	PINZA DE DISECCIÓN CON SERRACIONES 145 MM	2
537.703.9655	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	2
537.702.2362	PINZA DE SUJECCIÓN DUVAL, EXTREMOS ASERRADOS. LONGITUD TOTAL 200 MM.	1
535.716.0299	PORTA AGUJAS MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO DE 200 MM	2
35.701.0734	PINZA HEMOSTÁTICA CRILE CURVA 140 MM	5
537.702.4665	PINZA HEMOSTÁTICA CRILE RECTA 140 MM	5
535.814.6495	JUEGO DE SEPARADOR FARABEUF 150 MM	1
535.814.0241	JUEGO DE SEPARADOR RICHARDSON-EASTMAN	1
535.702.0154	PINZA DE CAMPO ROEDER CON TOPE 130 MM	6
TOTAL DE PIEZAS		55

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
EQUIPO DE CIRUGÍA PEDIATRICA		
513.227.0074	CHAROLA MAYO DE ACERO INOXIDABLE DE 49 X32 CMS.	1
513.790.0014	RINÓN DE ACERO INOXIDABLE 500 ML.	1
540.207.630	VASO DE ACERO INOXIDABLE 240 ML.	2
535.157.0048	SONDA ACANALADA CON BOTÓN 140 A 145 MM.	1
535.399.0103	ESTILETE	1
535.814.6495	SEPARADORES FARABEUF JUEGO DE DOS DE 150NA 155 MM.	2
535.137.0035	MANGO DE BISTURI NO. 3	1
535.701.1518	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 170 A 180 MM.	1
535.701.1419	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 170 A 180 MM	1
534.701.0379	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 110 A 125 MM.	1
535.701.4843	PINZA ADSON, SIN DIENTES, DE 110 A 120 MM, DE LONGITUD.	1
535.814.6446	SEPARADORES RICHARDSON VALVA 30A36 X 25 A 30 MM. 240 A 245MM.	2
535.701.1849	PINZA DE ANILLOS (FORESTER RECTA 20 CMS).	2
535.716.2883	PORTA AGUJA MAYO-HEGAR 16 CMS.	2
535.701.1609	PINZA BABCOCK RECTA LONGITUD 170 A 200 MM.	2
537.702.2362	PINZA DUVAL LONGITUD 200 MM.	1
537.702.4467	PINZA MAYO BLAKE, ANGULADA, LONGITUD DE 200 A 210 MM.	2
535.701.4629	PINZAS MIXTER ANGULADAS, QUIJADAS CURVAS, 220 A 230 MM.	3
537.702.5894	PINZA ALLIS ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 155 A 160 MM.	6
535.701.0734	PINZAS MOSQUITO	15
535.701.1294	PINZAS CRILLE CURVAS14 CMS.	6
537.702.2313	PINZAS BACKAUS (CAMPO) 80 A 90 MM.	10
537.173.1646	PINZAS INTESTINALES ANGULADAS	2
535.814.3609	CÁNULA DE FRAZIER C/VALVULA DE DEDO C/MANDRIL 10 FR.	1
537.857.1755	SEPARADOR O'SULLIVAN CON 3 VALVAS	1
535.859.2672	TIJERA MAYO NOBLE RECTA LONGITUD 16 A 17 MM.	1
535.858.0395	TIJERA MAYO CURVA LONGITUD 170 MM.	1
TOTAL DE PIEZAS		71

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable
ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

RENGLON 312

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

M.A.E. MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA



FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS
S13 227 0074	SET DE COLECISTECTOMIA	
S/C	CHAROLA MAYO DE ACERO INOXIDABLE DE 49 X 32 CMS	1
S/C	PINZA DE ANGULO P/CÍSTICO LAHAY O GEMINI 18-20-23 Y 25 CM UNA DE CADA UNA.	4
S/C	PINZA DE ANGULO P/CÍSTICO MAXTER DE 18 X 23 CMS	2
S/C	PINZA DE DISECCIÓN LARGA S/DIENTES POTTS 6+ 21 CMS	1
537.301.3662	DILATADORES DE CÍSTICO BAKES (JUEGO DE 13 PIEZAS) APEGARSE A LA CLAVE: 537.301.3662	1
535.701.1849	PINZA DE FORESTER CURVA ESTRIADA 18 CMS	1
535.701.1831	PINZA DE FORESTER RECTA ESTRIADA 18 CMS	1
535.137.0035	MANGO DE BISTURÍ LARGO N° 3 DE 15 CM	1
535.859.3985	TIJERA POTTS-SMITH, VASCULAR, ANGULADA A 45°, LONGITUD DE 180 A 190 MM.	1
535 716 0323	PORTA AGUJA DE MAYO HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRIAS CRUZADAS, LONGITUD DE 26 CMS	1
535 859 0619	TIJERA DE METZEMBAUM CURVA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 28 CMS	1
535.859.2417	TIJERA MAYO RECTA DE 17 CMS	1
35.859.2672	TIJERA DE MAYO CURVA 17 CMS	1
S/C	PINZA DE RANDALL TAMAÑOS N° 1,2,3 Y 4	1
535.608.0571	MANGO DE BISTURÍ N° 7 12.5 CM	1
S/C	SEPARADOR MALEABLE DE RIBBONO O DIVER 6 X 200, 12 X 200, 19 X 230, 25 X 330	1
TOTAL DE PIEZAS		20

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE MONICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA


 SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
 DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CLAVE	FICHAS TÉCNICAS DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
513.227.0074	SET DE CIRUGIA DE MANO	
513.227.0074	CHAROLA MAYO, DE ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 49 X 32 CM.	1
535.701.1849	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM.	1
535.702.0139	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 105 A 110 MM.	6
535.701.0833	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.	6
535.701.0817	PINZA HALSTED MOSQUITO O MICRO MOSQUITO O HARTMAN, CURVA, LONGITUD DE 90 A 100 MM.	4
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	4
535.701.2037	PINZA ALLIS, CON 4 X 5 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	4
537.702.4954	PINZA ROCHESTER OCHSNER O KOCHER-OCHSNER, CURVA, CON DIENTES, LONGITUD DE 160 MM.	1
537.857.0369	TIJERA STEVENS, CURVA, LARGA Y ROMA, LONGITUD 10.5 CM.	1
535.859.1328	TIJERA IRIS, RECTA, LONGITUD 12 CM.	1
535.859.0296	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, PUNTAS AGUDAS LONGITUD 14 CM. 1	1
535.859.2649	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 140 A 145 MM. 1	1
535.859.0494	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM. 1	1
535.716.2709	PORTA AGUJA HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 150 A 160 MM.	1
537.716.0840	PORTA AGUJA HALSEY, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, CON INSERTOS DE CARBUTO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 130 A 135 MM	1
535.701.0379	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 110 A 125 MM.	1
535.701.4843	PINZA ADSON, SIN DIENTES, DE 110 A 120 MM, DE LONGITUD.	1
535.701.0551	PINZA DE DISECCIÓN ESTANDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1 X 2, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.701.1385	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRIAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.137.0472	BISTURI QUIRÚRGICO MANGO LARGO N° 7.	1
535.137.0035	BISTURI QUIRÚRGICO MANGO N° 3, CORTO.	2
535.814.0480	SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM	1
537.814.0478	SEPARADOR SENN O BABY SENN-MILLER O SENN-MUELLER, DE DOBLE EXTREMO, CON 3 GARFIOS AGUDOS, LONGITUD DE 150 A 170 MM.	2
537.814.0817	SEPARADOR HOHMANN, PUNTA CORTA Y ESTRECHA, 8 MM DE ANCHO, LONGITUD 16 CM.	2
537.327.2912	ELEVADOR MODELO FREER, DE DOBLE EXTREMO, PUNTA ROMA Y CORTANTE, HOJAS ANGOSTAS, LONGITUD DE 180 A 195 MM, PARA SEPTUM NASAL.	1
537.327.2896	ELEVADOR CUSHING O MARTIN CUSHING, HOJA DE 6 A 7 MM DE ANCHO, LONGITUD DE 170 A 195 MM.	1
537.263.2058	CUCHARILLA VOLKMANN CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL N° 0000.	1
537.263.0508	CUCHARILLA VOLKMANN N° 000.	1
537.263.0482	CUCHARILLA VOLKMANN N° 0.	1
537.263.1456	CUCHARILLA BRUNS CURVA, COPA REDONDA N° 00.	1
537.673.1609	OSTEOTOMO LAMBOTTE CURVO DE 170 O 245 MM DE LONGITUD X 8 MM DE ANCHO.	1
537.191.1537	CINCÉL LAMBOTTE (MINI), RECTO, 8 MM DE ANCHO X 12 CM DE LONGITUD.	1
537.191.1529	CINCÉL LAMBOTTE (MINI), RECTO, 6 MM DE ANCHO X 12 CM DE LONGITUD.	1
537.440.1353	GANCHO CUSHING O COTTLE, PARA DURAMADRE, DE UN GARFIO AGUDO, LONGITUD DE 140 A 160 MM.	2
537.440.0694	GANCHO JOSEPH, CON 2 GARFIOS AGUDOS, DE 5 A 6 MM, LONGITUD DE 160 A 165 MM.	2
535.316.0186	DISECTOR PENFIELD, 20.3 CM DE LONGITUD N° 3.	1
535.157.0022	CÁNULA FERGUSON, CALIBRE 10 FR. ANGULADA.	1
537.457.0132	GUBIA RECTA, MORDIDA DE 6 MM, 12 CM DE LONGITUD.	1
537.457.0207	GUBIA MEAD DE ARTICULACIÓN SENCILLA, LONGITUD 165 MM.	1
537.209.0802	CIZALLA LISTÓN, RECTA, CON ARTICULACIÓN SENCILLA, LONGITUD 140 MM.	1
513.950.0119	VASO DE ACERO INOXIDABLE DE 100 O 250 ML.	1
513.790.0014	RÍNÓN DE ACERO INOXIDABLE DE 250 O 500 ML.	1
537.605.0190	MARTILLO MACIZO, PESO DE 210 A 260 GR.	1
535.859.1286	TIJERA IRIS, CURVA, LONGITUD 12 CM.	1
537.814.3308	SEPARADOR COTTLE CON GANCHO AGUDO, LONGITUD TOTAL DE 140 A 150 MM. 1	1
537.814.8885	SEPARADOR HOHMANN O MINI-HOHMANN, PUNTA CUADRADA DE 6 MM. 2	2
537.702.0720	PINZA.	1
537.702.1752	PINZA DE REDUCCIÓN, CON CIERRE DE CREMALLERA, PICO FINO, LONGITUD 90 MM Y DE 120 MM.	

RENGLÓN 320

537.191.1511	CINCEL LAMBOTE (MINI), RECTO, 4 MM DE ANCHO X 12 CM DE LONGITUD.	1
537.316.0281	DISECTOR JOSEPH.	1
537.440.0454	GANCHO AGUDO.	2
537.440.0710	GANCHO JOSEPH, UN GAFIO, 15 CM DE LONGITUD.	2
537.673.1831	OSTEOTOMO ALEXANDER, RECTO PLANO, HOJA DE 4 MM DE ANCHO, 160 A 180 MM DE LONGITUD.	1
537.673.1716	OSTEOTOMO PLANO RECTO, DE 10 MM., ANCHO DE HOJA, CON MANGO SINTETICO, DE 200 O 220 MM. DE LONGITUD.	1
537.696.0042	PERFORADOR BUNNELL, MANUAL, CON MANDRIL Y LLAVE 16 CM DE LONGITUD. JUEGO.	1
537.702.6710	PINZA TIPO RELOJERO, CURVA, DE 110 A 115 MM DE LONG.	1
535.814.6826	SEPARADOR WEITLANER, CON MECANISMO DE AUTOR RETENCIÓN, CON 3 X 4 DIENTES ROMOS, LONGITUD DE 165 MM.	1
535.859.2672	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.	1
537.857.0922	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, PUNTAS ROMAS, LONGITUD 18 CM.	1
537.355.0762	ESCOFINA RECTA DE 3.5 DE DIÁMETRO, CON LONGITUD DE TRABAJO DE 180 MM.	1
535.859.1286	TIJERA IRIS, CURVA, LONGITUD 12 CM.	1
535.716.1735	PORTA AGUJAS HEGAR O MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
537.716.0832	PORTA AGUJAS HALSEN, LONGITUD DE 120 MM.	1
537.605.0182	MARTILLO MACIZO, PESO DE 160 A 200 GRS.	1
537.702.5993	PINZA ALLIS ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 140 MM.	2
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	2
537.173.0481	CÁNULA FRAZIER, CON MANDRIL. 12 FR (4.0 MM).	1
537.814.8893	SEPARADOR HOHMANN O MINI-HOHMANN, PUNTA REDONDEADA DE 8 MM.	2
537.316.0273	DISECTOR FREER, DOBLE, 18 CM DE LONGITUD.	1
537.263.2066	CUCHARILLA VOLKMANN, CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL NO. 1.	1
537.263.2074	CUCHARILLA VOLKMANN, CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL NO. 2.	1
537.263.2082	CUCHARILLA VOLKMANN, CON MANGO ESTRIADO, COPA OVALADA DEL NO. 3.	1
537.457.0330	GUBIA RUSKIN, CON DOBLE ARTICULACIÓN, QUIJADA CURVA, LONGITUD DE 180 A 190 MM.	1
537.209.0828	CIZALLA RUSKIN-LISTON, RECTA, DOBLE ARTICULACIÓN, LONGITUD 180 A 190 MM.	1
513.790.0014	RINÓN DE ACERO INOXIDABLE, 250 ML DE CAPACIDAD.	1
513.790.0055	BUDINERA METÁLICA 1000 ML	1
535.702.0030	PINZA ADSON BROWN, RECTA, CON DIENTES, ATRAUMÁTICA, LONGITUD DE 120 A 125 MM.	1
TOTAL DE PIEZAS		77

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de

COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMINA GUTIERREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

RENGLON 322



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS

Secretaría
de Salud



SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

CLAVE	FICHAS TÉCNICAS DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
537.930.1052	SET DE TRAQUEOSTOMIA	
535.701.0742	PINZA CRILE O CRILE-RANKIN, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 155 A 160 MM.	4
535.701.0833	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM.	4
535.701.1294	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 80 A 90 MM.	6
535.701.2037	PINZA ALLIS, CON 4 X 5 DIENTES, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	4
535.701.0379	PINZA ADSON, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 110 A 125 MM.	1
535.814.0480	SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 120 A 125 MM.	1
535.859.1070	TIJERA METZENBAUM, CURVA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.	1
535.859.0494	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 140 A 145 MM.	1
535.137.0084	BISTURI QUIRÚRGICO, MANGO N° 4.	1
537.105.0245	BISTURI QUIRÚRGICO, MANGO N° 3 CON ESCALA.	1
535.716.0349	PORTA AGUJA MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 15 CM.	1
535.716.1701	PORTA AGUJA CRILE MURRAY, RECTO, QUIJADA ESTRIADA, LONGITUD DE 150 A 160 MM.	1
535.157.0022	CANULA FERGUSON, CALIBRE 10 FR. ANGULADA.	1
535.157.0014	CANULA FERGUSON, CALIBRE 8 FR. ANGULADA.	1
535.701.1831	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 180 A 200 MM.	1
535.701.0544	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
535.701.1385	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.701.4843	PINZA ADSON, SIN DIENTES, DE 110 A 120 MM DE LONGITUD.	1
513.227.0074	CHAROLA MAYO DE ACERO INOXIDABLE DIMENSIONES: 49 X 32 CM.	1
535.156.0031	CANULA YANKAUER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE, LONGITUD 27 O 22 CM.	1
537.814.8935	SEPARADOR LABORDE, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
535.814.6552	SEPARADOR SENN O BABY SENN-MILLER O SENN-MUELLER, DE DOBLE EXTREMO, CON 3 GAFIOS ROMOS. LONGITUD DE 160 A 170 MM.	2
537.704.1206	PINZA BIPOLAR PARA COAGULACIÓN, DE TITANIO, TIPO BAYONETA, CON PUNTA ROMA DE 1 MM, CON CABLE PARA CONEXIÓN	1
537.814.8703	SEPARADOR LANGENBECK, VALVA DE 10 A 11 MM X 40 MM, LONGITUD DE 210 A 220 MM.	2
537.702.2917	PINZA DE DISECCIÓN MARTÍN, CON DIENTES. LONGITUD 130 MM. 2	2
537.814.8497	SEPARADOR JACKSON, UN EXTREMO EN FORMA DE GANCHO AGUDO, OTRO EXTREMO EN FORMA DE VALVA. LONGITUD TOTAL 150 MM	1
537.440.1452	GANCHO JACKSON, PARA TRAQUEOTOMÍA.	1
535.814.6578	SEPARADOR VOLKMANN, DE UN GAFIO AGUDO, LONGITUD DE 200 A 220 MM.	2
537.173.1646	CANULA FRAZIER, CON VÁLVULA DE DEDO, CON MANDRIL, 10 FR DE CALIBRE (3.3 MM).	1
535.156.0031	CANULA YANKAUER CON BOTÓN DESATORNILLABLE 22.8	1
540.200.675	CHAROLA DE ACERO INOXIDABLE S/TAPA 310X195X55 MM.	1
535.618.1411	MANGO DE BISTURI N° 4 CORTO	1

RENGLON 322

535.702.0147	PINZA BACKAUS LONGITUD DE 150 A 155 MM.	4
535.701.1849	PINZA FOERSTER RECTA 18 CMS	1
537.301.0058	PINZA TROUSSEAU 14 CMS.	1
535.701.0551	PINZA PINZA DE DISECCION ESTÁNDAR, ESTRIADA, CON DIENTES 1X2, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	2
535.701.0585	PINZA DE DISECCION ESTÁNDAR, ESTRIADA, SIN DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	2
537.702.4707	PINZA HALSTED MOSQUITO, CURVA, CON DIENTES, LONGITUD DE 120 A 130 MM. (12.5MM)	4
535.716.2683	PORTA AGUJAS MAYO-HEGAR, RECTO, CON RANURA CENTRAL, LONGITUD DE 160 MM.	1
537.814.1088	SEPARADOR WEITLANER, AGUDO, 8 X 16 CM DE LONGITUD..	1
535.814.6495	SEPARADORES DE FARABEUF ADULTO JUEGO DE 2 DE 150 A 155 MM.	2
535.859.4884	TIJERA MAYO-STILLE, RECTA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 145 A 155 MM.	1
535.859.0395	TIJERA METZEMBAUM, CURVA, PUNTAS AGUDAS LONGITUD 17.5 CM.	1
	TOTAL DE PIEZAS	70

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
del Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		Nº DE PIEZAS POR SET
CLAVE	DESCRIPCIÓN	
	SET DE VESÍCULA Y VIAS BILIARES	
535.701.1880	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, RECTA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.	2
535.701.1955	PINZA FOERSTER O FOERSTER-BALLINGER, CURVA, ESTRIADA, LONGITUD DE 240 A 250 MM.	2
535.701.0098	PINZA BACKHAUS, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	6
535.618.1411	MANGO PARA BISTURÍ DEL NO. 4, CORTO.	2
535.137.0472	BISTURÍ QUIRÚRGICO, MANGO LARGO NO. 7.	1
535.859.2672	TIJERA MAYO, CURVA, LONGITUD DE 170 MM.	1
535.859.2417	TIJERA MAYO, RECTA, LONGITUD DE 170 MM.	1
535.859.4736	TIJERA METZENBAUM, RECTA, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO LONGITUD DE 230 A 235 MM.	1
535.859.4744	TIJERA METZENBAUM O NELSON METZENBAUM, CURVA, PUNTAS ROMAS, CON INSERTO DE CARBURO DE TUNGSTENO, DE 250 A 260 MM DE LONGITUD.	1
535.859.3985	TIJERA POTTS-SMITH, VASCULAR, ANGULADA A 45°, LONGITUD DE 180 A 190 MM.	1
535.907.0835	TROCAR OCHSNER, CON CAPUCHA PROTECTORA, CALIBRE 16 FR, LONGITUD DE 140 A 152 MM.	1
535.701.1385	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, SIN DIENTES, ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD DE 140 A 150 MM.	1
535.701.0544	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, CON 1 X 2 DIENTES, LONGITUD DE 130 A 140 MM.	1
537.702.4194	PINZA ESTÁNDAR, RECTA, ESTRIADA, DE 250 A 260 MM.	2
535.701.0874	PINZA KELLY, CURVA, CON ESTRÍAS TRANSVERSALES, LONGITUD 14 CM.	12
535.701.1302	PINZA ALLIS O THOMS-ALLIS, CON 6 X 7 DIENTES, LONGITUD DE 200 A 205 MM.	6
535.701.1609	PINZA BABCOCK, RECTA, LONGITUD DE 170 A 200 MM.	2
535.701.4371	PINZA LAHEY, RAMAS LARGAS Y ANGULADAS, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 220 A 230 MM.	2
535.701.4389	PINZA LOWER, RAMAS CORTAS Y ANGULADAS, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 180 A 195 MM.	6
535.701.4629	PINZA MIXTER, QUIJADAS CURVAS, ESTRÍAS LONGITUDINALES, LONGITUD DE 220 A 230 MM.	2



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		Nº DE PIEZAS POR SET
CLAVE	DESCRIPCIÓN	
537.702.4483	PINZA RANDALL, CURVA DEL NO. 1 O DE ¼ DE CÍRCULO, LONGITUD DE 195 A 235 MM.	1
537.702.4491	PINZA RANDALL, CURVA DEL NO. 2 O DE ½ DE CÍRCULO, LONGITUD DE 195 A 235 MM.	1
537.702.4509	PINZA RANDALL, CURVA DEL NO. 3 O DE ¾ DE CÍRCULO, LONGITUD DE 195 A 235 MM.	1
535.701.4470	PINZA RANDALL DEL NO. 4, LONGITUD DE 195 A 235 MM.	1
535.814.6495	SEPARADOR FARABEUF, JUEGO DE 2, LONGITUD DE 150 A 155 MM.	1
535.814.0241	SEPARADOR RICHARDSON-EASTMANN, DE DOBLE EXTREMO, JUEGO DE DOS.	1
535.814.6404	SEPARADOR HARRINGTON, VALVA DE 40 A 45 MM, LONGITUD DE 295 A 320 MM.	2
535.814.6420	SEPARADOR DEAVER, VALVA DE 22 MM X 215 MM.	1
535.814.6263	SEPARADOR DEAVER, VALVA DE 19 MM X 180 MM.	1
535.814.6289	SEPARADOR DEAVER, VALVA DE 25 MM X 300 MM.	1
537.301.0627	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 1 MM.	1
537.301.0015	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 2 MM.	1
537.301.0023	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 3 MM.	1
537.301.0031	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 4 MM.	1
537.301.0049	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 5 MM.	1
537.301.0072	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 6 MM.	1
537.301.0080	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 7 MM.	1
537.301.0098	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 8 MM.	1
537.301.0114	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 9 MM.	1
537.301.0122	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 10 MM.	1
537.301.0130	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 11 MM.	1
537.301.0148	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 12 MM.	1
537.301.0171	DILATADOR BAKES, LONGITUD DE 300 A 320 MM, CALIBRE 13 MM.	1



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

FICHAS TÉCNICAS		
CLAVE	DESCRIPCIÓN	Nº DE PIEZAS POR SET
535.716.0299	PORTA AGUJA MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL ESTRÍAS CRUZADAS, LONGITUD 20 CM.	1
535.716.0323	PORTA AGUJA MAYO-HEGAR, RECTO, SIN RANURA CENTRAL, ESTRÍAS CRUZADAS, LONGITUD 26 CM.	1
537.716.1244	PORTA AGUJA SAROT, CON INSERTOS DE CARBURO DE TUNGSTENO, LONGITUD DE 260 A 270 MM.	1
1.156.0031	CÁNULA YANKAUER, CON BOTÓN DESATORNILLABLE. LONGITUD 27 Ó 22 CM.	2
513.227.0074	CHAROLA MAYO, DE ACERO INOXIDABLE. DIMENSIONES: 49 X 32 CM	1
513.790.0055	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 1000 ML DE CAPACIDAD.	1
513.790.0014	RIÑÓN DE ACERO INOXIDABLE, 500 ML DE CAPACIDAD.	1
513.950.0119	VASO METÁLICO DE 100 ML.	2
TOTAL DE PIEZAS		87

Certificado de Aseguramiento de Calidad (NOM-68-SSA1-1993) Obligatorio

Certificado de Calidad del Acero Inoxidable

ISO 783, ISO 4957, ISO 7153, DIN 1774-1985, DIN 17442-1977 ó ASTM-E353-84.

Para Fabricante Nacional, Certificado Actualizado de Buenas Prácticas de Fabricación de COFEPRIS

Certificado de Origen de Fabricación y Mano de Obra

Certificado de Materia Prima

Acero Inoxidable o Acero Inoxidable con aleaciones de Cadmio, de Titanio o de Níquel, NO DEBE INCLUIR CARBONO.

AUTORIZÓ

DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA

ELABORÓ

MASE: MÓNICA ROIZ VEGA
SUPERVISORA DE ENFERMERÍA

VALIDÓ

M.E ALMA CRISTINA BALLESTEROS SANTIAGO
JEFA ESTATAL DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA